


LAS PROVINCIAS

Jueves 21 de Mayo de 1931

VALENCIA

Núm. 20.160

Bellezas Internacionales

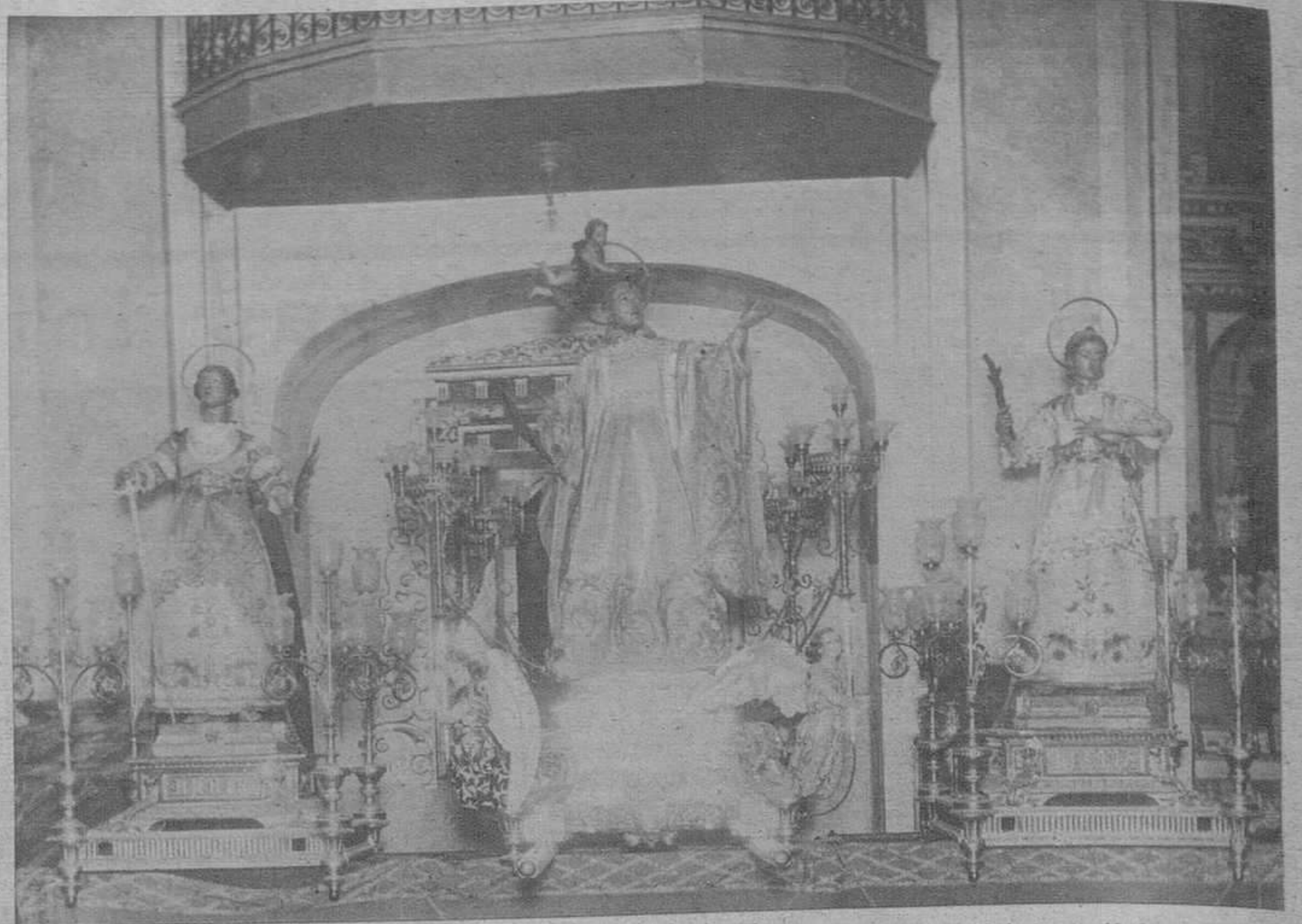


La señorita Alikí Diplaracos, reina de la belleza de Los Angeles, jugando al tennis. (Foto Marin)

Miscelánea de Actualidad



Boda de la señorita María Teresa Segarra Bueso, con D. Arturo Pertegaz, celebrada en el Camarín de Nuestra Señora de los Desamparados.



Santos Bernardo, María y Gracia, hijos y patronos de Carlet, martirizados en Alcira en 1180, cuyas esculturas antiquísimas y de extraordinario valor artístico fueron quemadas por los incendiarios en Carlet.



La madrina del «Darro», señorita Catalina Ariluce de Abrisqueta y otras señoritas que fueron obsequiadas con ramos de flores.

(Foto Amado)



Botadura del vapor «Darro» en los diques de Euskalduna, de Bilbao.

(Foto Amado)



El Obispo de la diócesis de Vitoria Dr. Mateo Mugica, a quien el Gobierno ha requerido para que saliese de España.

(Foto Amado)



Grupo de noveles artistas gallegos que han expuesto sus obras en el salón Faro, de Vigo.

(Foto Pacheco)

LAS PROVINCIAS

DIARIO GRÁFICO

SUSCRIPCIÓN EN VALENCIA: 2 PTAS. AL MES. RESTO ESPAÑA: 9 PTAS. TRIMESTRE

NÚMERO SUELTO: 10 CENTIMOS

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: MAR. 29. - APARTADO DE CORREOS 139.

El acuerdo electoral republicano-socialista

Consideramos un mal para la expresión de la opinión electoral, el acuerdo de los partidos republicano y socialista de ir unidos en las próximas elecciones. Comprendemos que en la pasada contienda para la renovación de los Ayuntamientos, cuando se quiso dar a esa manifestación electoral el carácter plebiscitario, que juntos fuesen todos los partidos que consideraran la forma republicana como la más acomodaticia para el desenvolvimiento de sus ideales, contra aquellos que mantenían la forma monárquica; pero resuelto el punto del régimen político, no hay razón alguna para que continúe la conjunción; y no sólo no hay razón, sino que ello puede adular la verdadera expresión de lo que desea el país, ya que en las elecciones que se avecinan lo interesante de lo que va a tratarse no es la forma de gobierno, sino la ideología, dentro de la República, que ha de imperar, y, por lo tanto, si han de ser republicanos de este o del otro matiz los que van a gobernar, si socialistas o aún si elementos más extremistas.

En España, las fuerzas conservadoras constituyen poderosísimos núcleos, desde las que militan en los campos más extremos de la derecha, que todavía mantienen una causa que hace ya un siglo levantó bandera, hasta la flamante derecha republicana que acaudilla el señor Alcalá Zamora, pasando por todas las monárquicas de don Alfonso XIII, núcleos integrados por las clases aristocráticas, la inmensa mayoría de la burguesía y los elementos católicos; y toda esta suma de núcleos, no va a tener una adecuada representación parlamentaria, de mantenerse la mencionada conjunción, ya que, unidos republicanos de todos los matices, derechas e izquierdas, con los socialistas, y disfrutando de las ventajas del Poder, necesariamente han de llevarse las mayorías, y en algunos sitios hasta las minorías, quedan-

do sus contrincantes desplazados y condenándoseles a la más absoluta abstención.

Y esto no debe ser en manera alguna. La opinión ha podido ya percatarse, por las muestras que está dando el heterogéneo Gobierno provisional, que se puede caminar hacia radicalismos que repugnan a la mayoría de la nación; y es contrario a todo régimen constitucional que se fuerza la voluntad del país mediante combinaciones electorales que falsean su expresión exacta. No es lo mismo que constituya Gobierno el señor Alcalá Zamora o don Melquíades Álvarez, que don Marcelino Domingo, o don Alvaro de Albornoz, que don Indalecio Prieto, o don Fernando de los Ríos.

Estos de los que ahora destacan, pues aún hay de más avanzados que pretenden cambiarlo todo de arriba abajo, aún cuando el ensayo cueste la vida a la nación.

Lo decimos, y no nos cansaremos de repetirlo: no es el pleito de la forma de Gobierno lo que va a ventilarse en las futuras Cortes, pues consideramos de momento substancialmente este litigio; y en interés de la misma República está el atraerse las fuerzas conservadoras y todas aquellas otras que, sin haber manifestado nunca sus opiniones políticas, lo único que desean es respeto a sus creencias y opiniones y tranquilidad para desenvolverse en su trabajo.

No quiere esto decir que el Gobierno de derechas que pueda constituirse ha de ser semejante a los del antiguo régimen. Sobradamente comprendemos que no se ha traído la República para cambiar un Trono por un sillón presidencial; pero de los avances que puede traernos una derecha bien inspirada en los deseos del país, a los que necesariamente impondrían un partido radical o uno socialista, hay un abismo. Y esto es hoy mucho más esencial que hablar de Monarquía o de República.

llanos siguen interpretando de distintas maneras las cláusulas del acuerdo naval de Roma, tratando los primeros torcer un tanto el texto para justificar la construcción de nuevas unidades, y poseer sobre Italia no sólo una superioridad de tonelaje sino también de calidad y edad de los buques. En cuanto al acuerdo austroalemán, los franceses lo consideran una violación de los acuerdos internacionales anteriores que prohíben a Austria que enajene su independencia. Pero, ¿es posible imponerle a la Austria mutilada una independencia que le imposibilita la vida? ¿Puede haber independencia en la miseria? El derrumbamiento más importante de los bancos austriacos es un síntoma sumamente inquietante. La unión aduanera con el Reich quiere ser un remedio puramente económico que no tiene intenciones políticas. Pero si se le pudiese a Austria servir del remedio que juzga oportuno, se crea un grave problema a la vez político y económico en el centro—en la región más peligrosa—de nuestro Continente.

UN DIPLOMATICO

(Prohibida la reproducción.)

DE ARTE

EXPOSICION ROMERO.—En los salones de la Asociación de la Prensa celebra estos días una exposición de pinturas al óleo el pintor Romero, especializado en flores. Y a fe que cada vez el joven maestro sigue su vía ascendente, mostrando sus conquistas en la técnica, su depuración en la calidad (tal vez lo más difícil de la pintura) y la gracia para agrupar las manchas de color de los modelos.

Con gran fantasía Romero presenta una serie de obras, en donde la flor valenciana, con sus hermosas cualidades, aparece pintada de un modo espontáneo, fácil, poniendo el artista una delectación en su obra, lo cual se ve en el trazo de cada pintura.

Exposición simpática, como lo son siempre las flores... a condición de que aparezcan como tales, es decir, con las suavidades, las blanduras que ellas ofrecen; no quiere decir esto que la pintura de flores haya de ser cosa feble, femenina; que la delicadeza ha de estar en el sentimiento del artista, aunque esté presente en su técnica toda la energía de trazo y de color que pueda desearse. Y así en la pintura de Romero: un realismo vigoroso, un empaste jugoso, unas coloraciones fuertemente vibrantes, pero todo ello armonizado con íntimo sentir. Y puesto en gracia de arte de manera que la delicadeza de las flores no desaparece nunca de los lienzos. Además, contrastes muy bien sentidos de luz entre flores y fondos, o entre los accesorios (tapices, cerámicas, cobses...), dando como resultado una armoniosa serie de impresiones, muy personales.

EXPOSICION RINGER.—En el Círculo de Bellas Artes ha hecho su presentación una dibujante que exhibe obras de curiosa prestancia: Isabel Ringer.

Ochenta y cuatro dibujos presenta, en los cuales hay unos que representan vistas de paisaje o de ciudades; otros aparecen como interpretaciones de estampitas religiosas. Todo ello está, indudablemente, muy hondamente sentido. Y resulta con una ingenuidad tan... preparada, que casi ya no lo parece.

Díjase los dibujos que un siglo ha trazaban las colegialas que aprendían en las "clases de adorno" de los conventos. Una naturaleza inspirada y llevada al papel con mano deliciosamente sencilla y de adorable inocencia. De

Informaciones comentadas

Grandezas y miserias del hermano árbol

Díjese que hay un hado propicio que ordena y concatena y agrupa los sucesos similares y afines para que el comentarista pueda mostrarlos reunidos y enseñadores al lector. Ved como prueba, las noticias que en el transcurso de pocas horas han coincidido en el acervo de mis informaciones.

"La Prensa" de Nueva York, el diario que aparece allí en idioma castellano, refiere cómo se ha celebrado por primera vez el Día Panamericano — el Día sin España — contra España, pudéramos llamarle.—Después de la sesión solemnemente en que pronunciaron discursos el presidente Hoover, el secretario Stimson y los embajadores de Méjico y Cuba y después que terminó el apasionado debate entre estudiantes portorriqueños y mejicanos sobre el tema: "¿El futuro de Ibero América, depende del establecimiento de más estrechos vínculos con los Estados Unidos en bases equitativas?", se plantó en los jardines del suntuoso Palacio de la Unión Panamericana en Washington, un árbol conmemorativo. Se llamará el "árbol de la paz" y simbolizará el espíritu de cordialidad, unión y cooperación entre los países del Nuevo Continente.

Casi al mismo tiempo publicaba el diario francés "Paris-Midi" una fotografía del roble que ha sido plantado en los jardines del Grand-Palais en recuerdo de Clemenceau. Al pie se ha colocado una cartela con el nombre del organizador de la victoria. Y he aquí estos días también se iniciaba la suscripción en la librería Hachette del boulevard Saint-Germain, para colocar una sencilla estela con un medallón, bajo la copa frondosa de la acacia que crece en el Square des Invalides, y que Mauricio Barrés bautizó con el nombre del "árbol de Taine". En aquel lugar gustaba reposar de su cotidiano paseo el gran escritor.

¡Grandezas de los árboles! En la República Argentina se ha llegado a constituir una Sociedad o Hermandad de "Amigos del árbol conmemorativo", tan a tiempo que ha podido encontrar y cercar con verjas y designar con inscripciones, pinos, laureles y olivos que recuerdan hechos gloriosos de la historia nacional. Se ha continuado así, mejor dicho, se ha resucitado, saltando todo el período colonial que lleva a América el espíritu antiforestal de Castilla, aquella fe con que los primitivos conquistadores y aventureros miraron la ceiba de la "noche triste" que viera las lágrimas y escuchara los sollozos de Hernán Cortés y la ceiba de Cristóbal Colón.

No olvido en este recuento, que hace poco el pedagogo colombiano Jesús Morín Acosta donó a La Habana un pino reproducido del que creció en la quinta de San Pedro Alejandrino de Santa Marta, donde el Libertador Simón Bolívar

pronto parece surgir entre los dibujos evocadores de calles obsoletas (Palma de Mallorca, Génova) una nota extraña: un rasgo de humor. Pero no se descomponen el trazo general de la obra, y la silente ingenuidad vuelve a transparentarse en los ochenta y cuatro dibujos...

pasó sus días postreros, para que se plantara en la hacienda de San Pedro, en el lugar donde cayó muerto el caudillo Maceo. ¿Arraigó este árbol? ¿Crece lozano? ¿Con qué inscripción se ha decido su significación a las generaciones que vendrán?

Este delicado y tierno y poético panteísmo, acompaña a todas las civilizaciones. En los periodos de engrandecimiento, y poderío, y riqueza, y cultura, se ama al árbol. Se le aborrece cuando las naciones decaen, se degradan en servitud o se envilecen en ignorancia. Cuando en nuestra historia comienza el descender de la cumbre que fueron los Reyes Católicos, se oye ya el lamentarse del desamor al árbol. Ved lo que dice Felipe II a don Diego Covarrubias, presidente del Consejo de Castilla: "Una cosa deseo ver acabada, y es lo que toca a la conservación de los montes y aumento de ellos, que es mucho menester, y andan muy mal al cabo. Temo que los que viniesen después de nosotros han de tener mucha queja de que se los dejamos consumidos..." Al cabo de unos siglos, he aquí a Mussolini que, poseído de igual inquietud, apela a los maestros para que inculquen en el ánimo de los niños esta profesión de fe: "Io amo gli alberi!"

¡Pobres árboles! ¡Miseros árboles que el tiempo destruye! Ved cómo, acaso con inescrutable designio, el mismo día que se plantaba en los jardines de Washington el árbol de la Unión Panamericana, se abatía en Roma, en el misterio de la noche, como símbolo de una civilización que se derrumba, el pino del Capitolio... Posiblemente en el mismo tiempo, en el mismo minuto, dada la diferencia de siete horas que hay entre las capitales de Italia y Estados Unidos.

Cuando recorriamos Roma, los guías nos detenían ante este tronco robusto y esta copa, majestuosa y proporcionada como si un artista la modelase cada día... Clemente XIV, el Papa abolidor de los jesuitas, lo hizo sembrar en la cumbre de la colina donde, según la tradición de la Edad Media, la sibila de Tibur predijo a Augusto el advenimiento del Cristo. Y mientras, rendidos por la edad, perecían el ciprés de Miguel Ángel, en el claustro de las Termas, y el roble del Tasso, en el Janículo, este pino del Capitolio era como el alma viva de Roma, en medio de los restos arquitectónicos... Y contemplándolo en su altura, destacándose sobre el azul del cielo, se concebía la soberbia de D'Annunzio en el grito lírico de su "Nocturno":

"Essere un bel pino italiano sopra un colle romano..."

Ser un árbol; transformarse en árbol; mudar la claridad de la condición humana por esta misteriosa sensibilidad del árbol, apenas descifrada por los botánicos, y amada de los poetas que los han llamado de nombres, atribuyéndoles espíritu, y pensamiento, y voluntad, y sentidos parece ser el anhelo de una nueva civilización. No ya plantar un árbol, muchos árboles para producir el bien, para crear riqueza, para completar la obra de la naturaleza y hacer más amable la tierra, como morada del hombre, sino sembrar árboles que perpetúen nuestra memoria, que creen un lazo de relación entre nuestra obra y los que han de continuarla, que sean como hombres llenos de espíritu y sean testimonios del tiempo fugaz y hablen con palabras vivas a nues-

Política internacional

Renace la tranquilidad

La psicología ejerce sobre los acontecimientos honda influencia: a menudo más decisiva que los hechos materiales. La derrota de Briand en las elecciones presidenciales ha provocado verdadero pánico en las bolsas, como si la política de la paz hubiese sufrido una derrota y la guerra estaría próxima. Pero si el ambiente no hubiese estado ya inclinado hacia el pesimismo, la elección de monsieur Doumer, que no es ningún reaccionario y que oficialmente pertenece al partido radical, es decir, a la izquierda del Senado, no hubiera provocado tanta inquietud. En efecto, no es probable que la política francesa sufra un cambio importante; Briand no representaba la paz a toda costa y el nuevo presidente no es ningún nacionalista peligroso. Entre los políticos franceses, Locarno tenía siempre significación especial, muy diferente de la interpretación que le daban los alemanes. El "statu quo" era y seguirá siendo la base de la política exterior de Francia; el "statu quo", es decir la defensa de los Tratados. Los estadistas franceses representan lo que Metetrnich representaba después del Tratado de Viena (1815) hasta los levantamientos nacionales de 1848, o sea: la defensa de lo establecido contra las ideas nuevas y la

revisión de los Tratados. Y para esta política internacionalmente conservadora, Francia puede contar con sus aliados: Bélgica, Polonia, Yugoslavia, Checoslovaquia y Rumanía. Estación que deben, sea su existencia, sea su engrandecimiento, a los Tratados. Con excepción de los socialistas (y no de todos ellos) los políticos franceses conservan unanimidad con respecto a esta orientación, contraria a la revisión de los Tratados, y el reciente discurso de Herriot contra el acuerdo austroalemán es muy característico en este sentido. Con la desaparición de Briand del escenario político cambiará el tono de la diplomacia francesa, mas no su esencia. La elección de Doumer podría, pues, dejar poco menor que indiferente a los bolsistas, pero como ya estaban invadidos por el pesimismo, el menor pretexto les basta para exagerar sus temores a nuevos conflictos internacionales.

Ciertamente, no les faltan razones. La superproducción sigue surtando efectos; los productos agrícolas y los mineros se venden con dificultad y pérdida. Desgraciadamente, no se ve cómo se podría remediar la crisis. La racionalización de la producción dejaría sin trabajo a millones de obreros. La jornada de seis horas, por su parte, provocaría el empobrecimiento general de la clase obrera o el encarecimiento de la producción, según se realizara con jornales proporcionalmente reducidos o con los mismos jornales que se perciben en la actualidad. Tampoco faltan las complicaciones diplomáticas. Franceses e ita-

Los problemas agrarios de nuestro país

Sigue hablando el señor Largo Caballero

Preguntado por un periodista el ministro de Trabajo acerca de su opinión sobre la roturación de terrenos baldíos y cotos de caza, ha dicho:

"Desde luego, España es una nación eminentemente agrícola, y hay que elevarla a su máximo de producción, con lo cual se conseguirán dos cosas: aumentar nuestra riqueza y multiplicar los medios de vida de los hombres que viven de su trabajo en el campo. Debemos ir a que en el campo, en vez de sobrar brazos, falten éstos. Ese es el gran problema con el que se encuentra el Gobierno de la República, y puesto que en el campo hay numerosos sitios susceptibles de importantes obras y de fomentar cuanto sea preciso para convertirlos en fuentes de trabajo, hay que ir a ello. La tierra, a la que viven adscritos millones de familias, no puede convertirse en elemento de distracción de unos señoritos cuando en los campos limítrofes la miseria se enseorea de millares de hogares. Esto es inhumano, y crea en los espíritus oleadas de hondas protestas, reveladoras de un mal-estar justificado, precisamente porque el remedio no es desconocido para nadie, puesto que todos los Gobiernos que tuvo la Monarquía supieron en qué consistía, y no lo acometieron por cobardía o por esa base egoísta que inspiró siempre todas sus disposiciones."

Esto no reza tampoco con Valencia. En nuestra región vale demasiado la tierra para poderla dedicar a cotos de caza o tenerla como terreno baldío. Tiene razón el ministro si es abusivo el uso de tierras sin roturar, para dedicarlas a caza, con ese intervencionismo que patrocina.

Otro extremo tocado por el señor Largo Caballero, es el relativo a la protección que debe dispensarse a los obreros de cada localidad, y que creemos que ha traducido ya en disposición legal. Acerca de este punto, ha dicho:

"Otro de los temas, también de interés, se refiere a una costumbre establecida en numerosas regiones españolas por los propietarios de fincas rústicas, consistente en contratar obreros de fuera de la localidad, a veces de regiones apartadísimas, en las épocas de cosecha o laboreo, dándoles un jornal reducido y obligándoles a trabajar mayor número de horas, aprovechándose de la miseria que reina en sus pueblos nativos, y que les obliga a emigrar a otras regiones en demanda de trabajo. Esto determina el abu-

so de los propietarios, que se aprovechan de la necesidad de esos hombres, y además que condena a una miseria más espantosa aún a los obreros que viven en la localidad, que tienen allí a sus familias y que tributan para el sostenimiento de las obligaciones municipales y de las cargas todas que se les imponen como vecinos.

Con esto se acabará rápidamente, mediante la creación de Bolsas de Trabajo en los Ayuntamientos, que funcionarán con todo rigor; y mientras en las listas de peticionarios de trabajo haya un solo obrero parado en la localidad, los propietarios agrícolas no podrán en manera alguna contratar a los obreros forasteros."

Esto ya nos afecta, y dicho así, de una manera rotunda, sin limitaciones, ni es justo ni conveniente. El señor Largo Caballero no debe olvidar que hay términos municipales muy extensos, y no hay posibilidad, sin grave perjuicio del explotador de una finca que esté situada en los extremos de un término, la contratación de obreros del pueblo, máxime cuando a poca distancia los tiene de otra localidad; y decimos esto porque el caso se daría en Valencia con mucha frecuencia, que gran número de fincas tuviesen que sufrir un encarecimiento de

cultivo, toda vez que los obreros, yendo y viniendo de la localidad a la finca, habían de perder un cuarto o medio jornal, quedando esto resuelto tomándolos de la localidad más próxima.

Respecto de las Bolsas de Trabajo, dice el señor Largo Caballero:

"Este es un asunto de gran trascendencia, a cuyo establecimiento habrá que ir rápidamente. No se me oculta que para llegar a él ha de preceder la formación de un censo honradamente hecho de obreros en cada localidad, por oficios, por categorías, incorporando, como es consiguiente, la masa de los obreros de peonaje y agrarios. No se podrá dejar de ninguna manera al propietario o al solicitante de un número determinado de obreros, que los elija él, porque ello nos llevaría al establecimiento por parte de los propietarios de una especie de listas negras, cuyo sistema hay que condenar categóricamente. Claro está que cuando en un taller o en una obra actúe un trabajador y no responda con su rendimiento a lo que de él hay derecho a esperar, siempre que esto se justifique, la elección podrá ser rectificadada, pero evitándose en todo caso los abusos y las venganzas."

Este es un punto delicado que requiere mucho estudio y no poco tacto. El derecho de opción del propietario es tan natural y tan conveniente, que muchas veces de ese derecho depende el buen cultivo de una finca. El señor Largo Caballero, por la manera como toca este punto, se ve que reconoce que es de los más delicados.

En honor de dos ilustres profesoras

Mi veneración y mi cariño por las ilustres profesoras doña Clementina Albéniz y doña Asunción Vela, comenzaron en 1895, en Madrid, en la Asociación para la Enseñanza de la Mujer, en cuya escuela primaria aprendí las primeras letras siendo discípula de ambas, sobre todo, de doña Clementina, que fué esencialmente mi maestra, mi educadora. Más tarde, en este mismo centro, cursé los estudios de Profesora de Comercio y luego, cuando ya fuí Maestra Superior, tuve también el honor de quedarme adscrita al profesorado de la casa.

La Asociación para la Enseñanza de la Mujer, fué fundada con objeto de desarrollar el tema magníficamente nuevo de la educación e instrucción de la mujer en España. La dió vida el sabio don Fernando de Castro, Rector a la sazón de la Universidad Central, y la primera actuación de este Centro de cultura fué crear y sostener la Escuela de Instituciones a cuyo primer curso de 1870 asistieron seis que fueron las primeras institutrices españolas.

Con Fernando de Castro colaboraron, con absoluta generosidad, una pléyade de hombres eminentes de la cultura patria, de distintos campos políticos; todos los que aspiraban a elevar la condición social e intelectual de la mujer, catedráticos de la Universidad y de los Institutos, en su mayor parte: Vilanova, Maestre de San Juan, Vicuña, Torres Aguilera, Ruiz de Quevedo, Villamil, Borrajo, Sholt y, entre los que sobresalieron por sus dotes excepcionales, Azcárate y Benot.

A fines del año 1870, la Asociación creó la Escuela de Comercio para señoras y en 1883 la Escuela de Correos y de Telégrafos, logrando con sus gestiones y esfuerzos que el Estado admitiese, por vez primera, a la mujer en las oposiciones a dicho Cuerpo, y las que entonces se presentaron todas procedían de esta Asociación. Organizó más tarde la Sección de Idiomas, de Dibujo y Pintura; luego la Escuela Primaria Superior, la Escuela Primaria Elemental y, posteriormente, la Escuela Preparatoria para el ingreso en la Normal Central de Maestras.

Este rápido desenvolvimiento de la Institución feminista, que empezó a dar sus clases desde las seis de la tarde hasta las diez de la noche en el local de la Escuela

Normal de Maestras, sito en la entonces calle del Arco de Santa María, y después la trasladó a un piso arrendado en la calle de la Bolsa; este extraordinario incremento de la Asociación la llevó, con la ayuda de personas amantes de estos ideales y con la del Banco Hipotecario, a la construcción de un local propio en la calle de San Mateo y cuyo edificio se terminó en Junio de 1893. Ya terminado, se creó en él la Escuela de Segunda Enseñanza y en 1908 la Escuela de Mecanógrafas, ampliada más tarde a Taquígrafas-Mecanógrafas.

A este centro de cultura femenina, de enaltecimiento y dignificación de la mujer, ha consagrado su vida doña Asunción Vela López, que entró en él de niña para cursar la instrucción primaria, la carrera de Institutriz, y allí se preparó para obtener el 10 de Octubre, como alumna libre, el título de Maestra de Primera Enseñanza Superior; de 1879 al 80 obtuvo el de Profesora de Comercio y en 1883 siguió los estudios especiales de Correos y Telégrafos con singular aprovechamiento.

Más tarde, se especializó en la Pedagogía Froebeliana y en todo lo concerniente a la enseñanza de párvulos, hasta que en primero de Julio de 1887 fué nombrada, por concurso, Secretaria-contadora de la Asociación, cargo creado en esa fecha y que años después se dividió en dos, quedando Asunción Vela en el de secretaria, que en la actualidad sigue desempeñando, y en el que cumplirá los cincuenta años de servicios en primero de Julio del año actual.

Este cargo de secretaria, doña Asunción Vela lo ha simultaneado con una intensa labor profesional dentro de la Asociación, en donde ha sido profesora de Aritmética, Geografía e Historia de España en la Primaria Superior; más tarde Directora de estas Escuelas y profesora de Historia Universal en la de Institutrices, a propuesta de don Gumersindo Azcárate.

En 1888 fué nombrada profesora de las asignaturas de Historia Sagrada, Religión, Higiene e Historia de España en la Escuela Preparatoria, distinguiéndose, a la vez, por su magnífica actuación en el Congreso Pedagógico Hispano-Portugués y por sus actividades e iniciativas en pro del mejoramiento de la Enseñanza priva-

da, cuando, en Noviembre de 1907, fué nombrada vocal de la Comisión técnica auxiliar de las escuelas primarias, creada por R. D. de aquella fecha.

Esta es, a grandes rasgos, la existencia austera, de abnegación y de sacrificio, de desinterés y de labor continua que, por la noble causa de la cultura femenina, se ha impuesto como un ideal la profesora doña Asunción Vela López, quien durante medio siglo ha hecho del estudio y de la enseñanza las ocupaciones supremas y predilectas de toda su vida. Iniciada en diversas y múltiples materias, conocedora profunda de las Matemáticas, de la Historia y de la Religión, y dotada de grandes aptitudes pedagógicas para la transmisión de estos conocimientos, sólo el respeto, la admiración y la gratitud de sus alumnas han sido el premio de esta vida tan noble y tan pura, y a cuyo premio, romántico y espiritual, desde el 22 de Enero de 1931, puede unirse otro, verdaderamente simbólico: el de la Medalla de plata del Trabajo, de primera clase, que en esa fecha le fué concedida por el excelentísimo señor Ministro don Pedro Sangro y Ros de Olano.

A la evocación de la prestigiosa y simpática figura de doña Asunción Vela López debe unirse el recuerdo—para mí especialmente tierno e íntimo, de ternura casi filial—de otra ilustre profesora: doña Clementina Albéniz. Ella fué mi primera maestra en la Escuela de la Asociación; la que me enseñó a leer y escribir, juntamente con las primeras nociones de todas las cosas, de todos los conocimientos humanos, de los que debo a ella la primera palabra.

Esta señora, tan buena como inteligente, tan activa como culta, ya manifestó siendo muy joven, dotes excepcionales que la hicieron Maestra Superior a los 14 años, aprovechando una época en que se concedía dispensa de edad. De 1875 a 1877, cursó también en la Asociación para la Enseñanza de la Mujer, los estudios de la carrera de Institutriz, mereciendo con la señorita Vela el deseado honor, en aquella época, de que el retrato de ambas, con el apostillado de alumnas sobresalientes, se publicase en la muy celebrada revista "La Academia". Igualmente, en el mismo centro, hizo profesora de Comercio, mereciendo la distinción de ser, a la par que alumna de esa Sección, profesora en la de Institutrices.

Recién casada, la solicitó el diputado señor Labra para que fuera a encargarse de la Dirección de un importante centro de cultura que iba a sostener la Asociación propagadora de la instrucción en Mayagüez, la segunda ciudad en importancia de Puerto Rico, y en donde fué muy bien acogida por la prensa, por la Junta directiva de la Sociedad y por la opinión toda, que tuvieron para el joven y gentil matrimonio las mayores consideraciones y los respetos más fervorosos.

Durante tres cursos consecutivos estuvo realizando al frente de aquel Centro una intensa labor de cultura en beneficio de las muchachas que lo frecuentaban, quienes se iniciaron en estudios del Magisterio y del Bachillerato (avances feministas nunca vistos hasta aquella época en Puerto Rico), alcanzando en estas empresas las calificaciones más brillantes.

El genio, la sugestión de esta mujer tan viva, tan despierta, grácil y pequeña como una figurita de porcelana, dejó allí, en aquellas hermosas lejanías, entonces españolas, ansias y anhelos de reindicaciones femeninas y de cuanto significara mejoramiento y dignificación del bello sexo.

Tan intensa fué allá su labor y tan profundamente estimada y agradecida: tanto se identificó con aquel ambiente, que cuando regresó a España en busca de alivio para la dolencia que poco después le arrebató a su marido, fué general el sentimiento que produjo su marcha y tan grande como el que ella misma experimentaba.

Después de viuda, quedaronle dos hijos: una niña de cuatro años, Sarita, la angelical Sarita, y un niño de tres, el bullicioso Víctor, y aquí comenzó el calvario económico-laborioso de esta excelsa mujer, modelo de madres y de maestras de abnegado tem-

ple. Fué preciso trabajar diecisiete horas diarias repartidas entre la enseñanza privada, la Asociación, para que los hijos no sintieran materialmente la ausencia del padre, y aun en esa época de agotadora labor, encontró el medio de hacerse Maestro Normal, obteniendo notas brillantísimas, a pesar de haber hecho la preparación como alumna libre y sin más auxilios que el de su voluntad inquebrantable.

Y es que ella lo dominaba todo, venciendo todos los obstáculos, triunfando de todas las adversidades. Dominaba, sobre todo, por una fuerza singular que emanaba de su dulzura femenina, fuerza de poderosa estabilidad con la que parecía asentarse en la vida tan libre y firmemente...

Esta fuerza singular, este dominio de sí propia, del ambiente y de la vida y, sobre todo, su gran vocación pedagógica, es lo que determinó que, no obstante estar acomodados sus hijos: Sarita, ya esposa y madre feliz, señora de un hogar tranquilo lleno de bienestar y de abundancia; y Víctor, médico afamado, periodista luchador y publicista notable, también casado y padre de familia; a pesar de que tras los años de lucha llegaron para la señora Albéniz—como cariñosamente la hemos llamado siempre—los de relativa tranquilidad... ella, por su gusto, sigue siendo la profesora de Lengua y Literatura española, además de otras varias asignaturas, en la Asociación para la Enseñanza de la Mujer. Y siempre tan fuerte, tan decidida, tan entusiasmada con la enseñanza y con sus alumnas como el día en que empezó a ejercer la noble profesión.

Las que tuvimos el honor y la dicha de ser discípulas suyas, no podemos olvidarla. Han pasado muchos años. He trabajado, he luchado, he viajado, he vivido; yo también me consagré a la educación de las niñas, mujeres del mañana; yo también soy profesora de la Asociación para la Enseñanza de la Mujer en Valencia, centro al que hasta la fecha no se le ha hecho ni por elementos oficiales ni por los particulares, la debida justicia; y en esta obra para la que tanta vocación y entusiasmo se necesita, siempre me alentó el recuerdo de mi Maestra la señora Albéniz. A veces me ocurre ver de repente, en aparición casi tangible, aquella faz dulce y serena, aquellos ojos claros, insistentes y barrenadores, aquella sonrisa afable...

Y ella y Asunción Vela, las dos profesoras de la Asociación que en fecha muy reciente han sido premiadas con la Medalla del Trabajo, como merecido galardón de sus vidas laboriosas, reciben el homenaje íntimo y callado de mis sentimientos románticos, de mi fantasía rendida de admiración y de gratitud hacia estas dos excelsas figuras femeninas que supieron verter, dulcemente, toda la porción de poesía y de ensueño que el alma de la mujer necesita, a la vez que viven consagradas por entero a las funciones de la inteligencia en beneficio de tantas niñas y jóvenes españolas.

NATIVIDAD DOMINGUEZ DE ROGER

En la Diputación

UNA NOTA

Se nos entregó ayer en dicho centro esta nota:

"Entre las visitas recibidas en el día de ayer, destacó la de una comisión de obreros sin trabajo, que solicitaban se les diera ocupación en las carreteras provinciales, y como los servicios de contrata están abarrotados de este personal, el presidente requirió la convocatoria de la Junta del Aeropuerto por el alcalde señor Trigo, con el fin de complacer a los visitantes, dándoles trabajo en los emplazamientos que la dicha Junta tiene decidido establecer en la Dehesa.

La reunión de la comisión gestora del Aeropuerto se celebró, y entre otros acuerdos se tomó en consideración la propuesta del presidente, quedando éste reconocido a quienes asistieron, y que son los señores comandante de Marina, secretario señor Robert y alcalde, y cuyo reconocimiento se complace en hacer público."

DIONISIO PEREZ

(Prohibida la reproducción.)

INFORMACION LOCAL

ESTRENIMIENTO se corrige seguro con LAXO-LENTEJAS. Caja una peseta. en farmacias

MATATENIAS DOCTOR GREUS Expulsión rápida y segura de la TENIA O SOLITARIA. Farmacia plaza Santa Catalina, 4

NOTICIAS

Las autoridades todas pasaron parte del día de ayer en un huerto de Alcira, donde se dedicó una paella homenaje a la señora viuda de Blasco Ibáñez.

En la sesión del Ayuntamiento se presentó una proposición para que se proceda al estudio del Estatuto regional por una comisión formada al efecto. Tarea interesantísima para la que deseamos el mayor acierto a los que la lleven a efecto.

La Comandancia general dió una nota de los efectos recogidos por las tropas de ocupación militar de la capital, en los conventos y casas de religión.

En el teatro de Apolo se celebró ayer noche una gran función de homenaje y despedida al popular actor valenciano Manolo Taberner. El público demostró al veterano artista su estimación.

La mañana fué espléndida, habiendo cesado el viento terral que dominaba durante los pasados días. El mínimo termométrico que en la madrugada había bajado a 13 grados, a las ocho era de 16, y al mediar el día de 24 a la sombra.

La presión barométrica siguió baja, 755 milímetros, y la humedad atmosférica disminuyó, quedando a 56 grados.

A la pregunta de "La Voz", referente a los expedientes de expropiación de las casas números 78-80 y 84-86 de la calle de San Vicente, el alcalde ha preguntado su situación y se hallan en poder del arquitecto municipal la primera pendiente de valoración y la 84-86 de la reunión de peritos.

El señor Trigo ha dado las órdenes oportunas para que cuanto antes se haga la valoración de la primera y respecto de la marcha del expediente de la segunda, depende de que los peritos del propietario y de la administración lleguen o no a un acuerdo.

También ha ordenado, y así se ha hecho inmediatamente el requerimiento a la Compañía de Tranvías, para que proceda sin demora al levantamiento de las vías que ya no se utilizan en la calle de San Vicente.

Antonio Martínez. Joyas de arte. Bordadores, 3 (junto a la Correjería).

Donativos recibidos en el día de hoy para remediar la crisis obrera:

Del Colegio notarial, 250 pesetas; don Ricardo Hernández, contratista de pavimentos y asfaltos, 100; de la Escuela Municipal de niñas del camino de Moncada, 50; de la dependencia de La Roda Hermanos, 138'10; idem Mac Andrews y Compañía, 32'50; idem Martí y Muñoz, 24; idem Dómine y Compañía, 100; idem Enrique Algarra, 15; idem Arturo Almenar, 20; idem Baquera Kusche y Martín, 10; idem Boira y Soriano, 36; idem Salvador Borona, 5'20; idem Ferrer Peset, S. A., 178'25; idem viuda de Nicolás Crespo, 31; idem Eugenio Dasi, 24; idem Manuel Gabarda del Duque, 20'35; idem Gallard y Miquel, 15; idem J. B. Ibáñez Carles, 12'50; idem Lillo Hermanos, 10; idem Juan Bautista López, 10; idem Salvador Llaudes, 20; idem Elías Llobet, 15; idem C. Mániz Lafuente, 12'50; idem viuda de Marco, 26; idem hijos de José María Maicas, 94; idem Antonio Montesinos, 25'50; idem Manuel Real, 15; idem Romani Miquel, 100; idem Luis Sanz, 20; idem M. Sanz Mondina, 23; idem Juan Valiente, 30; idem Delegación Ibarra y Compañía, 46; idem viuda de Camoin, 50; idem Enrique Gimeno, 51; idem hijo de Camilo Reali, 15; idem J. Laurit-

zen, 25; idem Joaquín Chiner, 5; idem Agencia Marítima Müller, S. A., 17; idem Compañía Trasatlántica, 22; idem Asociación Naviera Valenciana, 10; idem Compañía Trasmediterránea, 28; idem Antonio Bonet, 5; idem Aguirre Matiol, 11'75; idem Manuel Belenguier, 15.

CANAS desaparecen y adquieren su color natural con el agua virginal. No contiene nitrato de plata. No mancha la piel ni la ropa. Frasco, 4 pesetas. Farmacia de la Morera. Abierta todas las noches. Barcas, 13 (frente Banco de España).

En la Alcaldía nos fueron entregadas ayer las siguientes notas: El doctor Trigo ha leído todas las indicaciones que hace la prensa respecto a múltiples asuntos de gran interés para Valencia.

En lo que hace referencia a la plaza de Emilio Castelar, el Ayuntamiento, que es el soberano, acordará. Decididamente parece ser que en la sesión de esta tarde el dictamen volverá a Comisión y en ella se estudiará un nuevo proyecto de la citada plaza. (Así sucedió, en efecto.)

Respecto a lo de las viviendas económicas, de lo que habla insistentemente casi toda la prensa, dice el alcalde que tiene noticias de que la Comisión respectiva se ocupa preferentemente de este asunto, porque, además, sin resolverse éste no puede acometerse la reforma cumbre, la más interesante para Valencia, que es la Avenida del Oeste.

Los concejales de este Ayuntamiento se han encontrado con la actuación bastante arbitraria y desordenada llevada a cabo por los alcaldes anteriores y por los Ayuntamientos de la Dictadura, y se hace preciso un estudio detenido y reflexivo de todos los asuntos, y éste se está realizando para poder fijar una norma de conducta.

En lo que respecta a la plaza de la Reina, el Ayuntamiento, asesorado por la Comisión respectiva, emitirá prontamente su opinión.

ESTRENIMIENTO.—Se corrige tomando después de cenar dos o tres Laxolentejas. Caja de 50 lentejas, 1 peseta. Farmacia de la Morera. Abierta todas las noches. Barcas, 33 (frente Banco España)

En la sesión que ayer tarde celebró el Ayuntamiento, fué aprobado el siguiente dictamen de la Alcaldía:

Consecuente esta Alcaldía con su criterio referente al estudio del futuro Estatuto Regional e interpretando los acuerdos del mismo Ayuntamiento, propone la formación de una comisión para que proceda a dicho estudio, que esta Alcaldía, salvo el superior criterio de la Corporación, opina deben formar esta comisión los señores siguientes:

Por el Ayuntamiento: don Manuel Simó Marín, don Joaquín Reig Rodríguez, don Enrique Durán y Tortajada, don Vicente Alfaro Moreno, don Joaquín García Ribes y don Alvaro Pascual Leone.

Como técnicos, a los señores interventores de la Diputación y Ayuntamiento de Valencia.

Que se invite a la excelentísima Diputación para que designe tres miembros de la comisión gestora, y a los centros de Cultura, Estudios Económicos Valencianos, Ateneo Mercantil, Cámaras de Comercio y Agrícola, Colegio de Abogados y Universidad, para que también designen un representante de su seno.

El alcalde ha leído con gusto la noticia de la reunión tenida por la Comisión Pro-Playas, en la que hablaron del saneamiento e higienización de las de Levante y Malvarrosa y de otros asuntos de interés para el distrito del Puerto.

El señor Trigo se felicita de que el advenimiento del régimen republicano lo entiendan como precursor de todo aquello que pueda tender a mejorar las poblaciones marítimas.

El Ayuntamiento republicano tiene en ello verdadero empeño; dentro de su seno los tres representantes republicanos del distrito del Puerto, don Vicente Juan Mi-

ra, don Vicente San Vicente y don Juan Bautista Erau, son concejales que ni por un momento olvidan la representación que legítimamente ostentan.

Los asuntos del Puerto son para ellos una verdadera obsesión, y el resto de la mayoría republicana vemos con gusto esta actuación acuciosa y estamos dispuestos a prestarles todo el apoyo que ellos y los poblados marítimos merecen.

Antes de celebrarse esta reunión a que aludo, atendiendo indicaciones de los concejales ya se habían dado órdenes para la instalación del motor y bomba que ayudan al saneamiento, y se estaba organizando para que entren en funciones dentro de muy pocos días las brigadas correspondientes, con el fin de que las playas estén atendidas.

Ya ven los vecinos del Puerto que va a hacerse la canalización de aguas potables, que se aumenta el alumbrado y que se atiende a la urbanización de las playas.

Los demás problemas que defienden con entusiasmo los tres concejales republicanos del distrito serán estudiados y seguramente bien acogidos por la Corporación.

La Banda Municipal interpretará hoy, a las 18, en los Jardines del Real, el siguiente programa:

Primera parte.—"Píropos y flores", pasodoble. Peñalba; "La danza de Xátiva", scherzo, Asensi; "El festín de Baltasar" poema sinfónico, Giner.

Segunda parte.—"Pequeña suite": I, barcarola; II, cortejo; III, minuetto; IV, baile, Debussy.

Tercera parte.—"Sueño de amor", nocturno, Liszt; "Variaciones sobre un tema suizo", Mohr.

Militares

El general señor Riquelme, al recibir ayer a los periodistas, manifestó que como todos los días había recibido muchas visitas, y que carecía de noticias de interés para la prensa.

Luego dijo que marchaba a Alcira para asistir a la comida que el alcalde de aquella población daba en honor de la señora viuda de Blasco Ibáñez, comida a la que asistían las demás autoridades y que se servía en el mismo huerto donde el insigne novelista escribió "Entre naranjos".

Para después de la comida —añadió—creo que hay preparada una excursión a Sueca, el Pirelló y la Albufera.

Al país vitivinícola

Ante los momentos de renovación que ha iniciado España, la vid, con todos los elementos que cultivan, defienden y propagan su riqueza, debe presentarse con toda su plena personalidad para reclamar el derecho inalienable a una primacía de atención por parte de los Poderes republicanos.

Muchos son los aspectos a que debe alcanzarse la reforma de cuanto se legisó en el orden vitivinícola; pero próxima ya la reanudación vital del Parlamento, a él corresponde trazar la estructura orgánica de esta producción sustantiva en la economía patria y de este comercio que heroicamente desafía todas las trabas interiores y exteriores para desenvolver tan magna como abandonada riqueza.

Sin embargo, hay dos problemas urgentes, inaplazables, que no pueden permitir la espera. Son básicos, vitales y su pronta resolución la impone el apremio angustioso de una crisis ruinosa para el productor, para el comerciante y para el exportador. Nos referimos a la necesidad de asentar los estímulos de la expansión internacional del vino en régimen de reciprocidad, singularmente con Francia, y a la mayor todavía, de acabar con la insoportable anarquía que reina en los impuestos municipales y provinciales.

Para concretar estas aspiraciones urgentes, para exhibir al país

la angustia de la vitivinicultura para demostrar al Gobierno de la República lo que el país productivo necesita para vivir, se os convoca a una asamblea magna que se celebrará el día 30 de los corrientes, a las diez de la mañana, en el Círculo de la Unión Mercantil de Madrid.

Como un solo hombre debéis acudir a este acto para fortalecer la acción de las entidades defensoras de vuestros intereses, procurando el máximo de adhesiones al acto.

Confiamos en que el llamamiento que se os hace será acogido y el día 30 podremos ofrecer al Gobierno la sensación de que el pueblo vitivinicultor es consciente del derecho que le asiste en estas horas críticas y decisivas para el porvenir de la vid.

Madrid a 18 de Mayo de 1931 — Confederación Nacional de Viticultores: El presidente, Julio Tarín.—Federación de Criadores Exportadores de Vinos: El presidente, Amadeo Maristany. — Asociación Nacional de Viticultores: El presidente, José de Barrio.

Notas de Sociedad

UNA BODA

En el Camarín de la Virgen de los Desamparados se celebró el lunes por la mañana el enlace de la encantadora y simpática señorita Amparito Izquierdo Miquel con el distinguido doctor en Medicina don Carlos Faura de Mira, siendo apadrinados por doña Luisa Miquel Ortí de Izquierdo, madre de la contrayente, y por el padre del novio, don Abelardo Faura, administrador de Aduanas.

Bendijo la unión el ilustre canónico doctor don Juan Benavent, y firmaron el acta como testigos don Ricardo Ibáñez Ripollés, don Luis Ochotorena y don Manuel Simón, por parte de la novia, y el doctor Soler Burgos, don Manuel Peoli y don Luis Iborra, por la del novio. La novia lucía precioso traje de crepón georgette con ricos encajes y valiosas joyas que realizaban su belleza.

El Camarín presentaba espléndida iluminación, estando artísticamente adornado con profusión de flores por el jardinero señor Broseta.

Las numerosas y distinguidas amistades de ambas familias fueron obsequiadas al terminar la ceremonia con un espléndido lunch, servido magistralmente en el restaurant de los Jardines del Real.

Los novios salieron para el extranjero, deseándoles mil felicidades en su nuevo estado y una espléndida e interminable luna de miel.

Reciban los señores de Faura-Izquierdo nuestra entusiasta felicitación.

COMIDA INTIMA

Bajo la presidencia de la alegría y fieles a la consigna de compañerismo, se reunieron en el restaurant de Las Arenas, en fraternal comida, la mayoría de los que computaron la licenciatura de Derecho de 1924.

Los que tomaron parte en esta comida que anualmente se celebra el día 20 de Mayo, fueron don Luis Donderis Tatay, don Alfonso Franch y Miral, don Carlos Torrens Pérez, don Joaquín Rosell, don Francisco Llovera, don Guillermo Dávalos, don Juan Pérez Burriel, don Rafael Gil Cortina, don Antonio Cortina, don Andrés Real, don Ramón Báuena, don Manuel Aragonés, don Luis Iváñez de Lara y don Fernando Dicenta.

OTRA BODA

En la Capilla de nuestra veneranda Patrona la Virgen de los Desamparados, artísticamente adornada con un derroche de flores, contrajeron ayer matrimonio la encantadora y gentil señorita María Teresa Segarra Bueso, con el distinguido joven don Arturo Pertegaz, apadrinándoles don Arturo

Pertegaz, padre del novio, y la señora doña Angeles Segarra de Bueso.

Fué el celebrante el muy ilustre señor doctor don Pedro I. Montañana, canónigo doctoral, que dirigió a los contrayentes una elocuente y sentida plática.

Actuaron como testigos don Jaime Bigné, don José Ribes, don Manuel Mompó y don José Martínez Aguilar.

Los recién casados, a los que deseamos interminables venturas, salieron en automóvil para sus posesiones de la provincia de Guadalupe, de donde seguirán, pasados unos días, al extranjero.

Gaceta del Foro

7.900 PESETAS

Que no se pagaron a su debido tiempo. Y en vez de caminar por la vía civil se siguió la criminal. Nació, a virtud de cuerella, un sumario por estafa. El deudor había simulado la existencia de bienes — garantía — no existentes, siendo por tanto insolvente.

Sostuvo la querrela el letrado señor Hererro y defendió al supuesto estafador el señor Merino Conde. Ante el tribunal de la sección primera.

EN UN BARRACON DE TIRO

De tiro al blanco. Según la perjudicada, el que se sentaba en el banquillo, bromista y temerario, le dijo cariñosamente encañonándole: "Mejor haría blanco en usted que en otros blancos." Y el rifle se disparó, hiriendo a la agraciada feriante.

La defensa, encomendada a don J. Antonio Salabert, trató de evidenciar la no existencia de la broma, mediante hábiles preguntas dirigidas a varios testigos. A la hora de informar suspendió la presidencia el juicio hasta esta mañana, en que continuará.

ATROPELLO

En la Sección segunda contendieron el fiscal señor Tejerina y el abogado señor Roig. El automóvil que atropella a una muchacha. ¿Culpa o imprudencia de la muchacha? ¿Culpa o imprudencia del conductor? ¿Velocidad exagerada? ¿Velocidad moderada? La sentencia decidirá.

SUSPENSIONES

De una vista en la Sección segunda por delito de imprenta y de dos apelaciones en la Sala de lo civil. Los abogados que debían haber actuado eran los señores Samper, Galvañ, Ibáñez Rizo.

SEÑALAMIENTOS PARA HOY

CRIMINAL

Sección primera.—Mar. Intrusismo. Señores Miquel y Alonso. Sección segunda.—Mercado. Lesiones. Señores Barral, Manaut, Albert y Merino Conde.

CONTENCIOSO-ADMINISTRATIVO

Recurso contra un acuerdo del Ayuntamiento de Villamarchante, nombrando médico titular.

TRIBUNAL INDUSTRIAL

A las 11: reclamación de indemnización por accidente del trabajo de la obrera doña Dolores Cabo a la Sociedad Ibérica de Construcciones y Obras públicas.

Señores jurados — Patronos: Don Antonio Ocaña Portolés, don Rafael Adrián y don Manuel Sarrion Sanchis.

Obreros: Don José Navarro Rochera, don Tomás Villagordo Ruiz y don Francisco Anchel Andreu.

Lea usted LAS PROVINCIAS

La sesión de ayer del Ayuntamiento

Se acuerda convertir los jardines públicos en Escuelas

Se reunió a las siete de la tarde, bajo la presidencia del doctor Trigo. Pasó a comisión la propuesta de desestimar las peticiones de exención de arbitrio de apertura de establecimientos formuladas por la ponencia de vecinos de la Bajada de San Francisco.

Transferir 308.410 pesetas para pago de los siguientes conceptos: Formación del Censo general de población y Padrón de habitantes; jornales de veinte viguantes sanitarios; mozas de limpieza, y Delegación provincial del Consejo del Trabajo; el pago de intereses de demora a la Warrenite, pasó a comisión.

Desestimar una petición de los vecinos de Benimámet para que sea cubierta una reguera, por ser ésta de carácter particular.

Conceder 8.000 adoquines para que la Cooperativa de Casas Baratas Obreras Previsoras se construya un paso adoquinado que dé acceso a la barriada. Pasó a comisión la propuesta de desestimar una petición de Benicalap en que interesan la rectificación de líneas de la plaza de la Iglesia.

Construir una alcantarilla en el centro de la calle del Porvenir de la Fuente de San Luis. Pasó a comisión la propuesta de aprobación de las facturas presentadas por la Contrata de la Limpieza correspondientes a los servicios prestados fuera de contrato en las barriadas extremas durante el mes de Abril, importantes 10.701 pesetas.

Aprobar la propuesta del tribunal de oposiciones a practicantes supernumerarios.

Aprobar la primera certificación de obras de la casa de Socorro del Puerto, importante 19.205 pesetas.

Aumentar 24 plazas en la Guardia municipal.

Aprobar la designación de dos vocales propietarios hecha por la Cámara de la Propiedad Urbana para formar parte de la comisión de Ensanche y se proceda al sorteo de tres vocales entre los cien mayores contribuyentes que figuran en la relación facilitada por la Delegación de Hacienda. Resultaron designados los señores don Bruno Villanueva, don Agustín Marco Pérez y don Vicente Bohigues Navarro.

Las propuestas de aprobación de las certificaciones 27 y 28 de obras ejecutadas por la Warrenite, fueron aprobadas.

Fué facultada la Alcaldía para designar el teniente de alcalde y técnicos que han de recibir la primera zona de obras ejecutadas por la contrata de las de alcantarillado y pavimentado de la ciudad.

Pavimentar con asfalto fundido las calles de Mirto, Juan Plaza, Fos, Palma, Fenollosa y Pineda.

Fué aprobada la relación de excavaciones efectuadas por la contrata de alcantarillado por desplazamiento de tuberías de agua la novena certificación de obras efectuadas por la contrata de las obras de alcantarillado de la Ronda de Guillem de Castro y desvío de la acequia de Robella; facultar a la Alcaldía para que designe los técnicos y teniente de alcalde que ha de recibir las obras de alcantarillado de dicha Ronda y desvío de dicha acequia.

Pasó a comisión la propuesta de construir el mercado de las flores, según el proyecto del señor Goerlich.

La Alcaldía dió cuenta de su decreto nombrando arquitecto interino a don José Pedrós.

Despacho extraordinario

Se dió cuenta de un oficio del Centro de Cultura Valenciana en que expresa su complacencia por la decisión de publicar los bandos municipales en valenciano y en castellano.

Con motivo de un dictamen referente a la distribución de fondos del mes, el señor Simó pidió que al despacho extraordinario no vayan más que los asuntos urgentes; se da el caso—dijo—de que hoy el despacho extraordinario tiene mayor interés que el ordinario. Entendió que esto no debía ser, porque no hay medio de que los concejales puedan estudiar los asuntos y puedan proceder en conciencia.

Pidió también que se eviten en lo posible las transferencias.

Y, finalmente, se refirió a la necesidad de que las comisiones vayan preparando sus presupuestos parciales, a fin de que la comisión de Hacienda pueda presentar con tiempo el presupuesto global, y sea posible su estudio sin apresuramientos; no se venga luego con premuras y se quiera aprobar en dos sesiones el presupuesto, acto el más importante del Ayuntamiento, puesto que alrededor de él gira la vida municipal. Estudiándolo sin prisas se podrá evitar la necesidad de transferencias que además de perturbar el ejercicio presupuestario, acusan falta de seriedad y perjudican el crédito municipal.

Intervinieron los señores Sanchis y Soto, y quedó aprobada la distribución de fondos del mes.

Fueron aprobadas las listas cobratorias de las acometidas al alcantarillado de la ciudad, importantes 402.629 pesetas, 257.933 y 33.317, respectivamente; y se fijó en dos meses el periodo voluntario de recaudación.

Pasó a comisión de Personal la petición de que se revoque un acuerdo sobre habilitación de crédito para abono del haber anual de 10.000 pesetas al administrador del Almacén único.

Designar con el nombre del Maestro Peydró el trozo de la calle de Gracia, comprendido entre la plaza de la Merced y la calle de En Sanz.

Transferir 254.020 pesetas para pago de pensiones y jubilaciones, personal de administración y obras de reparación en el alcantarillado.

Se habilitó un crédito de 141.163 pesetas y otro de 679.741 con cargo ambos al superávit de 1930 para expropiaciones, desviación del camino del Saler al Perelló y otras atenciones.

Habilitar un crédito de 737.975 pesetas con cargo al presupuesto en curso para el plano altimétrico y planimétrico, expropiaciones, etcétera.

Subvencionar con 500 pesetas a los corredores El Meló y Lora, con motivo del viaje a pie de Valencia a Menton, para visitar la tumba de Blasco Ibáñez.

Aceptar la invitación del Ayuntamiento de Còdoba y asista la Banda Municipal con una comisión de concejales a las fiestas que se han de celebrar en los días 24 al 30.

Facultar a la Alcaldía para designar la comisión gestora que organice el homenaje proyectado con motivo del primer centenario de Guillem de Castro.

Facultar a la comisión de Fiestas para organizar un homenaje a Mariana de Pineda y preparar un estudio encaminado a dar el nombre de ésta a los Jardines del Real.

Designar los concejales que han de estudiar el Estatuto Regional.

Se dió lectura de un oficio en que el gobernador civil comunica una disposición del Ministerio de la Gobernación, según la cual la reforma municipal que se prepara no comprenderá lo relativo a las Juntas municipales, ni los alcaldes de barrio, subsistiendo el actual régimen jurídico de los Ayuntamientos, el respeto a los derechos adquiridos por los funcionarios municipales, y que sustancialmente se aplicará el vigente régimen económico.

Suspensión de empleo y sueldo del secretario del Ayuntamiento

Se dió lectura de una proposición de la Alcaldía, que comprende los siguientes extremos:

- 1.º Declaración de urgencia.
- 2.º Facultar a la Alcaldía para que designe una comisión de concejales que se traslade a Madrid y gestione del director general de Administración local y del ministro de la Gobernación, deje sin efecto el decreto en que se nombra secretario en propiedad de la Corporación al señor Larrea.
- 3.º Que por la Alcaldía se decreta la suspensión inmediata de empleo y sueldo del secretario señor Larrea.
- 4.º Instruir un expediente para averiguar las infracciones e irregularidades que se hayan cometido en el expediente del concurso para proveer esta plaza.
- 5.º Autorizar a la Alcaldía para que designe al funcionario que corresponda para desempeñar interinamente la secretaría del Ayuntamiento.

Esta proposición llevaba la firma de los señores García Rives, Soto Más, Vázquez, Reig, Calatayud, Mazal y Sanchis, representantes de todas las minorías.

El señor Trigo preguntó si el hecho de encontrarnos en periodo electoral (se refería a las elecciones del distrito del Museo) permitía al Ayuntamiento tomar ese acuerdo. Aclaró la duda el señor Alfaro, y quedó aprobada la propuesta.

El señor Reig dijo que había firmado la proposición por dos razones: primera, porque no puede aceptar que el Poder central tenga facultades para designar por sí cargo que tanto significa en la vida de la ciudad; y segunda, porque en el expediente original hay varios recursos pendientes de solución.

El señor García Rives dijo que se había sorprendido con el nombramiento a los concejales; la comisión no había podido prever el vencimiento de plazos legales porque el expediente no estaba en la comisión de Personal, que era su sitio. Todos creíamos, añadió, que el Ayuntamiento podría proceder con entera libertad para resolver acerca de ese nombramiento, que no se puede aceptar como imposición del centralismo; y por ello pedía el traslado inmediato a Madrid de una comisión de concejales para gestionar que ese nombramiento sea revocado.

Así se acordó. El señor García Rives pidió, además, que el Ayuntamiento se adheriera a la fiesta organizada en los Viveros por la Asociación de Profesores Músicos, a beneficio de los obreros parados, acordándose de conformidad.

El Asilo Municipal

El señor Sanchis habló de los tratos habidos entre el Ayuntamiento y la Compañía de Jesús acerca del antiguo edificio Asilo Municipal de la calle de la Purísima; pidió que se anulase todo lo actuado.

El señor Simó dijo que si se había creado con motivo de aquellos tratos alguna situación jurídica, el Ayuntamiento no tendría más remedio que respetarla, ya que eso era lo serio, lo correcto y lo legal.

El señor Alfaro abundó en las manifestaciones del señor Simó, entendiéndole además de su paso por el Concejo, se mostró conforme y ofreció su decidida colaboración a los propósitos del señor Vázquez; pero hágase el conveniente estudio y cuando se tenga una cosa concreta, tráigase a sesión.

El señor Simó dijo que ese edificio debía destinarse a los fines generales de la enseñanza en la ciudad.

Niños sin escuela

El señor Simó aprovechó la oportunidad para hablar del abandono escolar en que han quedado los niños: de 54 a 56.000 de ellos han quedado sin enseñanza en la provincia. En cuanto a la capital, solo 13.000 asistan a las escuelas públicas: 16.000 a las particulares y otros tantos que no iban por falta de local. Entendió que al Ayuntamiento debía ocupar primordialmente este problema.

El señor Vázquez, presidente de la comisión de Instrucción pública, celebró encontrar entre los concejales un ambiente tan favorable para los problemas de la instrucción. Citó el caso de que el último edificio escolar construido en Valencia, lo fue hace 14 años, y desde entonces solo se han hecho adquisiciones de un material escolar que resulta ya antiquado por antihigiénico. Elogio efusivamente al concejal señor Santonja por el interés que durante su actuación en el Ayuntamiento anterior demostró por la enseñanza.

Citó datos estadísticos en abundancia, de los cuales dedujo que 34.000 niños valencianos están sin escuela; que en las 194 escuelas nacionales y 42 municipales recibe instrucción 14.000 niños, y 10.000 en las privadas.

Entró en el aspecto económico del problema escolar, y dijo que solo cuatro edificios escolares había en la ciudad propiedad del Municipio; las restantes son alquiladas, y por ellas paga la ciudad un alquiler anual de 156.000 pesetas, cantidad más que suficiente para intereses de un empréstito contando por supuesto con los auxilios que el Estado concede a esta clase de construcciones.

Afirmó que el Ayuntamiento estaba faltando a la ley, pues ésta dispone que cuando en una población haya tres escuelas, se deben unir y graduar en seguida, cosa que aquí no se hace, pues la mayoría de nuestras escuelas son unitarias.

Añadió el detalle de que hay 14.000 párvulos sin escuela; solo hay en Valencia una de párvulos, la que sostiene doña Consuelo Gómez Ferrer.

Hablando de la matrícula escolar, dijo que para acoplarse a las necesidades pedagógicas, no debe haber más de 50 niños en cada escuela; faltan, pues, 450 edificios para dar cabida a la matrícula escolar.

Siguió refiriéndose a las deficiencias de la Escuela Normal a la falta de jardines para niños, a que sólo hay una escuela maternal; a que no hay ninguna para tracomatosos, ni para los retrasados, ni para los anormales, ni cantinas escolares, ni colonias permanentes; de que Valencia reúne excelentes condiciones para la instalación de escuelas al aire libre, de la duplicidad de la enseñanza en las escuelas, turnándose como en los Estados Unidos, en un mismo local y de la necesidad de no atender sólo el problema de momento, sino de prevenir las necesidades para un mínimo de diez años.

Consideró necesario un presupuesto de catorce millones de pesetas para atender el problema en su totalidad; de éstos, siete los obtendríamos del Estado; uno del presupuesto, en el cual ya figura esa cantidad; y tres en cada uno de los dos ejercicios venideros.

El señor Simó, después de expresar su convicción de que el señor Vázquez no saldrá del Ayuntamiento sin dejar una obra que signifique grato recuerdo de su paso por el Concejo, se mostró conforme y ofreció su decidida colaboración a los propósitos del señor Vázquez; pero hágase el conveniente estudio y cuando se tenga una cosa concreta, tráigase a sesión.

Estimó que no había motivo pa-

ra el pesimismo demostrado con las palabras del señor Vázquez y se creyó en el deber de, velando por el buen nombre de la ciudad, decir que en Valencia hay escuelas para anormales, hay cantinas escolares.

Invitó al señor Vázquez a que le acompañase un día a visitar algunas instituciones docentes, para convencerse de que Valencia no está tan abandonada en materias de enseñanza.

Esa visita, añadió, serviría para convencerle de que el Ayuntamiento debe subvencionar ciertas instituciones que realizan una obra intensamente social, que si no se apiaude es por no ser lo suficientemente conocida.

El señor Vázquez dijo que la sociedad no debe abandonar el cumplimiento de estos deberes a la iniciativa particular.

Aludio a la frase de Cajal, de que los saltos de agua que se pierden no tienen punto de comparación con las intergencias que se pierden por deficiencia escolar, y terminó agradeciendo los elogios que se le habían tributado y promete llevar a la sesión un plan completo.

El señor Soto dijo que ese proyecto escolar ofrecido por el señor Vázquez, se convertirá en realidad; que para él se sacará el dinero de donde lo haya; y si no lo hay, "el furtarem" para que los niños tengan escuelas suficientes y acondicionadas.

El doctor T. Lugo intervino para proponer, que para resolver el problema de momento, podrían utilizarse los jardines públicos para establecer escuelas al aire libre; escuelas que serían regentadas por personas que estos días han ido a ofrecerse, y a cuyo celo serían confiados los niños que con motivo de los recientes sucesos han quedado sin escuela, y los que por falta de escuela no tenían donde ir. Pidió que se facultase a la comisión para preparar la ejecución de esta iniciativa, cuyo desarrollo costará poco dinero.

Intervinieron varios señores más, se aprobó la propuesta del alcalde, y después de varios ruegos de escaso interés general, se levantó la sesión.

Las graves consecuencias de un resfriado obstinado: "su remedio"

Generalmente, no se hace caso de los primeros indicios de un simple resfriado que, con más o menos violencia, a casi nadie perdona en los tiempos invernales. Unas veces son las mucosas nasales que inician el trastorno, pero luego invadirá los tejidos de la laringe, para caer en los bronquios. Otras veces apuntará con mayor fuerza en el pecho, y el primer síntoma revelador será una ronquera seca, repentina.

Si duda alguna la bronconeumonía está al acecho... El leve resfriado, descuidado, habrá desarrollado un ataque gripal que causa siempre graves preocupaciones. A evitar tales peligros la farmacopea nos presenta un remedio sencillísimo e inocuo, para tomar apenas comienza la dolencia, con la seguridad de que los efectos del mal quedarán arrestados.

Este remedio es el Thus Serum; un conglomerado balsámico antiséptico, cuyos elementos cicatrizantes y nutritivos remineralizan el organismo, dotándolo de imponderable resistencia. Si estáis resfriados y la tos perturba vuestro sueño, tomad Thus-Serum; vuestro alivio será inmediato y evitaréis los mayores males.

Lea usted LAS PROVINCIAS

En el Gobierno civil

El señor Centeno, invitado por el presidente de la comisión gestora de la Diputación, marchó ayer a Alcira para asistir a la paella-homenaje dedicada a la señora viuda de Blasco Ibáñez. Se nos dijo en secretaría que hoy se publicará en el "Boletín Oficial" una circular del gobernador encaminada a intensificar la suscripción en favor de los obreros sin trabajo. También se nos manifestó que el martes, a última hora de la tarde, fué puesto en libertad don Rosario Martínez.

Ateneo Mercantil

SECCION CULTURAL

Hoy jueves, a las diez y media de la noche, continuará la exposición del tema "Orientaciones para la nueva estructuración de España". Hará uso de la palabra el letrado don Joaquín Reig Rodríguez, quien explicará su conferencia en lengua valenciana, con arreglo al siguiente:

"Sumari: Procediment a seguir per a impulsar la reforma del Estat.—Táctica evolutiva o revolucionaria?—Voluntad de convivir. Consecuencias a deduir de les constitucions de la post-guerra.—Acataments sense reserves del desig de la majoria.—Organisació federal.—Estudi comparatiu del règim parlamentari i presidencialista.—Representació proporcional i vot a les dones.—Sistema bicameral.

Estat regional.—Provincia estricta i provincia eixamplada.—Problema de la llengua.—Varietat de cultures.—Imperi britànic.—Funcions propies del Estat central.—Asamblea regional.—Reconeiximent de la personalitat valenciana."

Perborato CUESTA MENTOLADO

Dentadura siempre fuerte y sana
Farmacia San Antonio
Mercado, 19. y Ercilla, 25 y 27
Siempre abierta, día y noche

Radiotelefonía

PROGRAMAS

Jueves 21 Mayo 1931.

Leipzig, 259'3 m.
7: "Prohibición de amor", ópera (Wagner). 8'30: Conferencia. 9'10: Noticias. Cierre.

Burdeos, 304 m.
7'15: Discos. 7'30: "El secreto del polichinela", comedia.

Breslau, 325 m.
7: Programa para obreros. 7'30: Bailables. 9: Noticias. 9'25: Bailables. 11'30: Cierre.

Poznan, 335 m.
8'30: Programa de Varsovia. 9'15: Recital de canto. 9'35: Noticias. Cierre.

Strasburgo, 345 m.
6'45: Discos. 7'30: Banda militar. Concierto desde Metz.

Barcelona, 348'8 m.
8 a 9: Diario. 11: Campanadas. 3: Servicio meteorológico. 1: Sobremesa. Bolsin. Sexteto y discos. 2'30: Cinematografía. 3: Radiobeneficencia. 4: Cierre. 5'30: Cotizaciones. Cambios. 6: Sesión infantil. 6'30: Trío Iberia. 8'30: Curso de inglés. 9: Campanadas. Servicio meteorológico. 9'5: Orquesta. 10: Noticias. "La muerte del ruiseñor", comedia (Contreras). 12: Cierre.

Londres, 356'3 m.
6'15: Noticias. 6'40: Música ligera. 7'30: "Lohengrin", primer acto (Wagner). 10'15: Noticias. "La princesa gitana", opereta (Kalmán). 10'35: Bailables. 11: Cierre.

Muhlacker (Stuttgart), 360'1 m.
6'45: Obras de Wagner. 8: Celebración del CCL aniversario de la muerte de Calderón de la Barca.

Hamburgo, 372'2 m.
7: "Salomón", oratoria (Haendel). 9'30: Estaciones extranjeras. 10: Bailables. Cierre.

Toulouse, 385 m.
7'35: Discos. 7'55: Modas. 8: Recital de violín. 8'15: Recital de canto. 8'45: Acordeón. 9: Banda militar. 9'45: Orquesta Argentina. 10: Canciones. 10'50: Concierto sinfónico. 11: Cierre.

Rabat, 416 m.

8: Concierto por la orquesta de la estación.

Madrid, 424 m.
7: Campanadas. Cotizaciones. Diario para los niños. 7'30: Bailables. 8'30: Cierre. 9'30: Campanadas. Señales horarias. Cotizaciones. "Maruxa", selección (Vives). 12: Campanadas. Cierre.

Roma, 441'1 m. Nápoles, 331'4 m.
7'30: Música ligera. "La Arlesiana", drama (Daudet). 9'55: Noticias. Cierre.

San Sebastián, 453 m.
10: Noticias. "La Walkyria", selección (Wagner).

Langenberg, 473 m.
6'55: Noticias. 7: Concierto.

Londres (Midland), 479'2 m.
6'15: Noticias. 6'40: Música ligera. 7'30: Regional. 8'20: Noticias. Cierre.

Praga, 489 m.
6'30: Opera desde el teatro Municipal de Rezen. 9: Noticias. Bailables.

Milán, 500'8 m. Génova, 312 m. Turín, 297 m.
7'55: "Meistófeles", ópera (Boltó).

Bruselas, 509 m.
7'30: Diario. 8: Música ligera. 10: Cierre.

Viena, 517 m.
7'25: Concierto. 9'15: Noticias. Concierto nocturno. Cierre.

Munich, 533 m.
7'35: "El alcalde de Zalamea" (Calderón). 8'45: Música ligera. 9: Noticias. Cierre.

Budapest, 550 m.
6'45: Recital de canto y de piano. 7'45: Concierto. "Euryanthe" (Weber). "Concierto para piano" (Marx). "Sinfonía núm. 7" (Beethoven).

.....

GORROS Y ZAPATILLAS PARA BANO

Espomas - Bo.sas para esponjas
CLAUSOLLES :- San Vicente, 6

.....

Diario de avisos

LA VENECIANA, S. A.—Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, y cumpliendo lo prevenido en los artículos 14 y 15 de sus Estatutos, se convoca a Junta general ordinaria de señores accionistas para el día 30 del corriente mes de Mayo, a las once de la mañana, en los locales de LA VENECIANA, S. A., en Valencia, plaza de Porchets, número 4, y con arreglo al siguiente orden del día:

Lectura y aprobación de la memoria anual.
Aprobación del balance y cuentas correspondientes al ejercicio de 1930.

Renovación parcial del Consejo de Administración.

Para tener derecho de asistencia a la junta general que se convoca, deberán depositarse las acciones, en la forma que disponen los Estatutos.

Zaragoza 13 de Mayo de 1931.—El presidente del Consejo de Administración, Basilio Paraiso. Firmado.

LA VENECIANA, S. A.—Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, y cumpliendo lo prevenido en los artículos 14, 15 y 16 de sus Estatutos, se convoca a Junta general extraordinaria de señores accionistas para el día 30 del corriente mes de Mayo, a las doce de la mañana, en los locales de LA VENECIANA, S. A., en Valencia, plaza de los Porchets, 4, para tratar del aumento de capital de la Sociedad, y si se acuerda el nombramiento de nuevos Consejeros.

Para tener derecho de asistencia a la Junta general extraordinaria que se convoca, deberán depositarse las acciones en la forma que disponen los Estatutos.

Zaragoza 13 de Mayo de 1931.—El presidente del Consejo de Administración, Basilio Paraiso. Firmado.



SIN NÁUSEAS NI CÓLICOS

Las personas que descuidan limpiar su organismo por temor al mal sabor de algunos purgantes o a los efectos drásticos de otros, debieran probar las PÍLDORAS DE VIDA DEL DR. ROSS. Son fáciles de tomar y sus efectos son suaves, pero seguros. Aceleran la secreción de la bilis y ésta, a su vez, ayuda a la total y completa eliminación de los desechos, lo que evita la formación de venenos en el tubo digestivo. La ciencia médica ha encontrado pocos remedios que igualen en eficacia a las Píldoras de Vida del Dr. Ross y ninguno que las supere. En la botica más cercana puede obtenerse un frasco de

Píldoras de Vida del Dr. Ross

"Las Mejores Protectoras de la Salud."

THE SIDNEY ROSS COMPANY, NEWARK, N. J., U. S. A.

FINCAS EN CATARROJA

SUBASTA PUBLICA

El día 22 del corriente mes, a las 12 de la mañana, en el despacho del notario don José Gaos Berea, situado en esta ciudad, calle de Jorge Juan, 18, se venderá en pública subasta la finca que a continuación se indica:

Un molino arrocero y harinero, situado en Catarroja, calle de Colón, número 17, y un edificio colindante, destinado a almacén, compuesto de planta baja y pisos altos, situado en Catarroja, calle de Colón, número 15.

Los vendedores se reservan el derecho de declarar nula la subasta si a su juicio no alcanzan postura admisible.

Sobre las demás condiciones de la subasta y sobre el examen de las fincas que se venden informará el Corredor don Emilio Sarzo, domiciliado en Valencia, calle de San Cristóbal, núm. 9.

Feria Muestrario

La banda que dió su concierto en la tarde de ayer, obtuvo, como esperábamos, completo éxito.

Se trata de una agrupación musical, que a la vez de dar carácter humorístico a varias de las obras que ejecutan, demuestra cualidades excelentes de conjunto y cuenta con solistas que merecen el dictado de verdaderos maestros.

Así lo reconoció el numeroso público que visitaba la Feria, otorgándole nutridos aplausos.

En vista del éxito, el Comité ha procurado y conseguido de tan distinguida agrupación que en el día de hoy dé otro concierto con arreglo al siguiente programa:

"La bella del Norte", Vicente Juliá; "Celia", polca solista, señor Castellano; "La siesta", fox. N. García; "El sononcio", poutourri. N. García; "Chai-Tho", fox. Vicente Juliá; "Gloria pura", pasodoble, N. García; "Himno de Riego"; Himno Regional, Serrano.

Las casas concurrentes con sus productos, sabemos que se proponen evidenciar su gratitud a los visitantes de la Feria y tratan con este fin de ofrecerles regalos valiosos, sin que podamos adelantar detalles que ya recogeremos, y de los que daremos conocimiento oportunamente.

Han comenzado a recibirse avisos de los Colegios, cuyos alumnos visitarán la Feria, y desde hoy dan comienzo las visitas.

Instrucción pública

ASCENSOS DE CATEDRATICOS

Por reciente disposición han sido ascendidos los siguientes catedráticos de esta Universidad:

A 8.000 pesetas anuales, don José María Puche Alvarez, de la Facultad de Medicina; a 9.000 pesetas, don Pedro Ara Sarriá y don Dámaso Rodrigo Pérez, ambos de la de Medicina; a 10.000 pesetas, don José Conrado García, de la de Filosofía y Letras, y don Ri-

cardo Mur Sancho, de la de Derecho; a 12.000 pesetas, don Enrique Castell Oria, de la de Ciencias; y a 13.000 pesetas, don José Zumalacarré, de la de Derecho.

En el Ateneo Regional

La temporada teatral en esta artística entidad, terminará con un beneficio a Conchita Barrera, primera actriz del cuadro escénico; otro al director de éste, don José Martínez, y una veada-homenaje al autor valenciano señor Peris Celda, cuyos actos se celebrarán durante las noches de 24 de Mayo actual y 21 de Junio próximo, respectivamente. El domingo próximo se pondrán en escena se pondrán en escena en escena la linda comedia en tres actos titulada "Raquel", do de la beneficiada raya a enorme altura, y el diálogo "Un flechazo", acompañada ésta por el expresado señor Martínez.

Dependencia Mercantil

CURSILLO DE EDUCACION SOCIAL

Esta antigua Sociedad ha organizado un ciclo de conferencias, a cargo del profesor de la Escuela Industrial don Julio Milego y del abogado don José Manaut Nogué.

La primera conferencia, que se celebró el día 18, estuvo a cargo de don Julio Milego, que disertó sobre el sugestivo tema "Educación cívica", haciendo un verdadero análisis de lo que es la sociedad y de los deberes que tiene el hombre, como miembro de ella, para consigo mismo y para con sus semejantes.

La segunda conferencia, a cargo de don José Manaut, se celebrará el próximo lunes día 25, disertando sobre el tema siguiente: "El concepto de la propiedad ante el derecho".



EL JUBILO PRIMAVERAL

No es solo el que sirve de ornato a la Naturaleza, sino el que debemos sentir dentro de nosotros y se traduce en indecible bienestar. Ese jubilo íntimo responde a una salud completa y nos lo asegura la "Sal de Fruta" ENO. Al regular las funciones fisiológicas, al depurar la sangre y convertirla en savia nueva, al templar los nervios, ENO favorece el proceso de renovación que todos los seres experimentan en la Primavera. Basta una cucharadita en un vaso de agua, al levantarse, para que advirtamos los saludables efectos de esta bebida efervescente. "Sal de Fruta" ENO está considerada en todo el mundo como el laxante tipo.



"SAL DE FRUTA"

Frasco Ptas 4,25
Frasco doble 7,50
(Moviles y sanitarios, incluidos.)

ENO

Concesionario: FEDERICO BONFI
Avda. de la Libertad, 58. - Apartado 501. - Madrid

Las pildoras de vida del Dr. Ross y el "Sal de Fruta" son marcas registradas.

Crónica de sucesos

ACCIDENTES DEL TRABAJO

Cuando trabajaba en la descarga de un barco en nuestro puerto, el obrero Francisco Dasi Gallart, de 38 años, domiciliado en la calle de Eugenia Viñes, 34, tuvo la desgracia de que le cayera encima un grueso madero, produciéndole la fractura conminuta de la pierna izquierda por su tercio inferior.

Después de haber sido curado en la casa de Cocorro del Puerto, fué trasladado al Hospital, siendo su estado de pronóstico grave.

El joven de 13 años Francisco Hernández Sales, trabajando en una carnicería, se produjo una herida contusa en la flexura del codo izquierdo, que interesa piel, tejido celular, músculos y bíceps.

Al ser curado en el Hospital, calificó su estado de pronóstico menos grave.

HAY QUIEN LE SALE LA LOTE-RIA SIN JUGAR Y OTROS QUE NO LA COBRAN

José María Mió, comerciante, domiciliado en la plaza de Santa Catalina, adquirió una participación de cinco pesetas para el sorteo del día 11, en el número 17.549. El número salió premiado con cinco mil pesetas, y al presentarse en el domicilio del que le vendió la participación para cobrar, se encontró con la desagradable sorpresa de que había desaparecido.

Y para ello, no vió más solución que dar parte al juzgado de guardia para que averigué el paradero del vendedor "afortunado".

DEL SUCESO DE ANTEAYER

En el Hospital, donde ingresó, falleció Francisco Folgado Ortiz a consecuencia de las heridas que le produjeron de un escopetazo.

El agresor, tras activas pesquisas practicadas por la Guardia civil, fué detenido.

Se llama Salvador Olmos Planells, y según manifestó, cometió el hecho por cuestión de intereses.

ACCIDENTE

El carpintero mecánico Remigio Hernández Hidalgo, de 15 años, cogióse la mano izquierda en una máquina, que le ocasionó una herida contusa en la región hipoténar con sección del tendón flexor del dedo meñique y fractura de la quinta falange.

Fuó curado en la casa de Socorro del Museo y calificado de pronóstico grave.

LA DESGRACIA DE AYER TARDE EN EL INSTITUTO

A las cuatro de la tarde próximamente acudieron al Instituto de Segunda enseñanza, junto con otros alumnos, los hijos de nuestro estimado amigo el teniente de Seguridad don Dionisio González Pueyo, de 14 y 13 años, respectivamente, y que estudiaban el cuarto y tercer año del bachillerato.

Mientras el más joven se examinaba, salió el otro al jardín, y al llegar a la puerta de hierro, so-

no un disparo, cayendo en tierra el muchacho.

En un taxi fué trasladado al Hospital, donde ingresó ya cadáver.

El infortunado joven se hallaba con otros compañeros examinando el arma, cuando se disparó ésta, penetrándole la bala por la región externa al nivel del sexto espacio intercostal izquierdo, interesándole el corazón.

Con referencia al deplorable fatal accidente, y sin duda al recoger detalles del mismo, se ha dicho que el desgraciado muchacho pronunció determinadas palabras que podían constituir amenaza a los señores catedráticos. Lo absurdo de la infortunada especie cae por su base con sólo saber que el muchacho era tan estudioso e inteligente como exquisitamente educado y por tanto ni tenía por qué temer ni mucho menos por qué amenazar. Hay que hacerle justicia, ya que tan sólo fué víctima de una fatalidad a la que le condujo la inexperiencia e imprevisión juvenil.

El pobre hermanito que estaba sufriendo examen, al saber la noticia, sufrió un accidente, siendo trasladado a su domicilio en el coche de los Escolapios.

Su bondadoso padre don Dionisio González, que prestaba servicio en el retén del Mar, recibió la noticia de la desgracia con el intenso dolor que es de suponer.

El juez del Mar, señor Cavanillas, con el actuario señor Estrada, comenzaron a instruir las correspondientes diligencias, pues el infortunado muchacho no pudo prestar declaración.

El incendio de esta madrugada en Foyos, produce gran alarma en el vecindario

Las campanas de la iglesia tocando a fuego, hizo despertar alarmadísimo a todo el vecindario. Como en todos estos casos, bien pronto el lugar del incendio se vió invadido por los vecinos que acudían con cubos y demás utensilios necesarios para sofocarlo.

En vista del incremento que tomaba, llamóse a los bomberos de Valencia.

En la calle del Portalet, número 1, vive el Labrador Miguel García Ferrer, casa, como es consiguiente, para labradores, a cuyo fondo está la cuadra. En ella, tenía una vaca, un lechoncito, tres cabras y un caballo.

En la parte alta, destinada a pajar, dormían los jóvenes Jose Lloréns y Vicente Segarra.

A las doce de la noche despertáronse sobresaltados pues con gran sorpresa vieron que ardía la manta en que estaban envueltos, y entonces empezaron a dar gritos, que motivó despertara Miguel y su familia, poniendo en conmoción al pueblo que, como hemos dicho, bien pronto acudió al lugar del incendio.

Una vez pudieron ponerse a salvo, lo primero que se procedió fué salvar a los animales que había en la cuadra y a tirar agua para extinguir el incendio.

Apenas transcurridos quince minutos, ya estaban los bomberos trabajando, logrando dominar el siniestro a la una de la madrugada.

Todo cuanto había en el pajar fué pasto de las llamas, ya que to-

do eran piensos secos fáciles de arder.

La techumbre, aunque no se derribó, sufrió también graves daños.

El edificio estaba asegurado.

Las causas del siniestro se ignoran, pues ni tan siquiera fumar. los dos jóvenes que allí se acuestan, lo que aleja toda sospecha de que sea por alguna punta de cigarrillo.

Las pérdidas de los piensos se calculan en unas 500 pesetas.

Al lugar del suceso acudió el alcalde, desde los primeros momentos, don Francisco Roig Biendicho, con todos los concejales y agentes dependientes del Ayuntamiento, que mantuvieron el mayor orden para la extinción del incendio.

Magisterio

A LOS OPOSITORES AL MAGISTERIO

Habiendo recibido la comisión valenciana pro-opositores noticias de la de Madrid, se convoca a los interesados, sea cual fuere su situación con respecto a oposiciones, a la Asamblea que se celebrará el domingo día 24, a las diez de la mañana, en la Escuela Normal de Maestros, para darles a conocer dichas noticias y concretar otros extremos de interés para los mismos.

Esperamos vuestra puntual asistencia, dada la importancia decisiva de esta reunión.—La comisión.

Sociedad Valenciana de Conferencias

LAS NUEVAS CHARLAS DE CARCIA SANCHIZ

Ya podemos anunciar las nuevas charlas que va a dar en Valencia Federico García Sanchiz, gracias a la Sociedad Valenciana de Conferencias.

Serán tres, que se celebrarán en el teatro Principal los días 23, 26 y 27 del actual, a las seis y media de la tarde.

El inimitable artista de la palabra, pues, ofrecerá al público lo que él llama "Charlas de California, la Valencia americana, y de Hollywood".

Títulos de las charlas:
1.ª "Luces".
2.ª "Hollywood boulevard".
3.ª "Sombras".

No vamos a extendernos acerca del éxito que estas nuevas charlas han logrado en Madrid, puesto que de ello han hablado extensamente todos los periódicos. El sugestivo tema ha sido tocado por el ilustre charlista valenciano con la elegancia y con la brillantez que le son peculiares. Lo que sí hemos de añadir es que las charlas de California y de Hollywood tienen un interés especial para Valencia, porque en ellas abundan las evocaciones valencianas.

Así es que cabe esperar un éxito aún superior al grandísimo que obtuvieron las "Charlas del Zeppelin".

En defensa de la personalidad valenciana

Por JORDI DE FENOLLAR
Dos volúmenes a dos pesetas cada uno, en la Administración de LAS PROVINCIAS y principales librerías.

De la F. U. E.

Cumpliendo el acuerdo de la anterior Asamblea general y atendiendo a las circunstancias especialísimas por que atravesamos, se convoca a Asamblea general para el jueves 21 del corriente, a las cinco de la tarde, en el Paraninfo de la Universidad.

ORDEN DEL DIA

- 1.º ¿Modificación de los Estatutos?
 - 2.º Elección de junta de gobierno.
 - 3.º Ruegos y preguntas.
- El presidente, T. Sánchez.



D. O. M.
EL JOVEN

Antonio González Moralejo

Estudiante del 4.º año del Bachiller

falleció ayer a las cuatro de la tarde
A LOS 14 AÑOS DE EDAD

R. I. P.

Sus desconsolados padres don Dionisio González Prieto (Oficial de Seguridad) y doña Encarnación Moralejo Castaño; hermanos Rafael y Paquito; abuelitas doña Antonia Prieto (ausente) y doña Pilar Castaño; tíos primos y demás familia participante a sus amistades tan dolorosa pérdida y les ruegan asistan a la conducción del cadáver que se verificará hoy a las seis de la tarde desde el Hospital Provincial por lo que les quedarán reconocidos.

Crónica religiosa

SANTOS DE HOY.— Santos Valentín, Segundo, Timoteo, Polio, Eutiquio, Poliento, Víctorio, Donato, Secundino, Sinesio, Teopompo, Nicóstrato, Antiocho, Hospicio y B. Andrés de Bóbola, S. J. Rito doble mayor; color blanco; misa de la octava de la Ascensión del Señor.

CUARENTA HORAS.—Continúan en Santa Catalina y San Agustín. Se descubre a las seis de la mañana y se reserva a las siete y media de la tarde.

ADORACION VESPERTINA.—En San Martín, de siete y media a nueve y media.

SANTOS DE MAÑANA.— Santos Faustino, Timoteo, Venusto, Casto, Emilio, Basilio, Julia, Quitéria, Elena, Rita de Casia y el Hermano Juan Machado, S. J., y compañeros mártires. Rito semidoble; color blanco; misa de la feria.

CUARENTA HORAS.—Terminan en Santa Catalina y San Agustín. Se descubre a las seis de la mañana y se reserva a las siete y media de la tarde.

ADORACION VESPERTINA.—En San Martín, de siete y media a nueve y media.

CULTOS PARA MAÑANA

—A Santa Rita de Casia: En los Santos Juanes, a las ocho, misa de Comunión general, con plática.

A las diez, misa solemne, y por la tarde, a las seis, último día de triduo con sermón por el doctor don Juan Belda.

En Santa Catalina y San Agustín, a las ocho, misa de Comunión general; a las diez y media, la solemne; y por la tarde, a las seis y media, continúa el novenario, con sermón por el canónigo doctor don Juan Benavent.

—A la Virgen de los Desamparados: Novenario.—Principia: En San Andrés, a las seis de la tarde.

—A San Pascual Bailón: Novenario.—Continúa: En la iglesia de San Juan de la Ribera (camino del Grao), a las seis de la tarde.

—Mes de María: Continúa en las iglesias y horas de costumbre.

LIBROS NUEVOS

ELEMENTOS CREADORES DEL DERECHO AEREO, por André Henry-Couannier. Traducción, prólogo y notas de Galo Ponte Escartín. Un volumen en cuarto de XV más 507 páginas. Volumen CXXXV de la "Biblioteca Jurídica de Autores Españoles y Extranjeros". 1930. Editorial Reus, S. A.—Academia: Preciados, 6. Madrid. 18 pesetas.

Estudia este nuevo libro los distintos aspectos del nuevo Derecho desde sus orígenes, y expone y comenta los trabajos realizados antes y después de la guerra, por los juristas, las grandes asociaciones y los Congresos internacionales, y las reglas positivas a que han dado lugar los tratados y las legislaciones nacionales; dedica varios capítulos a estudiar cuestiones tan importantes como las fronteras aéreas, aduanas aéreas, rutas, nacionalidad y matrícula de las aeronaves, y la guerra aérea.

Persuadido el autor de que lo más conveniente al interés mismo

de la aeronáutica es mantenerla dentro de los límites de una sana reglamentación, estima, sin embargo que esta reglamentación no debe en manera alguna constituir trabas de ningún género para su desarrollo, sino, antes al contrario, promoverlo y alentarlo. Este punto de vista le permite aportar ideas originales que los interesados en la navegación aérea especialmente los juristas, examinarán con provecho.

La edición española ha sido aumentada por el traductor con notas y apéndices relativos a la situación de España y los países americanos, con relación a la aviación internacional, dando a conocer nuevos acuerdos de Congresos y Conferencias adoptados en 1929, con posterioridad a la aparición de la edición francesa.

Auxiliares de farmacia

El viernes, día 22, a las diez y media de la noche, se celebrará una Asamblea magna en los locales de dicha Asociación, calle de las Nieves, 9, en la cual tomará parte nuestro compañero Eduardo Castillo, secretario del Montepío Nacional de Auxiliares de Farmacia.

A dicho acto quedan invitados todos los auxiliares de farmacia asociados y no asociados, de la provincia.—La Directiva.

MOVIMIENTO DE POBLACION

Matrimonios, nacimientos y defunciones del día 20:

DISTRITO DEL MAR

Matrimonios: José María Granel con Dolores Chapa.
Nacimientos: Varones, 2; hembras, 1.

Defunciones: Ninguna.
DISTRITO DEL MERCADO
Nacimientos: Varones, 4; hembras, 2.

Defunciones: Vicente Salvador Cases, de 9 años, Ibáñez, 2, de anemia perniciosa; Josefa Valera Moltó, de 55 años, Cirilo Amorós, 10, de miocarditis crónica; Emilio Sánchez Bel, de 19 años, Cubells, 15, de enteritis aguda; Felicidad Ausina Andrés, de 3 meses, Arenas, 7, de bronconeumonía.

DISTRITO DE SAN VICENTE

Matrimonios: Arturo Pertegás con María Teresa Segarra; Juan Pardo con Carmen Cerdá; Rafael Nadal con Carmen Cardete.

Nacimientos: Varones, 2; hembras, 4.
Defunciones: Francisco Juan Francés, de 63 años, Manicomio provincial, de apoplejía cerebral; Francisco Mallol Torres, de 38 años, Hospital provincial, de tuberculosis pulmonar; Vicente Catalá Górriz, de 88 años, Juan Bautista Corachán, 10, de arterioesclerosis; Fernando Moret Ortega, de un año, Fray Ayala, 6, de gastro enteritis; María Navarro Durá, de 65 años, Guillem de Castro, 30, de cáncer interno.

DISTRITO DE SERRANOS

Nacimientos: Varones, 4; hembras, 1.
Defunciones: Dolores Amblar Fuster, de 63 años, Padre Huérfanos, 1, de hernia estrangulada; Jaime Xibiscell, de 58 años, Visitation, 24, de nefritis crónica; Bonifacio Nogués Pérez, de 10 años, Casa Beneficencia, de leucemia.

Total: Matrimonios, 4; nacimientos, 20; defunciones, 12.



¡¡AGRICULTORES!!

Si queréis obtener UNA ESPLENDIDA Cª SECHA emplead el poderoso insecticida de fabricación americana

ORO GOLD

Traducción a castellano de la palabra inglesa: El mejor para combatir las plagas de las plantas y árboles y en particular el «Poll-roig» («serpeta») «cotoneta» y «negrilla».

CONSUMIDORES: Apoyad la producción española y evitad que la extranjera se introduzca perjudicando nuestra moneda. Muestras y folletos explicativos a los únicos distribuidores:

Piñol y Rafecas, S. en C - Droguería Catalana
Don Juan de Villarrasa, núm. 1, VALENCIA - Teléfono 14.560

NOTICIAS DE LA REGION

De Sueca

LAS OBRAS DEL ALCANTARILLADO

Las obras del alcantarillado y pavimentado se llevan con bastante lentitud a causa de que la mayor parte de los trabajadores se hallan dedicados a la plantación del arroz, donde los jornales son bastante remuneradores. En torpece en gran manera las obras, la nueva instalación de las cañerías del agua potable.

No podrían realizarse con más premura estas instalaciones y así los vecinos se evitarían las molestias que les ocasiona la continua falta de un elemento tan necesario como el agua?

PUERTO DE CULLERA

Entrado vapor "Federich", con cargamento de sulfato de amoníaco.

De Denia

LAS ELECCIONES MUNICIPALES

Para el día 31 del corriente están convocadas las elecciones municipales en los pueblos de este distrito, excepto Alcalalí, Denia y Vergel, por no haber presentado a tiempo las protestas contra los mismos.

HA REGRESADO EL ALCALDE

De Madrid y Alicante ha regresado el alcalde don José Calafat, encargándose del mando de su jurisdicción.

En el casino Fraternidad dió cuenta de las gestiones realizadas en Madrid cerca del Ministerio de Fomento y de la Dirección general de Obras públicas, donde le prometieron el pronto despacho de los proyectos de obras que nuestro puerto tiene pendientes en el Consejo de Obras públicas, cuales son: bucle de atraque, ampliación de dragado y varadero, todo lo cual despacharán a la mayor brevedad.

En todas estas visitas fué acompañado por don Manuel Cámara, candidato para las próximas elecciones a diputados a Cortes.

COMISION PRO MEJORAS

Las comisiones nombradas por el Ayuntamiento para dar solución a las mejoras en el servicio público de aguas potables, alumbrado y riegos, despliegan gran actividad en sus estudios, confiando llegaran pronto a una solución en favor del público, salvando las deficiencias que se presenten.

MOVIMIENTO DEL PUERTO

Entrados Veleros Pedro Frelach y joven Enriqueta, con cargamento de sal.

De Onteniente

NUEVO TEATRO DE VERANO

Hace dos meses fué derruido el Teatro de Verano que existía en el centro del Campo del Clariano. Para volver a convertir éste en campo de fútbol.

Los aficionados a este deporte pudieron recaudar, tras muchos sacrificios, el dinero necesario pa-

ra pagar el escenario, y salvando las mil dificultades que se presentaban, pudieron llegar a un acuerdo con el arrendatario del campo.

Desde entonces se decía que no volveríamos a ver allí otro teatro.

Pero todos se han equivocado. El escenario vuelve a surgir en un extremo que no molesta para nada el área de juego, esta vez con mayores proporciones y superiores condiciones. El arrendatario del terreno don Daniel Guillén se ha propuesto edificar un teatro digno de Onteniente, y a estas horas falta poco para dejar terminada la obra.

Es cosa hecha que esta temporada también forma empresa el entusiasta y simpático Luis Montés, que tiene el proyecto de hacer su inauguración a últimos de Junio próximo, dando a conocer las más recientes creaciones en zarzuelas, revistas y comedias.

De Burriana

ABELARDO MUS, A VALENCIA

Contratado por la Filarmónica de Valencia, el próximo día 29, y en el teatro Principal, dará un recital de violín Abelardo Mus, acompañado al piano por su hermana Encarnita.

POR FALTA DE NUMERO

Por no haber acudido suficiente número de concejales, no ha celebrado sesión el Ayuntamiento.

Para hoy está señalada por segunda convocatoria.

DEPORTES

El domingo comenzarán los primeros partidos de fútbol para el campeonato del grupo C. Nuestro equipo saldrá para Almazora, donde jugará con el equipo del indicado pueblo.

VIAJERO

Ha regresado de Tortosa el cura ecónomo de esta parroquia don Joaquín Balaguer.

MOVIMIENTO COMERCIAL

En nuestro puerto se embarcaron ayer unos siete mil bultos de naranja.

Salió el vapor "Ponzano".

En rada estaban los vapores "A. Mendi", "Gartmore" y "Cano".

De Alcira

EL RASGO DE UN FILANTROPO

El acaudalado comerciante exportador de frutas señor Planells, convencido del pésimo estado del pavimento de la calle del Hospital, y conocedor de la carencia de numerario de este Ayuntamiento para acometer la empresa, ha ofrecido a la Corporación anticipar toda la cantidad para adoquinar dicha calle, reintegrándose a medida que las posibilidades del Ayuntamiento lo permitan.

¿A que no cunde el ejemplo entre los grandes capitalistas de Alcira?

LA VIUDA DE BLASCO IBAÑEZ, EN ALCIRA

A las doce y media de ayer, y precedida por una gran caravana automovilista, llegó a nuestra ciu-

dad la viuda de Blasco Ibañez, acompañada de la alcaldesa de Menton, de la esposa de Sigrifido Blasco y otros.

Oficialmente fué recibida por la Corporación municipal en el puente de Hierro, y desde allí se trasladaron al Ayuntamiento, dándole la bienvenida el alcalde señor Oliver.

Acto seguido se dirigieron a la calle de Blasco Ibañez, colocando una corona de flor natural en la lápida que rotula dicha calle. En dicho acto dirigió la palabra el concejal socialista Pedro García. A continuación se dirigieron a la Casa del Pueblo y al casino republicano histórico.

A las dos de la tarde fueron obsequiados con una suculenta paella, servida por el hotel Colón, en el huerto Ominum Ibérico, donde está instalada el agua potable.

De Valencia, y por la carretera de Sueca, llegaron a la nora del almuerzo el capitán general señor Riquelme, el gobernador civil señor Centeno y el presidente de la Diputación señor Calot.

A los brindis hicieron uso de la palabra el gobernador civil, el presidente de la Diputación y el concejal señor García.

Terminado el almuerzo, se dirigieron en grupos, unos al brazo muerto del río Júcar, y las señoras a visitar varios huertos.

En todos estos actos reinó el mayor entusiasmo, regresando después a Valencia muy complacidos de su visita.

De Requena

AYUNTAMIENTO

Sesión del día 14.

Acuérdase el pago de recibos justificados; confección de uniformes de verano para los alguaciles del Ayuntamiento, si hay remanente de fondos; se da cuenta de una instancia presentada por don Eulogio Real y demás cortantes, pidiendo no se sacrifiquen cabras por ser perjudicial para la salud; de conformidad con el Reglamento del matadero y de acuerdo con los inspectores de carnes; se aprobó el dictamen de la comisión de Instrucción pública sobre las escuelas en las aldeas, dando un voto de gracias a los gestores de las de las Casas del Río; igualmente se aprobaron varios suplementos de créditos, y se nombró para la recogida de perros, a Julio Rodríguez, y no habiendo más asuntos que tratar se levantó la sesión.

A MADRID

El día 23 saldrá para Madrid una numerosa representación del partido reformista, con el objeto de asistir al banquete que en honor del ilustre hombre público don Melquiades Alvarez, tendrá lugar el día 24 en la primera capital de España.

De Villarreal

IMPRESIONES

Honda conmoción experimentó esta ciudad en la pasada semana. La salida de las religiosas de clausura de sus conventos en ésta, y la continua llegada de muchísimas de otras regiones de España, han hecho que hayamos vivido horas de intensa expectación. Afortunadamente para todos nada hemos tenido que lamentar.

FERIA

Fruto de las circunstancias se ha visto la feria poco animada de forasteros; así es que el resultado para los industriales no será tan espléndido como otros años.

RELIGIOSAS

El novenario y fiesta dedicados a nuestro excelso Patrono San Pascual, han resultado solemnísimos como nunca; contribuyendo a ello la elocuentísima palabra del ilustre magistrado de Serorbe, que ha sabido reanimar la fe de esta ciudad y levantar los ánimos en horas de abatimiento como las pasadas.

Fiesta en el día del Santo, domingo 17, empezó con una misa cantada, a las tres y media de la mañana, después de la extraordinaria vigilia eucarística en la que comulgaron numerosísimos adoradores de esta ciudad. A las diez, ofició en la misa solemne el señor arcipreste don Miguel Pedrés, ejecutándose a gran capilla y a cuatro voces la del maestro Réfice. El panegírico, a cargo del mismo magistrado doctor Quixal Beltrán, bellísimo en la forma y teológico en el fondo, himno el más elocuente que ha oído nuestra ciudad en honor de su Patrono, conmovió entre lágrimas y explosiones de entusiasmo a la multitud ingente que llenaba las naves del templo.

La procesión, nutridísima como nunca, luciendo la Banda Municipal, que cerraba el cortejo, uniforme nuevo, que por cierto resulta muy elegante.

LAPIDA CONMEMORATIVA

El Ayuntamiento acordó en la última sesión dedicar una lápida conmemorativa al maestro compositor don José Goterris Sanmiguel.

COMISION

El señor Herrero dió cuenta en sesión del resultado del viaje de la comisión a Madrid, y se acordó la celebración de una junta, en la que tengan cabida las fuerzas vivas de la ciudad, para tratar del ensanche de la estación del Norte.

De Castellón

PROBABLES CANDIDATOS

Bajo la presidencia de don Fernando Gasset, se reunió el Comité provincial para estudiar el problema electoral y dar un avance de los probables candidatos que habrán de luchar en las próximas elecciones de diputados a Cortes.

Por la capital ha sido designado don Fernando Gasset.

Este declinó el honor en don Enrique Gimeno y don Vicente Gea, pero la Asamblea le obligó a aceptar.

Por Vinaroz, don Alvaro Pascual y Leone.

Por Morella, don José Royo.

Por Segorbe, don Vicente Soler Miralles.

Esta designación no es firme

REGRESO DEL EQUIPO

En autobús ha regresado de la Corte el equipo del Castellón, vencedor del Sevilla.

Llegó a las siete y media, siendo recibido por una gran multitud de castellonenses, que aplaudieron y vitorearon a los jugadores.

Vienen satisfechos de las atenciones recibidas.

A las diez y media han sido obsequiados con un champán de honor.

INVITACION ACEPTADA

El Municipio de Castellón ha invitado a los de Villarreal, Burriana, Almazora y Onda, a los festejos que se celebrarán en este mes, rogándoles designen bellezas femeninas que tomen parte en la Batalla de Flores anunciada.

Los Ayuntamientos citados han aceptado tan galante atención.

DICE EL GOBERNADOR...

Al recibir a los periodistas ha dicho el señor Esloia que trae gratas impresiones de Madrid y el encargo del Gobierno de constituir una junta encargada de suministrar recursos para los obreros sin trabajo.

DIMISION PROBABLE

Se rumorea que ha dimitido el concejal don Enrique Tena.

De Alcoy

SENTENCIA DEL SUPREMO

El Ayuntamiento, en su sesión de hoy, acordó acatar la sentencia dictada por el Tribunal Supremo, que repone en sus puestos a los cabos Federico Mira e Isidro Llácer, a quienes un Gobierno de la Dictadura dejó cesantes.

Obliga esta sentencia a abonar a los citados cabos todos los haberes que pudieran corresponderles desde entonces.

Asciende a 16.000 pesetas, con obligación ineludible de naceras efectivas a los concejales que firmaron la cesantía.

ACUERDOS MUNICIPALES

El Ayuntamiento alcoyano acordó suscribir mil pesetas para engrasar la lista de donativos iniciada por los oficiales del regimiento de Vizcaya número 51, a favor de los obreros sin trabajo, y que alcanza ya la suma de 2.122'75 pesetas.

SE ACEPTAN LAS DIMISIONES MONARQUICAS

Por una disposición del Gobierno provisional de la República, han podido ser aceptadas las dimisiones presentadas por los concejales monárquicos, y que antes, con arreglo a ley, no pudieron admitirse.

NUEVE MIL PESETAS PARA COLONIAS

El ministro de Instrucción pública ha autorizado un donativo de 9.000 pesetas para colonias escolares alcoyanas.

De Alicante

REANUDACION DE LAS CLASES

Se asegura que el próximo lunes reanudarán las clases los Hermanos Maristas.

LOS RADICALSOCIALISTAS

Ayer por la noche celebró una asamblea magna el partido republicano radical-socialista, tomando importantes acuerdos.

CAPITULO DE SUCESOS

Ayer por la mañana puso fin a su vida, arrojándose por una de las ventanas del Hospital, donde se hallaba recluido, el enfermo José Galvany, de 62 años.

Adoptó tal resolución debido a la enfermedad incurable que padecía.

Por cometer actos atentatorios a la moral en la persona de la niña Matilde Picó Monllor, de 12 años, natural de Benaguila, ha sido denunciado Fernando Monllor Mira, de 34 años.

En la carretera de Ocaña fué atropellado por un automóvil el niño de cuatro años José Martínez Guijarro, que sufre heridas graves, de las que fué curado en la casa de Socorro.

GAS-OIL FUEL-OIL

ETROLEOS :: ALUMBRADO Y ESTUFA :: LUBRIFICANTE

HDEME Y MONOPOLIO

HUJO DE M. ESCORIHUELA

EMBAJADOR VICH. 5 :: Tel.: 11.580-30.242

Ingenieros Industriales

Las clases para la convocatoria de Septiembre, empezarán a primero de Junio

Hay internado

Plaza de la Lealtad, número

Madrid

ACADEMIA KRAHE

INFORMACION NACIONAL

Noticias de Madrid

Disposiciones oficiales

La "Gaceta" publica las siguientes disposiciones:

Admitiendo la dimisión a don Felipe Gómez Cano, director de Acción Social.

Nombrando representante de España para la reunión que va a celebrar la Oficina Internacional del Trabajo, a don Luis Araquistain.

Prorrogando hasta el 15 de Junio el plazo de admisión de esculturas para el concurso nacional de este año.

El "Diario Oficial del Ministerio de la Guerra" publica las resoluciones siguientes:

Desestimando las peticiones de indulto hechas por los reclusos de San Miguel de los Reyes, Juan Bonet y Manuel Soler.

Concediendo el retiro por haber cumplido la edad reglamentaria, dándole de baja en el cuerpo, al teniente de la escala de reserva de Carabineros, de la Comandancia de Castellón, don Domingo Díaz López.

Disponiendo que cause baja en el Ejército el comandante de Infantería don Alfonso de Orleans y de Borbón, pasando a la situación de retirado con el haber pasivo que le corresponde por sus años de servicio.

Idem el coronel de Infantería don Eugenio Sanz de Lerin.

Idem los comandantes honoríficos de Caballería, Raniero y Felipe de Orleans y de Borbón.

Disponiendo que el coronel de Caballería del regimiento de Cazadores número 2, don Julio Rodríguez Solano, quede disponible forzoso en la tercera región.

Idem que por no haber firmado la fidelidad a la República, cause baja en el Ejército con el haber pasivo que le corresponda, el capitán de Artillería del sexto regimiento a pie don Miguel Martínez Campos.

Declarando apto para el ascenso al comisario de Guerra de primera clase don Gerardo Padín, interventor de los servicios de Intendencia y de Ingenieros de Valencia.

Concediendo 25 días de licencia para Valencia al alférez alumno de la Academia de Artillería don José Maestre Fernández.

Reaparece «El Debate»

Ayer reanudó su publicación "El Debate", después de ocho días de suspensión gubernativa.

En tonos mesurados protesta contra la suspensión, calificándola de arbitraria, sobre todo después de haber declarado que desde el primer momento acataba lealmente el nuevo poder constituido.

En las informaciones procura no dar la nota fuerte y discordante, y sólo aconseja a los elementos monárquicos su completa abstención en las próximas elecciones de Cortes constituyentes.

En los Ministerios

PRESIDENCIA

Alcalá Zamora abandonó la Presidencia a la una de la tarde, para cambiarse de traje y asistir al entierro del general Aguilera.

Anunció que comería con Chapaprieta.

INSTRUCCION PUBLICA

El ministro de Instrucción pública hizo unas manifestaciones a "El Sol", afirmando que la instrucción es el problema fundamental

de la República, porque no puede subsistir una democracia sin ciudadanía, y ésta requiere una aristocracia espiritual.

Dijo que el problema republicano en materia de enseñanza, se cumplirá en toda su extensión.

GUERRA

El ministro de la Guerra recibió una numerosa audiencia militar, entre los que figuraban los generales Villegas, Casademuz y

Trabajo tenga una eficacia de que ahora carece.

HACIENDA

Indalecio Prieto dijo a los periodistas que había recibido a una comisión presidida por el conde de Velayo.

El sindicato de la Bolsa de Madrid presentó al ministro al señor Alexandre, que le dió cuenta de la próxima fundación del Banco Mercantil.

Al ministro le satisfizo este pro-

estudio hiciera la propuesta de una zona de las situadas al lado de la carretera de Madrid al Pardo, que pudiera abrirse al público."

COMUNICACIONES

El ministro de Comunicaciones dijo ayer mañana que ha oficiado a los directores generales de Correos y Telégrafos, recordando las disposiciones vigentes sobre envío de giros postales y telegráficos al extranjero.

Manifestaciones del director general de Seguridad

El director de Seguridad manifestó ayer mañana, hablando con los periodistas, refiriéndose al servicio policiaco realizado en un establecimiento de la calle de Preciados, donde fueron confeccionadas las placas destinadas a la Central de Somatenes, que por su semejanza se confunden con los emblemas que usa la Policía.

El señor Galarza mostró a los periodistas las placas recogidas en el establecimiento donde no pudieron determinar el número exacto de las que fueron entregadas a la Central de Somatenes.

La Policía se informó de que el jefe de la ronda volante del somatén era don Antonio Galván, quien interrogado, manifestó que los individuos pertenecientes a la ronda fueron provistos de placas en número aproximado a 100, previa autorización suya.

Añadió que todas las placas fueron hechas en el establecimiento referido.

También declaró que al principio, al colocarse el escudo, se abonaba la cantidad de cuatro pesetas a la jefatura de la ronda y que más tarde lo hacían los propios interesados individualmente.

La Policía se incautó en el domicilio del señor Galván de tres insignias con placas, incluyendo la suya, y unas doscientas, aproximadamente, llevando escudo pequeño.

Se le ocupó un arma larga y una pistola, once cajas de cartuchos de carabina y otra de cartuchos para revólver.

En cuanto a las armas manifestadas que por ser de propiedad de individuos de la ronda, no había hecho entrega de las mismas a la Guardia civil, según se dispuso al decretar el desarme de los somatenistas y en espera de autorización necesaria de sus dueños.

Terminó el director de Seguridad manifestando que se averiguará la responsabilidad en que pueda haber incurrido el señor Galván, y por medio de la prensa rogaba a los poseedores de placas como las mencionadas se sirvan devolverlas a la mayor brevedad a la Dirección de Seguridad, porque al que se encuentre con ella, se le considerará como un suplantedor de los funcionarios policiacos, y se le exigirán las debidas responsabilidades.

Interesantes peticiones de los agricultores

Suspendida la fiesta de la agricultura por las entidades organizadoras, previo conocimiento del ministro de Economía, la Asociación de Agricultores de España ha presentado al presidente del Gobierno provisional sus conclusiones sobre la cuestión agraria.

El escrito consta de diez conclusiones, referentes principalmente a la creación de un fuerte mercado interior a la limitación del comercio libre, estudio de la legislación en cuanto se relaciona con la propiedad y uso de las tierras, colegiación de las fuerzas productoras agrícolas en las corporaciones provinciales, intensificación del crédito agrícola en la medida de lo posible para fomentar la producción régimen de transporte y depuración de responsabilidades en régimen de abastos desde su iniciación en 1914.

Detención

Ha sido detenido Pedro Iglesias, de 27 años, que vive en la calle de Topete, barrio de Tetuán de las Victorias, convicto y confeso de haber intervenido en el incendio del convento de las Madres Mercedarias.

Momento nacional y extranjero

LOS ULTIMOS SERAN LOS PRIMEROS

La máxima se repite una vez más. El señor Chapaprieta, ministro que fué de la Monarquía, persona de toda la confianza de don Santiago Alba, recién ingresado en la República, tan recién que apenas hace veinticuatro horas que figura en ella, y esto en virtud de la voluntad del antiguo jefe del albismo don Santiago, ha sido nombrado por don Niceto Alcalá Zamora jefe de la Derecha Republicana, con amplias facultades para organizar la próxima campaña electoral.

No se dirá que esto no es llegar y besar al Santo, aunque el simil no sea muy propio de estos tiempos. El señor Chapaprieta es un hombre de suerte, sin que ello quiera decir que le regateamos sus méritos, pues es persona avezada a las luchas de nuestra vida política y muy conocedor de los pro-

Sanz; representaciones de los Ayuntamientos de Albacete y Ceuta; ganaderos de Córdoba; clases de tropa retiradas de la Guardia civil y Sociedad para el Fomento de la cría caballar.

Recibió también a la comisión de homenaje a la Guardia civil.

GOBERNACION

Ayer mañana el ministro de la Gobernación recibió a la junta directiva de la Asociación de la Prensa, para interesarle el levantamiento de la suspensión del periódico "A B C".

TRABAJO

Largo Caballero manifestó esta mañana a los periodistas que recibe consultas sobre el decreto que da preferencia para el trabajo a los obreros que pertenezcan al término donde el trabajo se facilite, porque algunos pueblos tienen escaso terreno.

El asunto se resolverá agregando los obreros que pertenezcan a estos últimos pueblos a los colindantes, y así se hará saber a todos los alcaldes por medio de una disposición aclaratoria.

Recibió a una comisión de Canarias, que le hizo saber que en aquellas islas no funcionan los Comités paritarios, y le habló además de la honda crisis de trabajo por la pérdida del mercado de tabacos.

En cuanto a este último extremo, el ministro les aconsejó que debían exponerlo al ministro de Hacienda.

A propósito de la dimisión del director de Acción Social señor Gómez Cano, habló el ministro de la reorganización de los servicios del Ministerio, ahora complicadísimo, que pretende simplificar.

Trató de la organización corporativa y expuso el propósito de nombrar delegados provinciales de Trabajo, que serán con respecto al Ministerio lo que los gobernadores respecto del de la Gobernación, porque desea descargar a los gobernadores de la intervención en los conflictos sociales.

Aspira a que el Ministerio del

blemas que con ella se relacionan.

Lo que no se explicarán algunos es la razón por la cual se inhibe el señor Alcalá Zamora de la dirección de su partido, y no han de faltar maliciosos que crean que bien pudiera relacionarse esto con una muy legítima aspiración a la primera magistratura de la República española.

¿SE MODIFICARA EL GOBIERNO LABORISTA?

La enfermedad que desde hace algún tiempo viene sufriendo el actual ministro de Finanzas británico, señor Snowden, y la necesidad de un prolongado descanso aconsejado por los médicos, dan caracteres de posibilidad a los rumores circulados sobre una posible modificación del actual Ministerio laborista.

El "Sunday Express", en su edi-

posición, porque demuestra un renacimiento de la confianza en ese sector de la actividad.

Conferenció Indalecio Prieto con el gobernador del Banco de España y con el delegado del Consejo Superior Bancario.

Este le dió cuenta de la visita que le había hecho el conde de los Gaitanes, para informarle de la reunión celebrada por la Asociación de Bancos del Centro de España.

Según todas las referencias, por el movimiento general de las cuentas se confirma la impresión de normalidad y muchos clientes acuden a restablecer los depósitos.

El ministro de Hacienda facilitó la siguiente nota:

"Bajo la presidencia del ministro de Hacienda celebró ayer sesión la comisión encargada de la incautación de bienes que fueron del patrimonio de la Corona.

La sesión fué laboriosa por los múltiples asuntos que hubieron de examinarse.

Se estudió la utilización del palacio de Río Frio para residencia de colonias escolares a partir del actual verano.

Se acordó la inmediata apertura al turismo de la Casita del Príncipe de El Escorial, y que en breve se tome igual resolución respecto a los demás bienes del patrimonio en aquellas poblaciones en que permaneciesen clausurados.

Se examinaron las condiciones económicas en que pudiera cederse al Ayuntamiento de Madrid el edificio de las Caballerizas, anexo al que fué palacio real, dando el Estado cuantas facilidades fuera posible en el caso de que el Ayuntamiento proyectara realizar la magna obra de ampliar la plaza de España dedicando a jardines públicos los terrenos ocupados hoy por dichas caballerizas.

Se acordó ofrecer al propio Ayuntamiento la cesión gratuita de los jardines de la plaza de Oriente, que pertenecían al patrimonio incautado.

Por último se designó una comisión para que previo detenido

Nota de Estado

En el Ministerio de Estado facilitaron la siguiente nota:

"Es muy loable la inquietud que los republicanos españoles residentes en París manifiestan, según algunos periódicos de esta capital, ante los conocidos manejos de los elementos monárquicos que allí laboran contra el régimen actual de nuestra Patria, pero acaso no tengan ya fundamento sus inquietudes por lo que respecta al peligro que señalan de que la embajada de la nación pueda ser un centro antirrevolucionario de acción monárquica, ya que en la actualidad el personal que allí actúa es especialmente escogido, pudiendo asegurar su proceder más leal y su perfecta adhesión a la República, siendo posible que en no largo plazo pueda dar fe de ello con algún acto no desprovisto de interés."

Un busto a Ramón y Cajal

Ayer tarde, a las doce, se verificó en el patio de la Facultad de Medicina de San Carlos la inauguración del monumento erigido al sabio doctor Ramón y Cajal.

Asistieron el ministro de Instrucción, el Claustro de profesores y los escolares, existiendo gran entusiasmo.

La escultura es obra del artista chileno Lorenzo Domínguez, que el año último terminó la carrera de médico y regresó a su país, donando a la Facultad tan hermosa obra.

Pronunciaron discursos el presidente de la F. U. E., el doctor Recaséns y el doctor Tello, que ha leído unas cuartillas del doctor Ramón y Cajal.

El ministro se asoció al acto en nombre del Gobierno, enalteciendo la gloriosa figura del ilustre sabio homenajeado.

Consejo de Ministros

El seguro de vida para beneficiarios de Casas baratas.— Las elecciones se celebrarán el 28 de Junio.—El transporte mecánico por carretera.—La reforma agraria

A LA ENTRADA

A las cinco de la tarde llegó a la Presidencia el jefe del Gobierno provisional, que manifestó a los periodistas lo siguiente:

El señor Maura y yo hemos almorzado con el señor Chapaprieta, aprovechando la ocasión para rogarle que, con sus grandes dotes y autoridad, se encargue de completar la organización política de esta corriente, aún no encauzada suficientemente, de republicanismo gubernamental de derecho que hay en toda España, y de hecho significativa también.

Continuó el señor Alcalá Zamora:

Deseosos, tanto el señor Maura como yo, de alejarnos de la contienda electoral activa, debemos amparar a estas fuerzas para conseguir el desarrollo de sus aspiraciones.

El señor Chapaprieta ha accedido a nuestro ruego, y mañana se pondrá en relación directa y constante con todos los elementos antiguos y los refuerzos nuevos de la derecha republicana, presentándole para que con él colaboren a las personalidades que han venido realizando un leal y meritorio esfuerzo en el mismo sentido.

Uno de los periodistas preguntó al señor Alcalá Zamora si había recibido por la mañana a una comisión de representantes de empresas periodísticas, a lo que contestó el jefe del Gobierno que, en efecto, le había visitado dicha comisión; pero como también lo había hecho al señor Maura, éste podría ser más explícito, al dar la referencia de dicha entrevista.

Poco después llegó el ministro de la Gobernación, a quien los periodistas le preguntaron si había recibido a una comisión de la Asociación de la Prensa para hablarle del diario "A B C".

El señor Maura contestó que, en efecto, había recibido a dicha comisión y que les manifestó que no creía oportuna la salida del periódico "A B C", porque consideraba conveniente su suspensión para la paz pública, y por otra parte consideraba que no sería beneficiosa para dicho periódico la reaparición.

Ahora, ésta es una cuestión—continuó diciendo el señor Maura—que corresponde solucionar al Consejo de Ministros.

Yo, desde luego, opino que por ahora no es conveniente que reaparezca el citado periódico.

Los reporteros dieron cuenta al ministro de la Gobernación de lo dicho por el presidente acerca del almuerzo que habían tenido con el señor Chapaprieta.

El señor Maura manifestó que él no tenía nada que añadir sobre ello, sino mostrar su satisfacción porque el señor Chapaprieta haya accedido a encargarse de las fuerzas de la derecha republicana, que un útil tiene que ser para la consolidación de la República.

El ministro de Justicia dijo que llevaba al Consejo, como consecuencia de la reunión de la comisión interministerial celebrada hace días en su departamento, el decreto nombrando la comisión técnica para la reforma del régimen agrario, y que dicha comisión está interesada también por personalidades técnicas, como economistas, agrónomos, jurisperitos, etc.

Cuando llegó el ministro de Hacienda, le preguntaron los periodistas si facilitaría la nota que había anunciado hace días acerca de los bienes de don Alfonso de Borbón, contestando el señor Prieto que la daría muy pronto, pero que hoy no.

Los demás ministros no hicieron manifestaciones de interés a su llegada al Consejo. Durante breves minutos estuvo en la Presidencia la directora general de Prisiones, señorita Kent.

A LA SALIDA

Terminó el Consejo a las diez de la noche, haciendo los ministros las siguientes manifestaciones:

El de Hacienda participó que tomará parte en la comisión para estudio de la reforma agraria el señor Flores de Lemus, y presidirá la misma don Felipe Sánchez Román.

El de Trabajo manifestó que se había concedido un crédito de 500.000 pesetas para establecer el seguro de vida para los beneficiarios de casas baratas.

Se da el caso de que al fallecer los titulares muchas veces sus familiares se encuentran en la imposibilidad de seguir pagando las cuotas, y a evitar esto tiende el seguro de vida que se establece para los beneficiarios de casas baratas, cuyas familias, en caso de fallecimiento del titular, podrán continuar viviendo en las casas sin tener que pagar las cuotas que resten, las cuales se satisfacen con el seguro.

Un periodista preguntó al ministro de Instrucción pública si se indultaría a los estudiantes de la Facultad de Medicina de Valladolid. Domingo contestó:

—Precisamente esta tarde ha marchado a la capital castellana el subsecretario de Instrucción pública, para informarse no sólo de lo ocurrido, sino de la actitud en que se hallen los escolares.

Dicho funcionario propondrá a su regreso la solución que considere más conveniente adoptar, y si la normalidad es completa, se dispondrá la reapertura de la Facultad de Medicina de aquella Universidad.

Añadió que el Consejo de Ministros había ratificado el que continuase la suspensión de "A B C".

—No se levantará esta suspensión durante el período electoral? —Eso ya lo veremos. Por ahora continuará suspendido sin fecha.

Nota oficiosa

El ministro de Instrucción pública dictó a los periodistas la siguiente nota oficiosa:

"El ministro de Trabajo dió cuenta de que para el 5 de Junio estarán terminadas las listas rectificadas del Censo electoral, y el Gobierno, ante la absoluta normalidad del orden y teniendo en cuenta que según la ley el período electoral con la exhibición de listas debe tener una duración mínima de veinte días, acordó fijar la fecha de 28 del mismo mes para las elecciones generales.

Presidencia.—Pasando los servicios de aeronáutica civil al Ministerio de Comunicaciones.

Economía.—El ministro dió cuenta de las bases de panificación para el extrarradio de Madrid.

Expuso las gestiones realizadas para reanudar las relaciones comerciales con países en que se hallan en suspenso.

Instrucción pública.—Se aprobó un decreto prohibiendo que nadie pueda ejercer el profesorado sin poseer el título correspondiente, excepto en los núcleos de población de menos de 1.000 habitantes.

Decreto prohibiendo la enajenación de inmuebles y objetos artísticos sin previa autorización de los ministros de que dependan.

El ministro dió cuenta de la resolución tomada con motivo del conflicto surgido en la Universidad de Valladolid y el Consejo aprobó lo actuado por el ministro.

Gobernación.—Decreto reorganizando el Patronato de las Huérfanas.

Creando las delegaciones gubernativas dependientes del Ministerio de la Gobernación en Ceuta y Melilla.

Suprimiendo las juntas de señores en los establecimientos de Beneficencia pública.

Autorizando a la Generalidad de Cataluña para estructurar las re-

laciones del servicio sanitario con excepción de la sanidad exterior.

El ministro dió cuenta del estado satisfactorio del orden público, que es completo en España.

Se siguen depurando las responsabilidades por los sucesos pasados y en el Ministerio de la Gobernación se están completando los informes solicitados de todos los Gobiernos civiles.

Los abusos de los elementos monárquicos que quedan, serán objeto de medidas de rigor.

De Hacienda:

Nombramiento de representantes del Gobierno en el Consejo de Administración de la Compañía Arrendataria del Monopolio de Petróleos a favor de don Isidoro Vergara, subsecretario de Hacienda; don Antonio Sacristán, director general de Aduanas, y don Manuel Cordero, por la Unión General de Trabajadores.

De Marina:

Se aprobó un decreto creando dentro del Ministerio la Subsecretaría de la Marina mercante, que se organizará con arreglo a las bases que se fijan en el Reglamento, cuyo estudio y redacción se realizará en breve plazo por una ponencia nombrada al efecto.

De Trabajo:

Quedó aprobado en principio el decreto sobre el seguro de Maternidad.

Quedó aprobado el decreto sobre recursos en caso de paro forzoso.

Se acordó que sirva de base la iniciativa que se ha implantado ya en la región andaluza y que se estudie por los ministros de Economía y Trabajo una reclamación previsional del paro de las faenas agrícolas, que tomando por base los ingresos y recargos sobre la propiedad rústica, ofrezca garantías equitativas y seguras para patronos y obreros.

Decreto haciendo extensiva a la jurisdicción especial la revisión de las reclamaciones que se formulen en el régimen obligatorio de previsión subsidiada por el Estado.

De Justicia:

Creando la comisión técnica que ha de presentar el proyecto de bases para la reforma arancelaria.

Con este motivo, el Consejo acordó hacer público el espíritu de que el alcance de la reforma no abarca ni la pequeña propiedad, que ha de ser objeto de amparo, ni la mediana de cultivo normal, siendo debidamente indemnizada la gran propiedad.

Arbitro para el partido Valencia-Arenas

El árbitro designado para el partido que el próximo domingo jugarán los equipos del Valencia y el Arenas, es el señor Llovera.

Denuncia

Don Jesús Moreno ha denunciado que en el colegio de los Hermanos de la Escuela Cristiana, situado en la calle de Bravo Murillo, 106, una mujer que se dedica a vender flores en las iglesias, llamada Berta o Alberta, durante el incendio de aquel establecimiento derribó una imagen del templo y la destruyó.

Dimite la junta del Casino Militar

A consecuencia de un voto de censura acordado por 192 socios contra la junta directiva del Casino Militar, ha dimitido ésta.

El voto reconoció por causa el haberse negado la directiva a asociarse al homenaje a los héroes de Jaca.

Accidente de aviación

El capitán Sambil gravemente herido

A las diez menos veinte de la mañana de ayer se elevó en el aeródromo de Cuatro Vientos en un aparato Nienport, para hacer un vuelo de entrenamiento sobre la sierra del Guadarrama, el capitán don Santiago Sambil, que es uno de los que intervinieron en los sucesos revolucionarios del pasado Diciembre en el citado aeródromo.

Cuando el capitán Sambil hacía unas evoluciones sobre la sierra, se produjo una avería y no pudo evitar que entrara el aparato en barrena y se estrellara contra las rocas.

Alguien presenció de lejos el accidente de aviación y avisó al sanatorio del Guadarrama, de donde salieron en auxilio del aviador, al que lograron extraer de debajo del aparato, tras grandes esfuerzos.

Desde el sanatorio se telefoneó a Cuatro Vientos y salió inmediatamente una camioneta del Hospital militar de Carabanchel en busca del capitán Sambil, que ingresó en el citado establecimiento, donde se le sometió a una delicada operación quirúrgica.

Su estado es de gravedad.

Para entrevistarse con el ministro de Trabajo

Se encuentra en Madrid, y hoy será recibida por el ministro de Trabajo, una comisión integrada por nutridas representaciones de 25 pueblos de la provincia de Córdoba, que por iniciativa del Ayuntamiento de Doña Mencía vienen a gestionar la derogación o supresión del decreto de dicho Ministerio de 28 de Abril último, sobre la preferencia de los obreros agrícolas de cada término municipal, pues siendo todos estos pueblos de escaso término municipal, con relación a su vecindario, les crea a los obreros parados la citada disposición una situación difícilísima.

Como quiera que el 24 del actual termina el plazo fijado para los contratos colectivos de trabajo, esta comisión espera ser atendida, en evitación del grave conflicto que les acarrearía el citado decreto.

Tras'ado del cadáver del general Aguilera

A las tres de la tarde se efectuó el acto del traslado del cadáver del capitán general señor Aguilera, que fué llevado al furgón automóbil que lo ha de trasladar a Ciudad Real por sus ayudantes e íntimos.

Al ser depositado el cadáver en el automóbil un ciudad no dió vivas al general Aguilera.

Acompañaban al furgón los porteros del Ministerio de la Guerra y se han formado tres presidencias.

Una la formaban el señor Alcalá Zamora con los ministros de Fomento, Instrucción pública y Economía.

Banquete de la Cámara de Comercio de la Gran Bretaña en Madrid

En el Hotel Ritz se celebró ayer tarde el banquete anual de la Cámara de Comercio de la Gran Bretaña en Madrid.

A los postres el embajador, contestando al saludo que la Cámara le hacía, dijo:

Se ha operado una gran transformación en la vida española desde la última vez que tuve el honor de dirigiros la palabra.

El nuevo régimen español solicitó ser reconocido por el Gobierno de la Gran Bretaña, poco después de su advenimiento, y la inmediata réplica que transmití al señor ministro fué que, antes de dar una respuesta definitiva, precisaba consultar a los Gobiernos de los Dominios.

La respuesta favorable reconociendo al Gobierno provisional de la República, fué recibida y comunicada por mí al señor ministro de Estado dentro de la misma semana en que el nuevo Gobierno tomó posesión del Poder.

De este modo las tradicionales relaciones entre España y el Imperio Británico no han sufrido prácticamente ninguna interrupción.

En la segunda figuraban un primo del finado llamado Alberto Aguilera y otros íntimos.

La tercera presidencia estaba integrada por el ministro de la Guerra, los generales Aguado, López Pozas, Azpuru, Godet y otros.

Entre el acompañamiento advertimos la presencia de los señores almirante Aznar, García Párra, Luque, Millán Astray, Zúbia, Sánchez Ocaña y todos los jefes de la guarnición de Madrid, otra muy nutrida de sargentos, Pedregal, Sánchez Guerra (padre e hijo) y numeroso público.

En la Glorieta de Atocha se ha despedido el duelo.

El furgón automóbil ha seguido su ruta con dirección a Ciudad Real.

En otros autos han seguido al furgón algunos íntimos del finado.

Un homenaje

Firmado por distinguidos artistas y escritores, se ha publicado en los periódicos una convocatoria para la celebración de un banquete-homenaje al "Heraldo de Madrid", en la persona de su director don Manuel Fontdevila, por su constante labor en favor de la República, antes y después del 14 de Abril.

El regreso del ministro de Estado

Se espera que el ministro de Estado, señor Lerroux, regrese a Madrid el sábado o domingo próximos.

Su estancia aquí será breve, pues piensa marchar seguidamente a recorrer la zona del protectorado marroquí y la plaza de soberanía.

Durante su viaje a Marruecos conferenciará con el residente general francés.

Banquete de la Cámara de Comercio de la Gran Bretaña en Madrid

La cuestión de la forma de Gobierno que España adopte, por mucho que pueda interesar a las agrupaciones extranjeras que conviven con ella, sólo podemos enfocarla desde este estricto punto de vista, a saber:

Que se trata de un asunto que concierne exclusivamente a los españoles; además, deseo añadir que, cualquiera que sea la forma de gobierno bajo la cual se rija España, ésta puede estar segura de la constante amistad de la nación británica, que sólo desea la prosperidad moral y material del pueblo español.

Debemos tener presente siempre que estas dos grandes naciones están unidas, por ser madres de pueblos y creadoras de civilizaciones.

La especial situación que ocupa España, derivada por su intrínseca calidad y su afinidad racial y cultural, hace de la misma un factor valiosísimo en los consejos mundiales, para preservar la paz y contribuir al progreso de la humanidad.

Decretos aprobados ayer por el Gobierno

Reforma de transporte mecánico por carretera

Artículo primero. Los gobernadores civiles de la Península e islas adyacentes, con la cooperación de las Jefaturas de Obras públicas, circulación y reconocimiento de automóviles y delegaciones de Hacienda respectivas, procederán al examen y revisión de todas las concesiones otorgadas para el servicio regular del transporte por carretera, clase A, actualmente en circulación, a fin de hacer constar si cada una de dichas concesiones cumple las condiciones con que fueron otorgadas, así como las reglamentarias de carácter general. También deberá hacerse constar si en la fecha de la publicación de este decreto se encuentran al corriente las respectivas concesiones en el pago del canon de concesión y el de inspección y demás impuestos hoy en vigor.

Esta revisión debe hacerse en el plazo de 15 días, a contar desde que sea publicado en la "Gaceta" el presente decreto, quedando ampliado este plazo cinco días más para las concesiones otorgadas en las islas Canarias y Baleares.

Artículo segundo. Se declara a partir de esta fecha, la libertad de circulación por todas las carreteras españolas de los ómnibus-automóviles dedicados a servicio irregular eventual y sin itinerario fijo, sin poderles exigir otro requisito que el pago de la correspondiente patente nacional, que será adjudicada por coche completo y no por asientos a quienes sufran el correspondiente reconocimiento en las jefaturas de Obras públicas, llevando en sitio visible un rótulo que diga "Servicio de alquiler".

Artículo tercero. Se realizarán libremente en coches mixtos o solamente de pasajeros, los servicios de ferias, mercados, fiestas y romerías.

Artículo cuarto. Por las jefaturas de Obras públicas se concederán sin restricción de ninguna clase autorizaciones para la realización de los servicios de ferias, fiestas, mercados o romerías, previo reconocimiento del coche o coches destinados a este servicio y presentación de la tarifa de precios del recorrido, con un máximo de ocho céntimos por viajero y kilómetro.

Estas autorizaciones se podrán

solicitar por un tiempo máximo de un año, prorrogable a voluntad del solicitante, especificándose en la solicitud el servicio que se pide, que habrá de estar ajustado a tablas oficiales de ferias, fiestas, mercados o romerías, aprobadas por las Jefaturas de Obras públicas, con previa consulta a los Ayuntamientos, Camaras de Comercio y Circuitos mercantiles.

Los ómnibus dedicados a este servicio llevarán en sitio visible y con el sello de la Jefatura de Obras públicas, un rótulo que diga: "Servicio de ferias, fiestas, mercados y romerías".

Artículo 5.º El Circuito nacional de firmas especiales sólo entenderá en las infracciones del Reglamento de circulación, que motiven daños o perjuicios para los firmes de carreteras del circuito, siendo competente únicamente para toda clase de incidencias la Jefatura de Obras públicas de la provincia en que se cometa la infracción, con aplicación del Reglamento pertinente."

El régimen de Retiro Obrero obligatorio

"Artículo único. La jurisdicción especial de Previsión, establecida por los reales decretos de 11 de Enero de 1919 y 21 de Enero de 1921 y reglamentada por la real orden número 99 del Ministerio del Trabajo, fecha 29 de Enero de 1923, será extensiva con exclusión de toda otra, a partir de esta fecha, a las reclamaciones que formulen los titulares y sus derechohabientes en el régimen obligatorio de retiro subsidiado por el Estado, según la ley de 27 de Febrero de 1908 y disposiciones complementarias."

Los servicios de aeronáutica civil

"Artículo único. Pasarán a depender del Ministerio de Comunicaciones los servicios del Consejo Superior de Aeronáutica y la Dirección general de Navegación y transportes aéreos, dependientes de la Presidencia, transfiriéndose también a aquél las respectivas consignaciones del presupuesto, dentro de cuyo límite total de gastos y aun procurando alguna economía, desenvolverá su misión el mencionado Ministerio."

dictados por el Gobierno provisional, que califica en tres grupos: Decretos según ley, encaminados a restablecer la mayoría de los hollados por la Dictadura.

Decretos fuera de ley, pero que no contradicen ni siquiera la re-hacen.

Y decretos contra ley, ordenando las normas fijadas, pero permaneciendo toda la constitución jurídica del pasado.

Estos últimos constituyen un grupo adicional.

Terremoto en La Coruña

Los corresponsales de Vigo y Pontevedra y numerosos de otros puntos de Galicia, dan cuenta de

que ayer, alrededor de las dos y media de la madrugada, se sintió un terremoto que duró unos seis segundos.

El fenómeno produjo la natural alarma, saliendo a la calle los vecinos de algunos de esos puntos.

Dice Villanueva

Durante el traslado del cadáver del general Aguilera a la estación, un periodista preguntó a don Miguel Villanueva qué pensaba hacer, ante la creación del partido de la derecha republicana, y respondió:

—Yo sigo en mi tienda, y como durante todo el tiempo de la Dictadura, seguiré siendo liberal sin desmayos.

DE BARCELONA

La Lliga regionalista ha publicado un manifiesto en el que dice ha acordado no asistir a las elecciones del domingo y abstenerse

La Liga Regionalista ha publicado hoy un manifiesto diciendo que, en vista de que se ha quebrantado el pacto entre los partidos catalanes y se manobra abiertamente contra la "Lliga", en los trabajos preliminares para las elecciones que han de celebrarse el domingo próximo por los concejales de todos los partidos judiciales para la designación de las personas que han de representarles en la Asamblea encargada de redactar y aprobar el Estatuto de Cataluña, la "Lliga" ha acordado no asistir a la elección y abstenerse.

Añade que la "Lliga Regionalista" no quiere en este momento fomentar disensiones entre los catalanes, ya que no se ha querido o no se ha podido sostener el acuerdo a que habían llegado todos los partidos para la designación de los representantes de los Municipios en la Asamblea, retirando todos los candidatos que presentaba por los distritos que concretamente se le habían designado en dicho acuerdo y deja el campo libre para aquellos que quieran ir a la elección.

No quiere esto decir—añade—que se desinterese de la suerte del Estatuto. No pondrá obstáculos a éste ni a los que hoy tiene en su mano el Gobierno de Cataluña.

Para ellos la gloria, pero para ellos también la responsabilidad.

ciaron de combustible y le prendieron fuego.

MAS INFORMACION DEL GOBIERNO CIVIL

El gobernador llamó a su despacho a los dueños de cabarets del Paralelo, a los que dió órdenes terminantes para evitar se cometan en ellos inmoralidades, y evitar la pornografía.

Les hizo presente que si no hacen caso de sus advertencias les cerrará los locales.

—El gobernador ha entregado una nota referente al escrito presentado por el Ateneo Enciclopédico Popular, manifestando que él sólo quiere se destruyan determinadas fichas, con arreglo a lo determinado por el Gobierno.

EL BOLETIN OFICIAL... DOS DECRETOS

Esta tarde se publica el segundo número de "Boletín Oficial de la Generalitat". Inserta un decreto en el que se determinan las atribuciones de los comisarios de la Generalidad, y otro sobre la constitución de la misma con arreglo al decreto dado por el Gobierno provisional de la República con fecha 9 del corriente.

ALQUILAN UN TAXI Y LO INCENDIAN

Esta mañana el chófer José Odenet estaba con su coche en el punto de parada sito en la plaza de Lesseps, cuando se han presentado dos pasajeros, que le han dicho les condujera a la calle de la Providencia.

Al llegar a ella, uno de los pasajeros sacó una pistola y obligó al chófer a que descendiera y se marchara a pie.

El José Odenet obedeció, y cuando llevaba andado unos metros los individuos en cuestión le prendieron fuego al auto, huyendo seguidamente.

Para conseguir su propósito rociaron con bencina los asientos del coche.

El auto quedó completamente destruido. El chófer ha manifestado que no conocía a ninguno de los dos que le alquilaron el coche, y por ello le extrañaba mucho el hecho de que había sido víctima.

UNA NOTA DE LA GENERALIDAD

El Gobierno de la Generalidad ha entregado una nota desmintiendo que el consejero señor Casanova presente su candidatura para concejal por Villafranca del Panadés.

SUSCRIPCION

La suscripción abierta para la familia de guardia de Seguridad nuestro el primero de Mayo asciende a 22.700 pesetas.

VAYA UN MODO DE PEDIR LIMOSNA

En un tren que procedía de Igualada un individuo de nacionalidad italiana, llamado Sebastián Quaqueri, iba tocando una flauta para distraer a los viajeros.

Después pasaba una bandeja para recoger la voluntad, y como uno de aquéllos no quiso darle, el italiano le agredió.

Intervino el agente de Vigilancia en el tren, contra quien igualmente se insolentó el italiano, agrediendo también.

Fué reducido a la obediencia, y al llegar a Barcelona fué conducido a la Comisaría.

EL GENERAL BARRERA

Procedente de Madrid llegó esta mañana el general Barrera.

LA HUELGA DE LADRILLEROS

Anoche se celebró una reunión de ladrilleros y acordaron declarar la huelga general del ramo en Barcelona, Badalona y Hospitalet.

La huelga se ha planteado porque piden que desaparezca el trabajo a destajo, y hace tiempo que presentaron las bases sin que hayan recibido contestación de los patronos.

EXPLOSION

A la una de la madrugada se produjo una explosión en los almacenes de la estación del Norte y ello produjo gran alarma.

Se personó allí el juzgado y se comprobó se trataba de la explosión de un paquete de cartuchos de los que usan los automovilistas para ahuyentar a los perros.

EL AYUNTAMIENTO ACUERDA PEDIR LA EXPULSION DE LOS JESUITAS

En la sesión celebrada ayer por el Ayuntamiento y que terminó a las once de la noche, se dió lectura de una proposición del Ayuntamiento de Gijón pidiendo que el Ayuntamiento de Barcelona se adhiera a la petición que se ha de dirigir al Gobierno solicitando la expulsión de los Padres jesuitas.

Con este motivo se promovió un debate extensísimo en el que la Lliga Regionalista defendió a los jesuitas, diciendo que dada la gran labor docente que realizan, no debería hacerse nada que fuese contra ellos.

La mayoría de la izquierda catalana y los radicales atacaron a los jesuitas, y finalmente, se acordó por mayoría de votos adherirse a la petición de que sean expulsados de España los miembros de dicha Congregación religiosa.

Una riña en la calle produce alarma e indignación en el público.—Este apa ea a dos de los protagonistas del suceso

Anoche, a las 8'30, en la calle de San Ramón, esquina a la del Conde del Asalto, se oyeron varios disparos que sembraron la alarma entre el vecindario.

Se trataba de una riña. La agresión partió de un individuo llamado Adolfo Arango, el cual al encontrarse en dicho lugar a un grupo de sujetos, con los que había reñido el día anterior, sacó la pistola e hizo varios disparos sobre el grupo.

Estos contestaron en igual forma.

Así se cruzaron entre ambos unos catorce disparos. La gente reaccionó pronto y se lanzó contra los que habían hecho los disparos, tratando delyncharles.

Todos se dieron a la fuga, excepto Miguel Ramos Morales, el cual fué alcanzado por el público, que descargó sobre él puños y bastones, propinándole una enorme paliza.

(Sigue a la página 14)

Nota oficiosa de la Presidencia

Anoche, a última hora, facilitaron en la Presidencia del Consejo de Ministros la siguiente nota oficiosa:

"Ante la imposibilidad absoluta de seguir recibiendo visitas en el número extraordinario en que acuden, y en su mayor parte sin eficacia posible, por tratarse de asuntos extraños a las actuaciones del presidente, éste, a pesar de su voluntad bien mostrada en atenderlas con amplitud nunca y en parte alguna igualada, se ve en la necesidad de establecer las siguientes limitaciones, no sólo para mayor comodidad de todos, sino como único medio de trabajar en los asuntos generales:

Primero. Transcurrido ya el plazo de presentaciones y visitas de cortesía, se agradecen éstas sin ocasionar las molestias de la espera a las que tuvieran este único objeto, y de ellas darán cuenta los secretarios.

Segundo. No pudiendo el presidente absorber atribuciones de los ministros ni revisar sus decisiones ni darles órdenes ni hacer recomendación alguna para ellos, los subsecretarios, directores generales, gobernadores, Diputaciones provinciales o Ayuntamientos, es absoluta y totalmente ineficaz cualquier intento en tal sentido.

Tercero. Las visitas, por consiguiente, deben quedar limitadas

a los asuntos de interés político o administrativo que correspondan a las atribuciones de la Presidencia o a la Subsecretaría de la misma y Direcciones generales de Aeronáutica, Colonias y Turismo.

Cuarto. Aun para los asuntos mencionados en el número anterior, se ruega a los interesados, si les conviene, y salvo casos de excepcional importancia, preferir dejar una nota al secretario particular o al político, en la seguridad de que aquélla ha de ser examinada con mayor detenimiento y con gratitud al estimar la muestra de afecto y comprensión que ello supone.

Si una vez vista la nota el presidente necesitara mayores datos o aclaraciones, serán inmediatamente citadas las personas interesadas."

El presidente del Gobierno contesta una carta de Ossorio y Gallardo

El presidente del Gobierno provisional ha dirigido una carta al decano del Colegio de Abogados, contestación de la que le fué enviada hace días por el señor Ossorio y Gallardo.

El señor Alcalá Zamora, dice: El Gobierno se ha preocupado y preocupa del trato que se da a los abogados detenidos en la cárcel Modelo, para que sean con ellos lo más deferentes posible. Habla después de los decretos

Otras noticias

ENTRE OTRAS COSAS, EL GOBIERNO CIVIL HA DICHO QUE SE HAN DECLARADO EN HUELGA UNOS NAVIEROS

A la hora acostumbrada ha recibido el gobernador civil a los periodistas.

Les ha manifestado que se habían declarado en huelga los navieros de Barcelona, Esplugas de Francolí y Hospitalet.

Atribuye esta determinación a la creencia que tienen los huelguistas de que el Gobierno no ha atendido las peticiones que le fueron formuladas.

Ha agregado que este asunto no depende del Gobierno civil, pues compete exclusivamente a la Delegación Regional del Trabajo, que ya realiza gestiones para solucionar el conflicto.

Acerca de la tranquilidad en Barcelona y su provincia, ha afirmado que es completa en absoluto.

Sólo tenía noticias de un hecho del que había resultado víctima un chófer del servicio público.

Varios individuos le habían alquilado el auto.

Poco rato después, el chófer notó que el coche ardía por todas partes.

Se cree que se trata de una venganza personal y que los individuos que alquilaron el auto lo ro-

DE TODO EL MUNDO

Reunión del Consejo de la Sociedad de Naciones

Interesante discurso del señor Lerroux

Ginebra.—En la reunión de ayer mañana del Consejo de la Sociedad de Naciones, Lerroux informó como ponente sobre el control de la fabricación pública y privada de armas y municiones.

Luego el ministro de Estado español dirigió un saludo al Consejo en nombre del Gobierno provisional de la República española y declaró que la democracia republicana de España ha seguido siempre con el más vivo interés la actuación de la Sociedad de Naciones.

El Gobierno español—dice—viene a la vida internacional animado de un espíritu independiente y libre de todo prejuicio.

España está con vosotros y estoy seguro de que las Cortes constituyentes que se reuniran en breve confirmaran el compromiso que contraigo en nombre del Gobierno provisional.

Le contestó el señor Curtius, que dice:

“Son ciertamente fiel intérprete del sentimiento del Consejo de la Sociedad de Naciones al expresar, como presidente, nuestro común reconocimiento y la viva simpatía que nos inspiran las palabras animadas por la sinceridad sublimada de nuestro colega español.

Por lo que respecta a la independencia exenta de prejuicios de un pueblo que interviene en favor de la libertad y la justicia, por sí mismo y en torno a otros, es la mejor garantía de su cooperación ventajosa y útil a nuestra obra.

Esta cooperación traerá suerte a España y a las naciones hispano-americanas.

Nosotros nos felicitamos de que el ministro de Negocios ocupe personalmente el puesto de España entre nosotros y vemos con ello el testimonio de la importancia que tiene la Sociedad de Naciones.

Lerroux ha dicho que España está con nosotros. En nombre de todos puedo declarar que nosotros estamos con España.”

Después de intervenir Lerroux en la discusión para la elección de sede de la Conferencia del Desarme, pronunció el siguiente discurso:

“Permitidme algunas palabras, no como ponente, sino como representante de España. Respecto a los trabajos preparatorios de la Conferencia del Desarme he de someter al Consejo, que la ciudad de Barcelona, a la que represento como diputado durante 31 años, se

ha ofrecido para celebrar en ella la Conferencia del Desarme.

En nombre del Gobierno provisional y del Municipio de Barcelona, quiero mantener esta oferta. Lejos de mí ánimo el querer molestar a la bella y hospitalaria ciudad de Ginebra.

Comprendo muy bien las razones y argumentos, y si se trata del bien vuestro que Ginebra fuese designada, Barcelona se resignaría sin condiciones y sin amargura; pero si se designase a Barcelona, ella os demostraría que ninguna otra sería más expresa para acoger a la Conferencia del desarme: su situación, su clima, los palacios de su reciente Exposición, las disposiciones que ya se han adoptado en previsión de recibir a sus huéspedes, no tienen comparación.

España entera se sentiría honrada por la elección de su ciudad preferida, contribuyendo al esfuerzo de Barcelona.

No obstante esto — declaró Lerroux,—y como no quiero estorbar la unanimidad de la decisión del Consejo, retiro la proposición de que la Conferencia del desarme se celebre en Barcelona.

El Consejo acordó seguidamente que la Conferencia se celebre en Ginebra, en el año 1932.

Curtius expresa la grata impresión que ha producido a la Asamblea la intervención del ministro de Estado español, diciendo que es el primer contacto de la República española con la política internacional.

La prensa también hace resaltar la excelente impresión causada por la intervención de la delegación española en los trabajos del Consejo.

“Le Journal de Geneve”, en su número de ayer tarde, hace resaltar las palabras del ministro de Estado español señor Lerroux, cuya generosidad y nobleza han causado inmejorable impresión.

Ginebra.—El señor Lerroux asistió a un banquete organizado en su honor por el señor Azacarate, alto funcionario de la delegación española en la Sociedad.

A dicho almuerzo asistieron también Benet, ministro de Negocios de Checoslovaquia; secretario general adjunto de la Sociedad, señor Arenal; el embajador de España en Portugal señor Rocha, el diplomático señor Oliván y otras personalidades.

La situación del Cardenal Segura y los Obispos de Vitoria y Málaga

Roma.—Parte de la prensa publica una nota que se dice inspirada por el Vaticano, relativa a la situación del Cardenal Segura y de los Obispos de Vitoria y Málaga.

Dice la nota que el Cardenal llegará al Vaticano uno de estos días, y desmiente que haya dimitido el Cardenal el Arzobispado de Toledo, así como que haya solicitado ser Cardenal de la curia romana.

Añade la nota que permanecerá en Roma como Arzobispo de Toledo y regresará a su diócesis cuando la situación se haya despejado.

En cuanto a los Obispos de Málaga y Vitoria, dice también la nota que llegarán pronto al Vaticano y permanecerán en Roma en igual forma que el Cardenal.

La nota señala que no es la primera vez que los Obispos han tenido que marcharse al extranjero, debido a vicisitudes políticas y que han administrado desde Roma su diócesis hasta producirse una nueva situación favorable a su regreso.

LA SITUACION DEL PRESUPUESTO

Viena.—En el Consejo de Ministros el de Hacienda ha expuesto la situación del presupuesto en los cuatro primeros meses del año, comprobando un déficit por valor de 150.000.000, sin incluir el correspondiente a los ferrocarriles nacionales.

44.000.000 se han cubierto con las conversiones ya efectuadas y otros 100.000.000 lo serán por efecto de las reformas introducidas en la ley sobre el paro forzoso y mediante la reducción de los sueldos de los funcionarios.

El Consejo se reunirá de nuevo para discutir esa reforma.

REFORMA MILITAR

Wellington.—El ministro de la Defensa, Cobbe, ha declarado que se va a reorganizar el ejército del dominio.

El enrolamiento se hará voluntario, de los dieciocho a los veinticinco años.

El proyecto supone una rápida organización de las fuerzas territoriales y de ultramar, y de un cuerpo técnico permanente que se encargará de la preparación y adiestramiento.

El Comité de estudios para la Unión Europea

Ginebra.—En la sesión que celebró el Comité de Estudios Europeos se tomó como base de los trabajos el informe presentado por la delegación francesa.

Intervino en la discusión el delegado español señor Berniz.

Ginebra.— Briand celebró ayer a última hora, una entrevista con Grandi y Schover.

El cambio de puntos de vista entre los ministros de Negocios de Francia e Italia fueron de carácter general.

Ha quedado demostrada la necesidad de proseguir los “pours-parlers” para reglamentar el problema político que interesa a entre ambas naciones, especialmente la limitación de armamentos navales.

Ginebra.—La Comisión de estudios para la Unión europea se reunió ayer tarde, presidida por Briand.

En la reunión se examinó el proyecto de Sociedades internacionales y los créditos de cooperación agrícola elaborado después de la última sesión.

Una entrevista con el doctor Marañón

Paris.—“Le Temps” publica unas declaraciones de su enviado especial en Madrid, hechas por el doctor Marañón.

Refiriéndose al sentimiento que había causado en Francia, según expresó el periodista francés, su negativa de aceptar la embajada de España en Paris, el doctor Marañón dijo:

“Al renunciarle hube de sacrificar mi más legítima preferencia en aras de mis trabajos científicos y de la obra de enseñanza, que considero muy importante en los momentos actuales.

Respecto a los últimos acontecimientos de España, declaró que habían tenido como consecuencia fortalecer la autoridad del Gobierno. Este tiene que efectuar una política muy radical, mostrándose menos tolerante en lo que respecta a monárquicos y religiosos.

No es menos cierto que esta política será, sobre todo, conservadora, pues descansará en la nece-

sidad de mantener la tranquilidad para consolidar la institución republicana.

Añadió que el Gobierno se mostrará severo en cuanto al mantenimiento del orden, para evitar incidentes que pudieran originar tanto los de la derecha como los de la extrema izquierda.

Agregó que los desórdenes en provincias han sido obra de los extremistas, principalmente de los comunistas, y que el Gobierno ya había adoptado todas las medidas necesarias para que no se replantaran hechos lamentables.

Terminó expresando su opinión de que las elecciones deben celebrarse lo antes posible, para no prolongar la situación provisional, que pudiera ser origen de dificultades.

Cree, pues, que la fecha del 28 de Junio, como ha dicho Alcalá Zamora, será la que se fijará definitivamente para la celebración de las elecciones.

LOS REALISTAS ALEMANES

Berlin.—Un periódico socialista dice que en la Conferencia de la Liga de la Reina Luisa, celebrada en Silesia, tomó parte, entre otros, el mariscal Hindenburg, que pronunció un patriótico discurso.

Asistieron numerosos grupos de nacionalsocialistas de Silesia y el jefe de ellos habló de la labor que distintas entidades vienen realizando para la restauración de la Monarquía en la corona del primogénito del ex Kaiser.

SEPULTADOS POR UN HUNDIMIENTO DE TIERRA

Berlin.—En una cantera situada cerca de la capital, quedaron ayer sepultados, a causa de un hundimiento de tierra, siete obreros, tres de los cuales resultaron muertos y los cuatro restantes muy graves.

LA SITUACION DEL TESORO

Roma.—A fin de Abril el déficit del Tesoro era de 16 millones de liras.

El déficit del año fiscal que terminó en Marzo resultó de liras 1.391.000.000.

La deuda interior a fin de Abril era de 89.504.000.000 de liras.

La circulación bancaria, en liras 14.881.000.000.

EL PETROLEO DEL IRAC

Londres.— Se han precisado y enmendado algunos puntos de la concesión petrolífera del Irak. El Gobierno iraqués devengará inmediatamente beneficios. Se instalará un tubo de conducto a través del territorio del mandato británico, hasta Haifa, y otro conducto por el mandato francés a Tripoli.

Se ha delimitado también el área de explotación de la Compañía que opera en dichos yacimientos, y ésta se ceñirá en consecuencia a la orilla Este del Tigris, pues al otro lado podrán trabajar otras empresas en virtud del acuerdo.

La Compañía, en vez de pagar la contribución corriente, se compromete a abonar al Estado 400.000 libras esterlinas anuales, cálculo sobre el tonelaje de exportación.

Además, merced a convenios con los Gobiernos de Palestina, Transjordania y Siria, será posible la construcción de una tubería de unas 12.000 millas por el desierto, gracias a la cual se podrá poner el petróleo de los yacimientos del Irak en los mercados del mundo. Se calcula un presupuesto de diez millones de libras.

EL EMPRESTITO YUGOESLAVO

Paris.—Se conocen detalles sobre la operación de crédito concertada entre un grupo financiero y el Gobierno de Yugoslavia.

El empréstito será emitido por una cantidad nominal de 1.025 millones de francos, al tipo de 87/50, con un interés de siete por ciento, libre de impuestos yugoeslavos y amortizable en cuarenta años.

Estará representado por obligaciones liberadas en francos franceses, con equivalencia en dólares, libras esterlinas, francos suizos, florines holandeses, coronas suecas, coronas checoslovacas y dinars oros.

El concepto de garantía de la operación, quedarán afectados los ingresos netos de la administración autónoma de monopolios de Yugoslavia, habiéndose estipulado que no se podrán emitir otras obligaciones que disfruten de los mismos privilegios que las del actual empréstito.

REVISTA NAVAL

Kiel.—En la rada de Kiel se verificó ayer una gran revista naval, organizada con motivo de la botadura del acorazado “Deutschland”.

Tomaron parte todas las unidades de la Marina alemana.

Hindenburg y el ministro de la Riusberg revistaron a la flota a bordo del acorazado “Koenigsberg”.

Movimiento sísmico

Lisboa.— El temblor de tierra que se sintió ayer por la madrugada produjo un pánico grande en todo el país.

La población, que dormía, fue despertada súbitamente por la violencia de la sacudida.

Numerosas personas se asomaron a los balcones y ventanas para tratar de darse cuenta de lo que ocurría.

Unas bajaron a la calle, huyendo sin rumbo fijo y otras permanecieron en sus casas, aguardando con temor hora tras hora nuevas sacudidas, que seguramente hubieran causado verdaderos destrozos.

En muchos puntos de la capital la luz eléctrica se apagó.

Los transeúntes que se encontraban en los cafés y casinos huyeron a la calle, dirigiéndose rápidamente al campo.

El seísmo ha originado la rotura de un número incalculable de cristales.

Las sacudidas se sintieron con análoga intensidad en todo el país, originando enorme pánico.

La dirección del seísmo fué de Norte a Sur.

Grave accidente ferroviario

50 PERSONAS HERIDAS

Paris.— A causa de una falsa maniobra en un cambio de agujas, se produjo ayer mañana un choque en la estación de Lyon.

El mixto que salió de Montargin chocó violentamente con una máquina que maniobraba.

Resultaron 50 heridos, 14 de ellos graves.

El tren iba atestado de empleados y obreros que trabajan en Lyon, pero que habitan en el extrarradio.

LAS VICTIMAS POR LOS TUMULTOS EN ESTOCOLMO

Estocolmo.—Durante los tumultos que se produjeron ayer a última hora por los comunistas, resultaron heridos 12 agentes de la Policía y 30 manifestantes.

LA HAZAÑA DE UNA MADRE

Steting.—Una mujer estranguló a sus dos pequeños hijos, y después de producirse varias heridas se arrojó al agua, donde pudo ser extraída con vida.

(Sigue a la página 14)

Continuación de Barcelona

El Ramos se presentó a un guardia civil que llegó al lugar del suceso y le entregó una pistola, pidiéndole que le protegiera contra la ira popular.

Entre el guardia civil y dos soldados que allí acudieron, consiguieron trasladar a Ramos hasta la casa de Socorro, donde le fueron apreciadas numerosas contusiones y erosiones.

Después de curado Ramos, fué conducido a la delegación de Policía de Atarazanas.

Otro individuo, llamado Bartolomé Palomar, de 29 años, quedó tendido en el suelo por haber sufrido una herida en la región inguinal derecha.

Este individuo fué también asistido en la casa de Socorro y después se le trasladó al Hospital Clínico.

El individuo que inició la agresión, Adolfo Arango, trató de huir por la calle de San Sadurní, pero la muchedumbre consiguió alcanzarle.

Adolfo, de compleción hercúlea, hizo frente al grupo, pero pronto desistió de su actitud ante una nueva acometida del público.

Este le propinó todavía varias golpes que le lesionaron.

Luego la muchedumbre siguió detrás del detenido hasta el cuartelillo que los guardias urbanos tienen en la misma calle de San Sadurní.

El público, estacionado frente al retén, pedía a gritos que le fuera entregado el detenido para lyncharlo.

Como entre el público cundió la noticia de que se trataba de unos pistoleros, la indignación fué general, y hubo momentos en que se temió en una grave alteración del orden público.

El gobernador civil, que se hallaba cenando en el café Suizo, se trasladó a pie a la calle de San Sadurní y pentró en el cuartelillo.

El público seguía pidiendo que le fuese entregado el individuo para sentenciarlo la justicia popular.

El señor Company les habló desde el balcón central, diciéndoles que tuviesen confianza en las resoluciones de la justicia, pues se le impondrían las sanciones del caso.

Añadió que en realidad no se trataba de ningún atentado, sino de una reyerta entre varios sujetos, por lo que el delito cambiaba de aspecto.

Como el público no se calmaba, hubo necesidad de recurrir al auxilio de las fuerzas de Lepanto, que acordaron el cua telillo.

El gobernador civil bajó entonces a la calle y habló con muchas de las personas que formaban el grupo, mostrándoles la conveniencia de que se retiraran pacíficamente, lo que así hicieron bastante tiempo después.

Adolfo Arango fué trasladado muy tarde y con grandes precauciones a la Delegación de Policía, donde quedó incomunicado.

MOVIMIENTO DEL PUERTO

Vapores entrados:

"Giovinezza", de Suxach.

"Cadarsó", de Roma.

"Ciudad de Barcelona", de Palma.

"Cabo Razo", de Bilbao.

"Ciudad de Cádiz", de Las Palmas.

"Conte Roso", de Buenos Aires.

"Uruguay", de Buenos Aires.

Vapores salidos:

"Conte Roso", para Génova.

"Ciudad de Barcelona", para Palma.

"Ciudad de Mahón", para Mahón.

"Carso", para Marsella.

"Giovinezza", para Casablanca.

"Cabo Villano", para Génova.

"Sax VIII", para Sevilla.

"Enriqueta R.", para Cartagena.

"Abando", para Casablanca.

"Virgen de Africa", para Castellón.

El viaje del subsecretario de Instrucción pública

Olmedo.—De paso para Valladolid llegó el subsecretario de Instrucción pública, que reanudó el viaje en las primeras horas de la tarde.

Manifestó que iba a estudiar lo ocurrido en aquella Universidad, que no se había cerrado como castigo, sino como medida para mantener el orden.

Se averguará cuáles son los promotores de los sucesos para que sufran la sanción disciplinaria, y si a ello hubiera lugar interesará del Gobierno la anulación del decreto de cierre de la Universidad.

EL AUTOR DE UN ATRACO

Bilbao.—La Policía ha detenido a Valentín Sáinz Martínez, supuesto atracador a la administración de loterías de la plaza Nueva.

El detenido negó su participación en el hecho.

Se practicaron otras detenciones.

DETENCIONES

San Sebastián.—El gobernador manifestó ayer a los periodistas que en varios pueblos de la provincia se habían practicado detenciones por tenencia ilícita y adquisición de armas.

El alcalde marchó ayer a Madrid para tratar de la concesión de recreos durante los meses de Julio a Octubre en esta ciudad.

Sevilla.—La Policía ha detenido a Manuela Aparicio, por insultos a la fuerza armada.

También dos sujetos, por coaccionar a un grupo, fueron puestos a disposición de la autoridad militar.

CURA ENCARCELADO

Vitoria.—El gobernador, enterado de que el cura de un pueblo de la provincia atacó el domingo, desde el púlpito, a la República y a su Gobierno, ordenó que el sacerdote fuera a su presencia, habiendo ingresado en la cárcel a disposición del fiscal de la Audiencia.

SIN CORRIDA

Córdoba.—En vista de que la empresa de la plaza de Toros se niega a dar la corrida de la feria, se ha constituido una comisión especial para solicitar la cooperación de entidades y particulares.

Si hubiera pérdidas, serán cubiertas por este grupo de amigos, y si, por el contrario, hubiera beneficios, se distribuirán entre los establecimientos de beneficencia.

ADQUISICION DE UNA IMPRENTA

Córdoba.—Un grupo de republicanos ha adquirido la maquinaria del diario "La Voz", propiedad del señor Cruz Conde, para convertirlo en diario republicano de la mañana, dejando de publicar el semanario "El Popular".

CRIMEN

Córdoba.—En la calle de Cabezas, Rafael Hidalgo puñaló a su esposa Amalia Gutiérrez, hiriéndola de gravedad.

El agresor fué detenido.

NOMBRAMIENTO

Murcia.—En la Confederación Hidrológica del Segura se recibió ayer el nombramiento de director de la misma a favor del ingeniero don Eusebio Arévalo.

MUERTO POR UNA CAMIONETA

Murcia.—En la carretera de Algarzales una camioneta conducida por Pedro Fexal, arrolló al niño Tomás Martínez, matándole.

Los conflictos sociales

Vigo.—Los tripulantes de los barcos pesqueros que se hallan en huelga desde hace más de 15 días, han acordado mantener el paro sin reducir las peticiones relativas a aumento de sueldo, régimen de descanso y aumento de la tripulación en los buques.

Después de la salida del Obispo de Vitoria

Vitoria.—Ayer regresó el secretario del Obispo, que le acompañó en el exilio.

Ha negado que el Prelado piense ir a Lourdes y Roma, pues según anunció a los gobernadores de Avila y Guipúzcoa no se moverá de Lambes, donde quedó a disposición de las autoridades.

EL FUERO ALAVES

Vitoria.—Los alcaldes de varios pueblos de la provincia han solicitado la reorganización del país con arreglo al fuero alavés y piden que se reúnan las Hermandades para designar a los miembros correspondientes, sometiendo a junta general por organismos puramente alaveses, que deben ser quienes representen al país.

INTENTO DE ROBO

Sevilla.—Durante la madrugada de ayer intentaron penetrar ladrones en la iglesia de San Roque.

Cuando éstos violentaron la puerta, acudieron los soldados que allí prestan vigilancia, deteniendo a Antonio Molina.

Otro se dió a la fuga.

Por no retirar el retrato de don Alfonso

Palencia.—Se denunció al gobernador que en el Ayuntamiento de Becerril de Lagos no había sido retirado todavía de la Casa Consistorial el retrato de don Alfonso.

El gobernador giró una visita al pueblo y comprobó que, en efecto, allí conservaban todavía el retrato de don Alfonso y otro de don Abilio Calderón.

Dichos retratos fueron retirados. El gobernador impuso sendas multas de 500 pesetas al alcalde y al secretario.

UN REFUGIADO

Sevilla.—Procedente de Funchal, de donde huyó, llegó ayer a Sevilla el director del periódico "O Mundo", doctor Carlos Ridelino.

RELIGIOSOS QUE SE REINTEGRAN A SUS CONVENTOS

San Fernando.—Cumpliendo órdenes del gobernador se han reintegrado a los conventos los religiosos dedicados a la enseñanza.

EL PARO FORZOSO

Sevilla.—El Gobierno continúa al habla con las autoridades para tratar de dar pronta solución al paro forzoso.

Más del extranjero

En Cuba se suspenden los festejos conmemorativos

Habana.—Ayer, día de la celebración de la independencia cubana, en vista de los persistentes rumores sobre posibles alteraciones del orden público y ante el temor de que pudieran convertirse en un movimiento contra el Gobierno, Machado ha acordado suspender el desfile militar y la manifestación pública que se celebra todos los años.

Se adoptaron grandes precauciones. La Policía permaneció todo el día en los cuarteles.

Como entre el elemento escolar existe agitación, el Consejo de Instrucción pública acordó suspender "sine die" las clases en todas las escuelas públicas y privadas.

El jefe de Policía ha propuesto y obtenido la suspensión de los diarios "Diario de la Marina", "El País", "La Semana" y "Karikato", por haber publicado, a su juicio, artículos calumniosos para el régimen italiano.

Se dice que los elementos nacionalistas preparan un movimiento.

El presidente Machado hizo ayer declaraciones.

Manifestó que Cuba atraviesa en estos momentos un periodo de propaganda sediciosa.

Hace un llamamiento a todos para que esta unión sea la tranquilidad del país.

Sin embargo —añade— si este llamamiento resultara inútil, no olvidéis que represento el poder y que esto me obliga a mantener el orden, aunque tenga que sucumbir si es necesario.

Tampoco debéis olvidar que por encima de todos nosotros se encuentra la Majestad de los Reyes.

Se dirige a todas las clases sociales para que, formando un frente único contra los elementos perturbadores, renazca en Cuba una era de tranquilidad.

IMPRESIONES SOBRE POLITICA RUSA

Washington.—En los centros oficiales de carácter comercial se hace notar el cambio de frente que parece haberse manifestado en la Rusia soviética respecto a la voluntad de aquel país de participar en los acuerdos internacionales y reglamentar la marcha comercial del mundo.

Varios cables procedentes de Rusia parecen indicar este cambio de actitud, que obedece sin duda al deseo de los Soviets de terminar la guerra comercial con los demás países exportadores y mejorar la condición de los trabajado-

res rusos, condición sin la cual no es probable que el Gobierno soviético consiga su objetivo.

Se cree que esta nueva actitud podrá cambiar la posición de las naciones con respecto a Rusia, lo cual podrá de esta manera beneficiar sus créditos, aceptándose sus exportaciones siempre que no sean consideradas como procedentes de un "dumping".

VISITA A LOS TERRENOS PANTANOSOS

Roma.—Los periodistas italianos y extranjeros residentes en Roma han ido a visitar los terrenos de Alberesi, a doce kilómetros de Grosseto, donde han sido desecados 6.755 hectáreas de terreno pantanoso, en el que reinaba el paludismo.

Hoy dichos terrenos está ya cultivados y habitados por dos mil personas.

Después de la visita los periodistas fueron recibidos en la prefectura de Grosseto, con asistencia del subsecretario de Comunicaciones, que informó a los periodistas sobre los trabajos realizados.

VIAJE DE ESTUDIOS DE AERONAUTICA

Lilla.—El mariscal Petain, inspector general de las fuerzas aéreas, efectuará esta semana un viaje de estudios en la región del Norte.

El mariscal asistirá a experiencias de producción de niebla artificial y presidirá una conferencia que tendrá efecto en la prefectura del Norte, el jueves.

Al día siguiente, viernes, el mariscal asistirá a una reunión en la alcaldía de Roubaix.

Taurinas

EL ACONTECIMIENTO TAURINO DEL SABADO

El primer anuncio para la gran corrida del sábado ha bastado para que en las oficinas de nuestra plaza lleven los encargos.

Los tres matadores, Rodríguez, Barrera y Ortega, están animados de los mejores deseos para dar una gran tarde de toros. Y como hay elementos para ello, esperamos que sus deseos se realicen, porque, además, pueden.

Esta tarde seguirán abiertas las oficinas para los encargos a las horas de costumbre, y el viernes y sábado se pondrán a la venta en las taquillas las localidades sobrantes.

El éxito de esta corrida es indiscutible, ya que el ambiente en su favor es grande. No se habla de otra cosa en Valencia.

DE PROVINCIAS

El conflicto escolar de Valladolid

Valladolid.—Ayer, a las cuatro de la tarde, llegó a esta ciudad el subsecretario de Instrucción pública, recibiendo el gobernador, rector de la Universidad y claustro de profesores.

Inmediatamente se reunió la Junta de gobierno de la misma, para tratar de la cuestión de la Facultad de Medicina.

Después de larga deliberación se acordó que la Junta de gobierno tramite los expedientes incoados, imponiendo sanciones a los escolares provocadores.

Por mediación de la F. U. E., los alumnos de Medicina podrán solicitar el examen, el cual se efectuará con arreglo a las naturales normas de justicia.

Recibidas todas las instancias, el Claustro podrá proponer al ministro de Instrucción pública la reapertura de la Facultad de Medicina.

Si los alumnos provocaran disturbios, seguirá en vigor la clausura de la Facultad de Medicina.

De Teruel

TOMA DE POSESION

Ha tomado posesión de su cargo en esta Delegación de Hacienda, la auxiliar de segunda, señorita Virginia Herrero, destinada a la sección de rentas públicas.

Igualmente ha tomado posesión en esta Intervención de Hacienda la señorita Silvia Herrero, auxiliar de tercera.

VIAJEROS

Ha llegado a Teruel, acompañada de su bellísima sobrina Maruja, la esposa del gobernador civil don Jaime Minet. Se encuentra en Teruel el ex diputado por Albatracón don Fer-

nando Ruano y Prieto, antes barón de Velasco.

FALLECIMIENTO

Según noticias recibidas de Zaragoza ha fallecido en aquella capital el distinguido turoense, profesor de aquella Normal de Maestros, don Manuel Casas Sánchez. Su muerte ha sido muy sentida en Teruel, por las muchas simpatías que aquí contaba.

LA BANDA PROVINCIAL

Para amenizar las fiestas en el pueblo de Celada, que tendrán lugar desde mañana al día 23, ha sido contratada la Banda Provincial.

DEPORTES

El domingo se celebrará la primera vuelta para el campeonato. Por la mañana, a las diez, jugarán el Juventud y Athletic, y a las cuatro de la tarde, el Olympica y Terror.

De los incendios en los conventos

Carabanchel.—La Guardia civil de este puesto tuvo noticias que en una barriada de este pueblo se hallaban refugiados sujetos que habían huido de otras poblaciones con motivo de los sucesos en los conventos.

Efectuadas las oportunas pesquisas se averiguó que en una casa vivían dos hermanos de dudosa conducta.

Practicado un registro se encontró un crucifijo de oro y platino con brillantes y rosas y una cadena de platino valorada en 4.000 pesetas, más un cepillo de la ropa con empuñadura de plata.

Todo ello procede del asalto al domicilio de un joyero, que reconoció las alhajas.

SECCION DE ESPECTACULOS

Asociación de la Prensa

Gran acontecimiento literario y artístico para el viernes 22 de Mayo de 1931, a las 10'15 noche

"FESTA DEL SAINET"

Con la cooperación de la compañía de comedia valenciana que dirige VICENTE MAURI

Tres estrenos Tres actos

Tres sainetes valencianos escritos exprofesamente para esta fiesta

1.º **¡COM ESTA EL PATII...**

Original de JOSE M.ª JUAN GARCIA

2.º **EL MALCARAT**

Original de FELIPE MELIA

3.º **LA BOLCHIVIKI DEL CARME**

Original de E. PERIS CELDA

Se admiten encargos en contaduría

TEATRO ALKAZAR

Cinema Goya

5'15 tarde y 9'30 noche
Drama en ocho partes,
EL GUARDIAN DE LA COSTA
por Fay Wray y Clayre Lorez.
Cómica en dos partes,
TOMASIN EN LA GLORIA
Estreno de la interesante comedia en ocho partes,
LA CONDESITA MIMI
por Carmen Boni y Wladimir.

Saludo a Valencia

La compañía de ópera rusa, después de haber dado cuatro funciones en Alicante el domingo y lunes último, pasó anteayer martes por Valencia, donde actuaron con tanto éxito en el teatro Principal, tomando la dirección de Barcelona para París.
A la mayoría de los artistas que componen la compañía de ópera rusa, era sensible separarse de Valencia, a la que consideran la más hermosa e interesante ciudad entre todas las que visitaron en España.
Por mediación de est. periódico, saludan a Valencia y simpático habitantes, de los que llevarán los artistas consigo los mejores recuerdos. No han querido decir "proschaitie" (adiós), sino "do skorawo swidaniya" (hasta más ver).
La compañía del maestro compositor Kiril Dimitriyevitch Slaviansky d' Agrendef actuará durante el verano en las playas del litoral Norte francés, en el otoño en Holanda y los tres Países Escandinavos y en el invierno en Egipto, Turquía y Palestina.

Crónica teatral

Apolo

BENEFICIO Y DESPEDIDA DE MANOLO TABERNER

Bueno, eso de despedida... no quiso el público que fuera así. "¡Que no se vaya! ¡Que no se vaya!" era el grito de todos los espectadores, y a fe que era de corazón.

Pocos actores tienen, sin embargo, tan bien ganado el descanso como Manuel Taberner, el gran actor cómico, a quien tantas generaciones deben en Valencia los ratos deliciosos que con él han tenido. Actor de voluntad formidable, de talento natural evidéntísimo, jamás papel alguno fué indiferente defendido por Taberner.

Por otra parte, la constitución sana del hombre le permite llevar con alegre prestancia sus años. No, no debe retirarse: debe, sí, permanecer con labor menos fatigosa, pero al tanto de la escena, que sin él, en Valencia, perdería muchísimo. Autores, empresas y público, deben aunar esfuerzos para dar a Taberner esta situación que, siendo descansada, no le aleje del público. Tal era el sentir de todos ¡Cuántos artistas jóvenes vemos cada día que no tienen la energía de Taberner!

Anoche recordaba un espectador algunas de las primeras armas del veterano artista, cuando estrenó en el teatro de Ruzafa "Música clásica" con Virginia Alverá. Tenía Taberner buena voz de bajo; era entonces un mozo, y pudo hacer carrera en la zarzuela, pero su vis cómica era muy grande, y pronto fué solicitado en este sentido por las empresas. Además, como actor valenciano ha tenido una gran personalidad, y todo ello se ha resuelto en una vida de trabajo enorme, y en una labor teatral de las más aplaudidas.

Bien lo demostró el público anoche, tributando a Manuel Taberner las más cálidas ovaciones. El homenajeado representó con toda gracia "¡Fora baix!" y "Nelo Bacora", con toda su gracia. Sanz, el inimitable, dijo con sus muñecos cosas muy lindas para el veterano actor. La Rondalla ejecutó asimismo

Teatro Principal

Compañía moderna de dramas y comedias
Primer actor: FERNANDO SOLER
BUTACA 3 PESETAS
Hoy jueves A las 6'30 tarde
ESCLAVITUD
A las 10'30 noche
ESTRENO de la comedia en tres actos, de Pedro Muñoz Seca,
SATANELO
Mañana viernes, a las 10'30 noche, "SATANELO".

APOLO

CINE Y VARIEIES
Hoy jueves, 6 tarde y 10 noche
Extraordinario programa de cine
Estreno de la sensacional película
CORAZONES EN EL DESTIERRO
por Dolores Costello
Fin de fiesta: **GRANDIOSO DEBUT** de la sin rival artista española
Luisita Esteso
con selecto y variado repertorio moderno.
Butaca, 1'50 — General, 0'40

Teatro Ruzafa

Grandioso éxito de los Espectáculos **ETAYO** — Todos los días
A las 6'30 tarde y 10'30 noche
ASCENSION PASTOR
Canciones aires regionales
CORONA
Excéntrico musical-cómico
GOYESCA
Eminente bailarina española
CONCHITA PIQUER
Estrella de la canción
En la próxima semana: ESTRENO de la zarzuela
VIVA LA REPUBLICA
del maestro **PENELLA**.

ESLAVA

Hoy, a las 6'15 tarde
MARGARITA, ARMANDO Y SU PADRE
A las 10'15 noche
MARIETA, O LA BELLA ILUSION

Salón Novedades

A las 6'30 tarde
ELS TRES NOVIOS DE TONETA
LA DARRERA COBLA
TRAVESURES DE MILLET
A las 10'30 noche
Una ilisó ben doná
ELS TRES NOVIOS DE TONETA
LA DARRERA COBLA

OLYMPIA

Hoy jueves Programa
NOTICIARIO FOX
La mejor revista sonora
EXITO ROTUNDO
La película que arranca el aplauso unánime del público en todas las sesiones

Los ángeles del Infierno

Gigantesca producción de **ARTISTAS ASOCIADOS**. El gran film de aviación de Howard Hugues. Toman parte en esta película mas de 20.000 personas y 87 aviones de caza aliados y enemigos. Un gigantesco dirigible. En resumen: es la película de más coste realizada hasta la fecha. ¡No ha visto usted y quizás no vuelva a impresionarse otro film de la importancia de **LOS ANGELES DEL INFIERNO**

LIRICO

HOY JUEVES
Interesante programa
TODO ESTRENOS
BUTACA 1'50
A las 5'30 tarde y 10 noche
Cómica muda en dos partes
BOMBAY, PUERTA DE LA INDIA
Variedades sonoras
REVISTA SONORA PARAMOUNT
PESCADOR DE PERLAS
Variedad sonora
AMOR ENTRE MILLONARIOS
Una deliciosa comedia por **CLARA BOW**.
Próximamente: Acontecimiento.
LA ULTIMA ORDEN
Película que fué prohibida por los anteriores Gobiernos, creación de **EMIL JANNINGS**.

ALKAZAR

Calle del General Sanmartín
COMEDIA VALENCIANA
A las 6'15 tarde y 10'15 noche
VALENCIA ES TEUA
Mañana, a las 10'15 noche, "Festa del Sainet", organizada por la Asociación de la Prensa Valenciana, 3 estrenos, 3.



HOY JUEVES
SESIONES: Continúa de 4 a 8'30 y a las 10 noche



Stan LAUREL
Oliver HARDY

NOCHE DE DUENDES

HARRY LANGDON, LOS PERROS SABIOS y LOS PEQUENOS BEBES forman parte del programa cómico de Metro Goldwyn Mayer.

COLISEUM

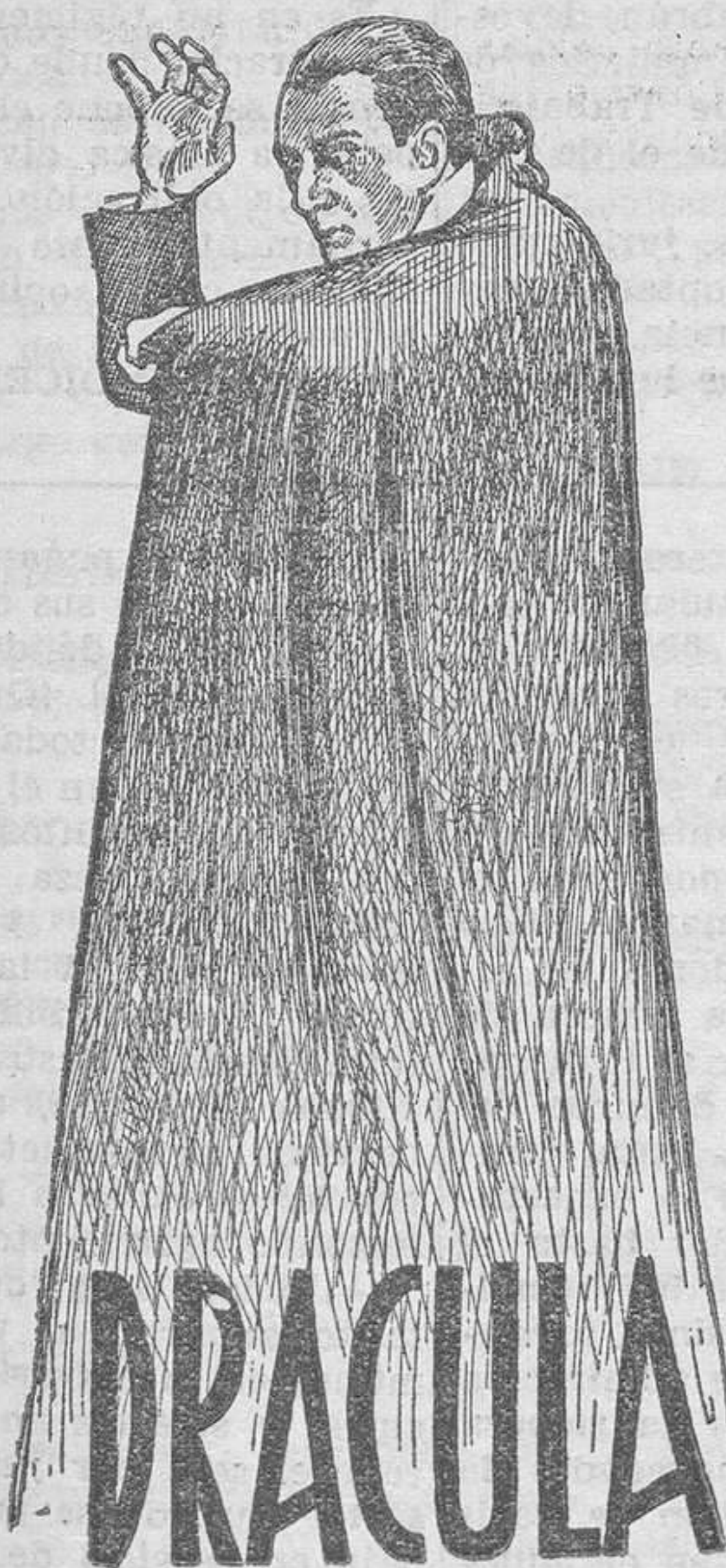
HOY JUEVES
Grandioso programa
A las 4'30 tarde y 9'15 noche
PRECIOS POPULARES
TRANCES EMBARAZOSOS
Superproducción Universal, por **REGINALD DENNY**.
REVISTA SONORA PARAMOUNT
¡¡Gran éxito!!
ORIENTE Y OCCIDENTE
Grandiosa comedia romántica y sentimental, por **LUPE VELEZ** y **BARRY NORTON**, totalmente hablada y cantada en español.
HERMANOS VAGABUNDOS
Dibujos sonoros por el conejo Blas

CINEMA SUIZO

Hoy sesiones a las 5 tarde y 9'45 noche:
Sensacional estreno de la película
El recluso de Stambul
por **Betty Aman** y **George Enrich**
Completará el programa: **TODO POR UN BESO**, por **Dorothy Debose**; una cómica y una revista.

OLYMPIA

Próximamente



Fantástico

Desconcertante

Inverosímil

Misterio

DRACULA

LIRICO

Hoy jueves

Interesante programa **PARAMOUNT**
TODO ESTRENOS **BUTACA 1'50**
A las 5'30 tarde y 10 noche
CLARA BOW (la graciosa pelirroja) en

Amor entre millonarios

deliciosa comedia dialogada en inglés con epígrafes en español
Completará programa: **BOMBAY PUERTA DE LA INDIA**.
REVISTA SONORA PARAMOUNT.-**PESCADOR DE PERLAS**

selectas composiciones, y todo el teatro vibró en aplausos para el gran artista valenciano, a quien todos siguen llamando (¡signo feliz!) Manolo Taberner.

Concluimos repitiendo con los espectadores: "¡Que no se vaya!"

Eslava

BENEFICIO DE JOSEFINA TAPIAS Y ESTRENO DE "MARIETA, O LA BELLA ILUSION"

Josefina Tapias, la actriz meritisima a quien el público tanto estima y con justicia, celebraba anoche su función de honor. Y el público respondió como era de esperar, ocupando todas las localidades del teatro, llenando de flores la escena, y otorgando a la beneficiada sus más colurosas ovaciones.

Verdad es que todo lo merecía la beneficiada. Actriz de talento, de sensibilidad, flexible en sus interpretaciones, comprensiva en el estudio, siempre da en escena el efecto de veracidad que tan sólo una voluntad firme y un temperamento selecto pueden producir. Las interpretaciones de Josefina Tapias tienen siempre interés grande y más que interés personal: interés escénico. Ello demuestra que se penetra con los papeles y les da su debida realidad.

Por esto el público la tiene tanta estimación, y por eso la aplaude con tanto entusiasmo.

Anoche se evidenciaron una vez más todas esas bondades.

Estrenábase la comedia en tres actos, de Cadenas y Cutiérez Roig, titulada "Marieta, o la bella ilusión", comedia blanca, y... hasta un tanto gris, en que dos criados toman el puesto de señores, y los señores el de criados, complaciéndose ello con una comedia sentimental. Pretexto todo para que los intérpretes lucieran sus facultades, siendo aplaudidos por el auditorio.

Josefina Tapias bordó el papel de la doncella-señora; asimismo merecen encomio Mercedes Vilches y María Maldonado. Los actores igualmente son dignos de elogio, distinguiéndose Francisco Hernández y Alfredo Rommer por su humorismo de buena ley, y con ellos, Tudela, no menos de humor, Aguirre, Castellanos y Llácer.

Como fin de fiesta la beneficiada y Hernández recitaron el cuadro octavo de "El pavo real" y varias poesías; no hay que decir si se repitieron las ovaciones.

Cartelera

PRINCIPAL.—A las 6'30 tarde: Esclavitud.—A las 10'30 noche: Sanelano (estreno).

RUZAFÁ.—A las 6'30 tarde y 10'30 noche: Espectáculos Etayo.

APOLO.—A las 6 tarde y 10 noche: Cine, y fin de fiesta por Luisita Esteso.

ESLAVA.—A las 6'15 tarde: Margarita, Armando y su padre.—A las 10'15 noche: Marieta o la bella ilusión.

NOVEDADES.—A las 6'30 tarde: Els tres novios de Toneta; La darrera cobla; Travesures de Millet.—A las 10'30 noche: Una illisó ben doná; Els tres novios de Toneta; La darrera cobla.

ALKAZAR.—A las 6'15 tarde y 10'15 noche: Valencia es teua.

OLYMPIA.—A las 5'30 tarde y 10'30 noche: Cine sonoro.

URICO.—A las 5'30 tarde y 10'30 noche: Cine sonoro.

CAPITOL.—De 4 tarde a 12'30 noche: Cine sonoro.

GRAN TEATRO.—A las 4'45 tarde y 9'30 noche: Cine mudo.

En el Conservatorio

PRESENTACION DE LA ORQUESTA VALENCIANA DE CAMBRA

Lleno se vió el salón de actos del Conservatorio por un público que respondió a la graciosa invitación de escuchar una orquesta nacida bajo los auspicios de la Agrupación Valencianista Republicana. Se trata de una pequeña orquesta de arco, y en verdad que nos hizo grato efecto su aparición.

Para nosotros esta clase de agrupaciones tienen peculiar encanto y recordamos otra Orquesta Valenciana de Cámara que se fundó hace años en nuestra ciudad y recorrió con brillantez las principales Filarmónicas de España, incluso la de Madrid. Luego... vinieron las apatías y otras causas que disolvieron en la nada tan bello trabajo. Ahora Francisco Gil, con su temperamento inquieto repite la suerte.

Gil inicia muchas cosas: cuartetos, orquestas clásicas (¿qué se hizo aquella asociación Amigos de la Música por él promovida y con tan buenos auspicios comenzada?), y ahora con orquesta de arco de la que es director

Muy bien parecen esas iniciativas, sobre todo cuando llevan el sello de juventud que tanto promete. El auditorio no regateó aplausos y justo es decir que eran merecidos para el director y para sus profesores. Unión, cuidado, ajuste, decisión, entusiasmo, eran las cualidades más salientes de la pequeña agrupación, y a fe que ya son bastantes para ver ante sí un camino bello de arte

El programa se realizó en todas sus partes, distinguiéndose Fran-

cisco Gil como director, mostrando su deseo de conseguir una interpretación cuidadosa. Seguramente podrá obtener buenos resultados si hay fe y devoción en todos.

Una obrera imitativa ("Campana a sera") hizo intervenir con acierto al pianista A. Terril; el violinista J. Ferri mostró su valía en "El diluvio", de Saint-Saens. Una transcripción hábil de un rondo de Haydn hecho por Gil puso brioso fin a la velada. Fiesta con tinte valencianista, era esta una nota simpática que presentaba

un problema. ¿Por qué no figura en el programa ningún autor valenciano?

Dejemos precisamente para el final una nota archisimpática: el prólogo, de Thous Lloréns, verdadera nota de poesía y de lirismo, oportuna y sentida como todas las de Thous Lloréns, el joven maestro de valencianía poética... y no hay que decir si el público se sintió electrizado por el arte de Thous.

No hay que decir que Francisco Gil y sus profesores fueron aplaudidísimos, en justicia.

Panorama político AL NACER

Dos consejos de verdadera calidad se han dirigido a quienes dirigen actualmente la vida nacional española, y ambos han sido recogidos por numerosos ciudadanos con la satisfacción plena de aquel que ve expresado con perfección y exactitud el pensamiento que vagamente flotaba por su mente. Las observaciones que Nitti desde la dulce Francia, y Ossorio, desde tierra española, han dirigido a los que integran el Gobierno provisional de la República, han sido, además de atinadas, oportunísimas. Hoy más que nunca es preciso, imprescindible, actuar en la vida pública nacional. La consolidación del naciente Estado no es problema de fuerza, sino de derecho; no es problema de combate, sino de creación pura dentro de una armonía que debe fundamentarse en el sentimiento de renovación. En ese sentimiento renovador comulgan cuantos españoles libres han pensado y meditado, desde hace muchos años, en la realidad política y social española.

Comenzó el análisis propiamente renovador con la obra de Macías Picavea. Costa y Ganivet. Los esfuerzos posteriores de la llamada generación del 98 en pro de la regeneración, no cayeron en campos de esterilidad. Tampoco el pensamiento de Maura fué totalmente infecundo. Las circunstancias históricas hacen hoy viables una incalculable serie de proyectos nunca llevados a la práctica. Por eso, hoy la gran ilusión se concentra en una transformación radical del Estado de tal índole, que sea en virtud de ella instrumento apropiado para operar la renovación de la sociedad española.

Se equivocan los que creen que transformado el Estado habrá España entrado en franco período de

reconstrucción interior. Si construimos un Estado nuevo y la sociedad sigue con la carga de impurezas y de antiguallas que la hacían irrespirable, no se habrá conseguido sino el cambio de careta o de máscara. La verdadera cuestión reside en que la sociedad española no abandone el camino de intervención política que pareció emprender en las últimas elecciones municipales.

Ahora bien; para dar al traste con el abstencionismo que caracterizó el reinado de Alfonso XIII, es condición primera que cuantos deban intervenir en la vida pública, en calidad de electores, jurados, representantes individuales o colectivos, tengan fe en la justicia, en la libertad y en el estado de juricidad garantizador de toda eficaz actuación política.

Todo abuso de poder, toda extralimitación partidista, toda impureza en el funcionamiento de la naciente República, ha de deprimir enormemente a cuantos están esperanzados ante una posibilidad renovadora. No hay que olvidar que uno de los vicios originales de la Dictadura fué la sustitución de un régimen caciquil con otro de la misma naturaleza, y más odioso aún por su absoluta irresponsabilidad. Tenga buen cuidado el régimen naciente de no pecar, creyendo que existe una solución al problema de la vida política basada en la simple suplantación de personas. Hay que sustituir el sistema. Y para ello las armas apropiadas habrán de esgrimirse desde los Ministerios de Instrucción pública, de Trabajo y de Justicia, y no desde el de Gobernación.

Respecto a las leyes, juricidad en las resoluciones adoptadas, trato de igualdad, prudencia dictatorial, son los medios que han de ro-

bastecer, hasta que las Cortes Constituyente se reúnan, la autoridad del actual Gobierno. Labórese, cada uno en su posición, en su plano, en pro de los principios de derecho público que deben informar la futura Constitución. Propáguese por toda España los proyectos en orden al futuro régimen constitucional que prohíbe cada partido político. Los representantes en las próximas Cortes han de ser elegidos en razón de las simpatías que sus idearios políticos despierten entre los electores.

Nunca como ahora han de tener eficacia las conferencias, los artículos políticos, todos los estudios examinados a la creación de la Ley Constitucional. Es por todo ello por lo que debe disminuir la crítica abierta o encubierta contra todos los actos de Gobierno provisional, que no es sino eso: provisional, causa lógicamente de que sus medidas creadoras estén tocadas de ese carácter.

Seréense vencidos y vencedores. No obstruyan el ambiente esperanzado nacional, aquéllos con sus críticas exageradamente legalistas, éstos con sus peticiones radicales o utópicas que, dentro de la sumisión al derecho, sólo cuando sean indispensables y urgentísimas, deben llevarse a cabo por el actual Gobierno. Hay que establecer, clara, la línea divisora entre lo que puede ser obra del mismo y lo que sólo en las Cortes debe surgir elaborado y con verdadera vida.

Nunca como ahora, después de la pacífica transformación de la forma de gobierno, podría ser fatal un uso indiscreto o inadecuado del Poder público. Que la discreción y la moderación inspiren los actos gubernamentales hasta las Cortes Constituyentes, es la esperanza y el deseo fervoroso de todo espíritu patriótico. Y en contra de la paz pública, del bien común, laborarán, tanto los que prometiéndolo falaz o insincero acatamiento a los poderes constituidos se obstinan en una crítica pesimista y desanimadora, como los que queriendo renovar, impacientemente, la realidad hispana insisten o actúan en pro de reformas trascendentales que únicamente, en sana doctrina de derecho público, pueden ser abordadas, resueltas e implantadas por los representantes en Cortes de la voluntad nacional.

Es en un régimen de auténtica democracia, donde con mayor exigencia se impone el deber de respetar la clásica división de poderes y la obligación de actuar gubernamentalmente en constante contacto con la opinión de los gobernados.

FERNANDO DICENTA DE VERA

Folleton de LAS PROVINCIAS 6

Las luchas traticidas de España

ALFONSO DANVILA. Edición casa Calpe

La Princesa de los Ursinos

una mueca reveladora del grado de confianza o estimación que su poseedor inspiraba a la Princesa de los Ursinos.

Medanaceli, Osuna, Arcos, Lemos, Gandia, Sessa, Alcañices, Béjar, el Condestable Aytona, Santa Cruz, Frigilliana, Eclja, Peñaranda, Mancera, Havre, Altamira, Priego, Palma del Río, San Esteban de Gormaz, Montellano, Astorga, Robecq, Liria y Xérica...

Los nombres no terminaban, y las cejas de la Azafata frunciéndose amenazadoras al repetir algunos como los de Lemos, Eclja, Frigilliana, Palma del Río o Montellano, dilatándose tranquilas cuando pronunciaba los de San Esteban de Gormaz, Sessa, Gandia y, especialmente, el de Liria y Xérica, Ducado este último recientemente concedido por Felipe V al ilustre Mariscal de Berwich, como premio a sus servicios en defensa de la Corona.

Tras aquellas filas nutridas e imponentes, iban por separado los Grandes a quienes Su Majestad había designado para llevar sobre bandejas de oro los atributos de la

ceremonia, realizando toda clase de esfuerzos con objeto de avanzar gallardamente, y distinguiéndose entre ellos Don Pedro Manuel Colón y Portugal, Duque de Veraguas, portador del enorme mazapán, florido y adornado con toda clase de emblemas al salir de la Cámara Real, pero desnudo y casi deshecho al llegar a la Capilla, por el afán de las damas presentes en las galerías de verlo y probarlo, y la diversión de Su Excelencia en mostrarlo y cederlo a cada paso.

Cuatro reyes de armas, luciendo sus heráldicas cotas, marchaban detrás de los grandes, precediendo a Su Alteza Real, el Duque de Orleans, padrino, por delegación de Luis XIV, que venía a continuación, detrás de M. Defitte, Teniente de los Cien Suizos, entre el Abate Tressan, su primer limosnero, y el Conde de Chatillon, su primer gentilhomme de Cámara, a quienes seguía inmediatamente el Marqués d'Estampes, Capitán de guardias del Generalísimo.

Vestía el Príncipe aquella tarde de terciopelo gris ceniza, galonea-

do de oro "en plein", ostentando pederías de gran precio colocadas con gusto en casaca y sombrero, y adornándose con lazos y cintas rojas.

El rostro del Generalísimo, ovalado por monumental peluca de bucles oscuros que desbordaban sobre los hombros, sonreía ufano al apreciar la simpatía que su presencia inspiraba, y los Generales y Nobles franceses que le seguían aparentaban la misma satisfacción, formando notable contraste sus maneras sueltas y alegres con la tiesura y gravedad de los señores españoles que figuraban en la comitiva.

Seis reposteros de camas traían a corta distancia la suntuosa silla de manos, cubierta de espejos y labores de plata por fuera, tapizada por dentro de tisú, donde la Camarera Mayor de Palacio, Aya de Su Alteza Real y Madrina, en representación de la Duquesa de Borgoña, sostenía sobre la falda al tierno Príncipe de Asturias, envuelto en una nube de encajes y brocados que apenas si permitían descubrir el rostro del augusto niño.

Terminaba el cortejo con la Teniente Aya del regío vástago, el Ama segunda, las dos acunadoras y las Camaristas del Príncipe, guardando cada cual su rango antes de los Gentilshombres y Damas de la Camarera Mayor y de las Señoras de Honor de Su Majestad la Reina, mujeres todas ya maduras muy ataviadas y prendidas, pero que no aumentaban en nada la belleza del espectáculo, haciendo recordar tristemente el desfile de las suprimidas

Damas de Palacio, solteras y jóvenes, que antes constituían la gala principal de aquellas fiestas.

Guardias, Alabarderos y criados menores cerraban el coruscante séquito, que, llegado a su destino, detúvose junto a la entrada para que los Reposteros depositaran en el suelo la silla de manos. Abrió la puerta un Mayordomo de semana. Adelantóse una Señora de Honor, a fin de recibir al Príncipe, y con un perfecto dominio del mundo y de la Corte, lenta, ceremoniosa, en medio de la expectación general, descendió hasta el mármol Ana María de la Trémolle, Princesa de los Ursinos, arrancando un murmullo de admiración a la concurrencia por la riqueza de su aderezo y las novedades de su atavío, recién llegado de París y confeccionado con una de aquellas preciosas telas labradas y recargadas de multicolores adornos que siempre constituyeron la debilidad de la ilustre Camarera Mayor de María Luisa de Saboya.

Mientras el Arzobispo de Toledo, seguido de Obispos y Capellanes con hachas encendidas, salía al encuentro del regío catecúmeno, que ya descansaba otra vez en brazos de la Madrina, y Su Eminencia preguntaba a ésta los nombres con que había de llamarse su ahijado, dando principio a los exorcismos de rubrica, y subiéndolo hasta el tarimón seguido de Padrinos y clerecía, Doña Mayor, admiradora incansable de la arrogancia varonil, principió a ponderar con frases del más puro culteranismo las partes y gracias que distinguían al Duque de Orleans y constituían de él una es-

pecie de dios pagano, colocándole por encima de sus congéneres.

¡Qué talle, donde se cimbreaban los juncos! ¡Qué ojos, donde se asomaban todas las musas! ¡Qué prestigio en el ejército! ¡Qué valor y qué talentos los demostrados por Su Alteza en la última campaña! Pues, ¿y la distinción de sus gestos? ¿Y la llaneza de su trato? ¿Y las habilidades en pintura, poesía y hasta en música?... Doña Matutina, que escuchaba nerviosa aquella letanía, concluyó por hacer callar a la Flon, manifestando agratamente:

—¡Todas esas cualidades que tanto admiran al vulgo, son comunes en la mayoría de los Príncipes; y si éstos no las ponen de relieve, será por juzgarlo innecesario! Cuando se pelea o se trabaja en servicio de alguien, conviene guardar siempre el rango que a cada cual corresponde, sin señalarse por alardes innecesarios y contraproducentes.

Los Prelados, en tanto, habían subido al altar, cambiando sus vestiduras moradas por otras blancas, mientras las Señoras de Honor, que permanecían dentro del estrado, mudaban también de ropas al Príncipe, cuyas ruidosas protestas se hicieron oír distintamente a través de las cortinas, sin bastar a cubrirlas la música de los villancicos entonados por la Real Capilla.

Al cabo tornó la Camarera Mayor a hacerse cargo del Infante, y acompañada del Padrino aproximóse a la pila bautismal donde ya esperaban Cardenal y acólitos.

(Continuará.)

LOS DEPORTES AL DIA

FUTBOL

INGLATERRA VENCE A BELGICA POR 4 A 1.—ESTA VEZ JUGARON MEJOR LOS PROFESIONALES INGLESES

Bruselas.—Ante 30.000 espectadores se ha jugado el encuentro internacional Bélgica-Inglaterra.

Los ingleses, en el equipo derrotado por Francia, introdujeron los cambios de Cooper, defensa, por Goodall, y del medio centro Graham por Cowan.

Empate a uno en el primer tiempo, que resultó igualado. Después se impusieron los ingleses, que marcaron tres tantos más en la segunda parte, venciendo por 4 a 1.

COLECCIONISTA DE FUGADOS

El jugador que fué el precursor de las bonitas y entretenidas fugas peluciscas. Hilario Marrero, ya está en el Madrid F. C. Un jugador de esta Sociedad, Rubio, se fugó también "novelescamente".

Entre los ases que han dado la "esrantá" del Club en esta forma folletinesca, está Padrón. Tres, eran tres, los escapados de renombre. Son dos del Madrid. ¿Por qué no se anima el Madrid a admitir

a Padrón, para tener la colección completa?

Valencia F. C.

AVISO

Se pone en conocimiento de los señores socios que, con motivo de estarse celebrando la competición del campeonato de España, y dada la situación de nuestro primer equipo, que merece toda la atención del Club y de su junta de gobierno, se ha tomado el acuerdo de aplazar la convocatoria de la junta general ordinaria que debía efectuarse en la segunda decena del presente mes, según dispone el artículo 52 del vigente Reglamento de la Sociedad, para fecha próxima, la cual se comunicará en la forma acostumbrada. Valencia 19 de Mayo de 1931.

En Monóvar

C. D. ENGUERA, 3; ESPAÑA F. C., 3

Uno de los mejores encuentros que hemos presenciado en esta localidad, fué este que el pasado domingo libraron los equipos contendientes.

Rapidez, tesón y acierto, fueron las características que esculpieron

sobre el terreno, bajo las reglas de la mejor corrección, por lo que el público quedó sumamente complacido.

El equipo visitante es un "once" entusiasta y compenetrado. difícil de vencer, con individualidades destacadas.

Sus mejores líneas, la defensa y delantera, en la que sobresale el centro.

De los de casa, todos jugaron un gran partido, destacando Ródenas.

Público y árbitro, tan excelentes como el partido.

En Gandía

CAMPO EL SERPIS

C. D. GANDIA, 3; PEÑA ALEGRE, 5

El pasado domingo, en Gandía, jugaron un partido amistoso los primeros equipos arriba citados.

El partido, desde un principio, resultó de gran emoción, pues los dos onces jugaron con gran acierto, y de una manera que entusiasmó grandemente al público, que en gran cantidad acudió al campo.

Terminó la primera parte con 3 a 2 a favor de los locales; en la segunda, los de la Peña logra-

ron un completo dominio, prueba de ello lograron marcar tres veces más.

Por el Gandía y la Peña, todos muy bien y con mucho entusiasmo en el juego; el público, muy correcto e imparcial.

TENNIS

LOS CAMPEONATOS REGIONALES

El pasado martes se verificó el sorteo de los jugadores participantes en los campeonatos regionales de señoras y caballeros que con tanto acierto organiza el Sporting-Club y de las dos pruebas de handicap que el citado Club reserva para sus socios.

Aparte el descontado éxito, ya previsto para los individuales con ventaja, las pruebas de campeonato han reunido un crecido número de inscripciones, no alcanzado hasta ahora en campeonatos anteriores, siendo a la vez en su mayoría de la mejor clase con que se puede contar en el reducido ambiente tennístico que en Valencia existe.

Así podremos admirar estos días la eficaz regularidad de Puchol, la gran experiencia de Córdova, el buen estilo de Ríes, el bonito

"draive" del barón d'Huart, el fuerte revés de Curti, la desconcertante zurda de Frey, el magnífico servicio y la bolea de Albiol (el joven y formidable jugador del Club de Torrente), la velocidad y perfecto revés de Monllor y el entusiasmo con que en general suplen la falta de una destacada cualidad todos los demás inscritos.

En el campeonato femenino, la participación de las señoritas Castell, que tan bonito partido final nos proporcionaron el pasado campeonato, junto con inscripciones tan valiosas como las señoritas Zumalacarregui, Irazusta, Reig, Janini, Blondé y otras, forman un lote de "casi" tanta categoría deportiva como requieren sus encantos, aunque tendremos que darle al "casi" una gran amplitud, va que de ir a la par con la belleza de tan simpáticas tennistas, tendrían que poseer un juego superior al de Susana Lenglen.

El concurso empieza esta tarde, con arreglo al orden de juego que figura en la pizarra del Club, rogando a todos los que en él participan se interesen por informarse cada día de los partidos a celebrar en el siguiente, y sobre todo observen la más rigurosa puntualidad.

LA VIDA COMERCIAL

Movimiento del puerto

20 Mayo de 1931.

VAPORES ENTRADOS

"Isla de Tenerife", español, de Alicante, con cargo general, de la Trasmediterránea.

"Sud", español, de Alicante, con carbón, de Crespo.

"Villamanrique", español, de Avilés, con carbón, de Crespo.

"Frutero", español, de Sete, con cargo general, de E. Llovet.

"Cabo Creux", español, de Barcelona, con cargo general, de Ibarra.

VELEROS ENTRADOS

"Romualda Ballester", español, de Altea, con piedra, de Amadeo Fos.

VAPORES SALIDOS

"Isla de Tenerife", español, para Barcelona, con cargo general, de la Trasmediterránea.

"Cabo Creux", español, para Alicante, con cargo general, de Ibarra.

"Ciudad de Valencia", español, de Barcelona, con cargo general, de la Trasmediterránea.

VELEROS SALIDOS

"Romualda Ballester", español, para Altea, con piedra, de Amadeo Fos.

VAPORES DESCARGANDO

"Freixas 3", cemento, de Lillo Hermanos.

"Aldecoa", madera, de Aguirre.

"Barón Elibank", carbón, de Crespo.

"Sud", carbón, de Crespo.

"Villamanrique", carbón, de Crespo.

"Arantzazu", carbón, de Crespo.

VELEROS DESCARGANDO

"Vicente Maspont", cargo general, de A. Fos.

"San Pedro", cargo general, de Lillo Hermanos.

CUADRO PROBABLE DE BUQUES A LA CARGA PARA EL DIA 21

"Vesla", para Londres, de E. Gimeno.

"Frutero", para Sete, de E. Llovet.

"Carlo", para Hull, de White.

"Levante", para Sete, de M. Micó.

"Mallorca", para Palma, de la Trasmediterránea.

"Cano", para Londres, de Mac Andrews.

"Garonne", para Londres, de Mac Andrews.

EN DIQUE

Ninguno.

EN REPARACION

"Contramaestre Casado".

"Alhambra".

"Iturri Ripa".

Nuestras frutas en el extranjero

(Revista de mercados)

Londres 15.

En la subasta celebrada en esta fecha se cotizaron los detalles de las diversas clases de frutas ofrecidas como sigue:

Naranjas:

La demanda, en general, no estuvo muy animada, a pesar de lo cual, la fruta escogida obtuvo precios algo más altos.

Muchos lotes se encontraban en condición defectuosa, ofreciéndose bastante cantidad de naranjas secas, cuya fruta se pagó, como es natural, a precios inferiores.

De Valencia:

240s, de 10 a 22.

300s, de 10 a 21.

360s, de 9 a 18.

504s, de 8'3 a 15.

De Murcia:

420s, de 7 a 15.

300s, de 6'3 a 14.

360s, de 6 a 14.

504s, de 5 a 13.

Cebollas de Egipto:

Ofrecidos 890 sacos de esta procedencia, que obtuvieron precios

más bajos, cotizándose en general de 11'6 a 12.

Patatas:

A la venta 5.000 sacos, que obtuvieron lenta demanda, cotizándose de 4'3 a 4'6.

Mandarinas:

Ofrecidas 225 cajas de procedencia brasileña, que se enajenaron con dificultad, de 4'3 a 4'6.

Tomates:

241 bultos de procedencia canaria a la oferta, que se cotizaron de 18 a 26.

Buena demanda.

Notas bursátiles

(Información del Banco de Bilbao)

BOLSA DE MADRID

20 Mayo de 1931.

INTERIOR 4 POR 100

Series F, E, 61'50; D, C, B, A, 62.

EXTERIOR 4 POR 100

Serie A, 76.

AMORTIZABLE 4 POR 100

Series B, A, 69'95.

AMORTIZABLE 5 POR 100, 1920

Series E, D, 81; C, B, 82; A, 83.

AMORTIZABLE 5 POR 100, 1928

Series D, C, B, A, 77'50.

AMORTIZABLE 5 POR 100 1927 CON IMPUESTO

Series F, E, D, C, B, A, 75.

AMORTIZABLE 5 POR 100 1927 SIN IMPUESTO

Series F, E, D, C, B, A, 91'50.

AMORTIZABLE 3 POR 100, 1928

Series E, D, 60'75; C, B, A, 61.

AMORTIZABLE 4 POR 100, 1928

Series D, C, B, A, 76'50.

AMORTIZABLE 4'50 POR 100, 1928

Series C, B, A, 81'50.

FERROVIARIA 5 POR 100

Series B, A, 90.

FERROVIARIA 4'50 POR 100

Series B, A, 81.

AMORTIZABLE 5 POR 100, 1929

Series E, C, B, 91; A, 91'50.

EMPRESTITO ORO

Series B, A, 157.

Banco Hipotecario Español: Cédula 4 por 100, 88; 5 por 100, 93'50; 6 por 100, 101.

ACCIONES

Banco de España, 505.

Banco Español Crédito, 250.

Telefónica, 102'50.

Alicantes, 300.

Nortes, 380.

Metropolitano Alfonso XIII, 150.

Chade, 650.

OBLIGACIONES

M. Z. A.: Serie G 6 por 100, 94'50. Norte primera serie 3 por 100, 62'25.

MONEDA EXTRANJERA

Madrid: Francos, 39'15; belgas, 27'85; suizos, 193; libras, 48'70; dólares, 10'005; marcos R. M. K., 2'38 y medio; libras, 52'40; florines, 4'02 y un octavo; escudos portugueses, 45; coronas checas, 29'65.

DEL COLEGIO OFICIAL DE COMERCIANTES DE VALENCIA

Francos, 39'15.

Francos belgas, 27'85.

Francos suizos, 193'00.

Liras, 52'40.

Coronas checas, 29'65.

Libras, 48'70.

Dólares, 10'005.

Marcos oro, 2'385.

Cambios Bolsa Madrid

Francos franceses, 39'15.

Idem suizos, 193'00.

Idem belgas, 139'00.

Liras, 52'40.

Libras, 48'70.

Dólares, 10'05.

Marcos oro, 2'38.

Bolsa de Barcelona

Nortes, 75'00.

Alicantes, 59'00.

Explosivos, 131'00.

Aguas, 188'00.

Cataluña, 99'00.

Coloniales, 76'00.

Bolsa de Bilbao

Minas del Rif, 70'00.

Resinera, 33'00.

Papelera Española, 165'00.



Servicio meteorológico

20 Mayo de 1931.

Un anticiclón se halla entre Islandia y Noruega y otra zona de la misma naturaleza, invade el Atlántico entre Canarias y Las Azores, mientras que un área de presiones débiles cubre el centro de Europa, Italia y Mediterráneo Superior.

En España el tiempo es bueno, cielo en general despejado y vientos flojos dominantes del cuarto cuadrante.

Tiempo probable: Buen tiempo.

Para preparar un agua alcalina digestiva emplead siempre la

SAL VICHY-ÉTAT

producto natural que la hace agradable al paladar y una excelente bebida para régimen y para la mesa. Facilita la digestión y evita las infecciones. Insustituible contra el artrismo, reuma, diabetes, gota, etc.



Enfermos Desesperados,

no desalentad!



El maravilloso método de curación POR MEDIO DE PLANTAS, descubierto por el ABATE HAMON, os curará definitivamente porque es absolutamente VEGETAL.

LAS 20 CURAS VEGETALES DEL ABATE HAMON ejercen una enérgica depuración y renovación orgánica, restableciendo el equilibrio de la salud. No exigen un régimen especial de alimentación, porque no requieren la alteración de ninguna función del organismo para que su acción sea eficaz.

No contienen sustancias tóxicas ni estupefacientes. NADA MAS QUE PLANTAS escogidas especialmente para cada enfermedad. Son tan eficaces como inofensivas.

PRUEBAS DE FACIL CONFIRMACION

Llevo un mes tomando la Cura N.º 3 y me encuentro bien, así que he acordado me mande otras 5 cajas de la misma cura. D. Francisco Pérez, Rua Petín, Vega del Bolo, Orense.

En los 30 años que lleva mi esposa de padecimientos, las innumerables medicinas que ha tomado no han podido lograr lo que han logrado dos Cajas de la Cura N.º 6. Que Dios bendiga al bienhechor que las descubrió para bien de los desgraciados. G. Pedro Navarrete, Valle, 7, Santalucía, Córdoba.

Tengo el gusto de notificarle que sus Curas Nos. 12 y 15 me han dado un resultado satisfactorio. D. G. Navarro, Comercio, 5, Tarrasa, Barcelona.

Esta es la gran medicación que el Creador ha puesto a nuestro alcance; no busquemos otra. Dios ha puesto en la Naturaleza todo lo que necesitamos para alimentarnos, para vestirnos, para CURARNOS. Monseñor KNEIP.

LAS 20 CURAS VEGETALES DEL ABATE HAMON

ENFERMEDADES QUE CURAN

- N.º 1.—Diabetes. N.º 2.—Albuminuria.
- N.º 3.—Reuma, Artrítismo, Ciática, Dolores.
- N.º 4.—Anemia. Pubertad. N.º 5.—Solitaria.
- N.º 6.—Enferm. de los Nervios, Epilepsia, etc.
- N.º 7.—Tos ferina. N.º 8.—Reglas dolorosas.
- N.º 9.—Lombrices. N.º 10.—Enteritis.
- N.º 11.—Parálisis, Arteriosclerosis, Obesidad.
- N.º 12.—Depurativa de la sangre, Granos, Herpes
- N.º 13.—Enfermedades del Estómago.
- N.º 14.—Varices, Flebitis, Hemorroides
- N.º 15.—Tos, Catarrros, Bronquitis, Asma, etc.
- N.º 16.—Corazón, Riñones, Hígado, Vejiga.
- N.º 17.—Estreñimiento. N.º 18.—Ulceras estómago.
- N.º 19.—Ulceras Varicosas. N.º 20.—Preventiva.

GRATIS

UN INTER SANTE LIBRO que demuestra la eficacia de la Medicina Vegetal.

PIÑA C. F. S. A.

Sr. Director de Laboratorios Botánicos, Rda. Universidad, 6. Barcelona, o Peligros, 9. Madrid.—Sírvase mandarme el libro del Dr. SABIN.

Nombre.....
 Calle.....
 Ciudad.....
 Provincia.....

MUEBLES DE FABRICACION PROPIA
 PODRA USTED ADQUIRIRLOS A PRECIOS DE FABRICA
EN LA CASA BARGUES
 Exposición y venta **DON JUAN DE AUSTRIA, 9**
 Fábrica. AZCARRAGA. 37

Camas Darás Doradas, niqueladas y de hierro
 Despacho: Arzobispo Mavoral, 13
 Fábrica: Almas, 10-Teléfono 12.143

¡EL HORNILLO A GASOLINA MAS PERFECTO QUE EXISTE!
 INEXPLOSIBLE DE ABSOLUTA SEGURIDAD

Fácil manejo, consume cinco céntimos por hora—Llama regulable a su gusto—Muy útil para cocina campo, farmacéuticos, laboratorios y toda industria que necesite una llama intensa con POCO GASTO DE VENTA

FERRERERIA "LA CADENA"
 TELEFONO 11.728
CALLE GUERRERO, 15- JUNTO A LAZAZA MOLINO ROBELIA

¡Señoras... puntos
 Se recogen en las medias de seda hilo y algodón
 Se confeccionan a medida toda clase de medias, siendo especial la casa en maquinarias
 También es especial en mallas para artistas siendo cromosibles
 Visitad la casa de Rosari Galiano os convenceréis
 Matutando a Valencia

Carnets de chófer
 Por 45 pesetas enseño a conducir automóviles y mecánica; carnets de todas clases y categorías; tramitación de toda clase de asuntos del automovillismo; comisiones a 0,95; la única escuela, mejor, más práctica y económica de España; se encuentran en Valencia, Cirilo Amorós, 70 No confundirse: 70. ORTIZ.

Máquinas de escribir
Underwood, Royal, Remington
 ULTIMOS MODELOS VERDAD
 PESETAS 650
 AVENIDA VICTORIA EUGENIA, 16, BAJO
 MAQUINAS DE ESCRIBIR.—Rol.

Industriales
Tengo capital
 DISPONIBLE PARA COLOCAR EN OPERACIONES COMERCIALES O HIPOTECARIAS AL 6 POR 100 ANUAL DESPACHO P. MARGALL CINCUENTA Y UNO. CUARTA PUERTA

AGRICULTORES
Ocasión
 Instala in completa de bombas de plín y motor semi-Diesel para elevar 2.000 litros de agua por minuto a 30 metros, material seminuevo garantizado. Razón: Calle Cuencas, 10. éfono 14.83

SE ALQUILA
 Bétera, cañ. de Colón, planta baja con piso y huerto. Razon en Valencia: calle de Alcoy, 3, 1.º Izquierda. Las llaves en el mismo puebl. calle de Valencia 12. carpintería.

Fiat 521
 Ultimo modelo, cinco plazas, completamente nuevo se vende. Para verlo: Garage Quinzá.

A los calvos
 Ricart, peluquero de señoras, especialista en PELUCAS Y BISONES, de la plaza de Cajeros se ha trasladado a la calle de Martínez Cubells, 2, y Pi Margall, 11 entresuelos. Teléfono 14.671 Valencia.

Vendo piso y bajo.
 De 7 a 11.000 pesetas en casa nueva, muy higiénica, en Intervención de corredor camino de Tránsit, 214, aliendo por Maestro Aguila.

GRAN NEGOCIO
 para persona que posea coche y quiera viajar por toda España. ROLDOS-TIROLESSES, S. A., Pintor Sorolla, 14.

Vendo cuatro fincas
 de muy buena construcción y numerosas habitaciones, rentando del 9 al 10 por 100. Gutiérrez, Gran Via Marqués Turia, 36. De 9 a 10 y de 3 a 4.

3.ª Comandancia
Inendencia
 Día 25, a las once de la mañana, se venden prendas inútiles. Se admiten proposiciones.

Cómo Me Quité Las Arrugas a Los 60 Años

Y Rejuvenecí De 20 Años



“Tengo 60 años, edad en que muchas veces la mujer no trata más de hacerse atractiva. Pero yo por pura curiosidad quise probar los efectos de la Crema Tokalon alimento del cutis, la famosa crema parisiense, en mi rostro fatigado y arrugado.”

Imagínese mi sorpresa cuando al mes de emplear este tratamiento me dijeron: “usted está rejuveneciendo”. Alentada por estas observaciones perseveré y a los cinco meses e había realizado un verdadero milagro. Cada una que me encuentra me dice que yo aparento más de cuarenta y cinco años. Mi tez es clara hermosa, ligeramente rosada y apenas tengo sombra de arrugas. Es maravilloso.

En vista de esto, si todas las mujeres quisiesen emplear la Crema Tokalon alimento del cutis ya no habría más abuelas viejas.”

Nota.—La firmante de esta carta prefiere que no se publique su nombre pero podemos enseñar la carta original. Garantizamos con 10.000 pesetas que la Crema Tokalon alimento del cutis contiene las substancias nutritiva que según los grandes especialistas, la piel debe absorber para conservarse clara tersa fresca y libre de arrugas. Apíquese la Crema Tokalon alimento del cutis rosa por la noche, blanca por la mañana. Hasta en una sola noche la transformación es asombrosa. Garantizamos el resultado o devolvemos el dinero.

Ybarra y C.ª S. en C. SEVILLA

LÍNEA MEDITERRANEO-BRASIL-PLATA
 MOTO-NAVES CORREOS ESPAÑOLES
 SERVICIO RAPIDO REGULAR MENSUAL PARA RIO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES.

Saldrá el 28 de Mayo de 1931 el buque-motor

CABO SAN ANTONIO

admitiendo mercancías y pasajeros.—Travesía 20 días. Asimismo libramos conocimientos directos de combinación con la Compañías ARGENTINA DE NAVEGACION MIHANOVICH y SOCIEDAD ANONIMA IMPORTADORA Y EXPORTADORA DE LA PATAGONIA para los puertos

ROSARIO, ANTA FE, ASUNCION y BAHIA, así como para PUERTO MADRYN, COMODORO, RIVADAVIA, PUERTO DESEADO, SAN JULIAN, SANTA CRUZ, RIO GALLEGOS y PUNTA ARENAS, con transbordo en BUENOS AIRES.

Para fletes e informes, dirigirse a sus consignatarios YBARRA y C.ª S. en C.—DELEGACION EN VALENCIA Muelle de Poniente, 6, Grao-Valencia. Teléfono 31.415

Nuevo Servicio de Cabotaje de la Compañía Naviera Sota y Aznar DE BILBAO

SERVICIO RAPIDO SEMANAL PARA ANDALUCIA Y NORTE (Salidas fijas todos los sábados)

Moto-nave ALIUBE MENDI

saldrá de Valencia el sábado 23 de Mayo, para Alicante, America, Málaga, Bonanza Sevilla, Cádiz, Vigo, Villagarcía, Coruña, Muse. Santander, Bilbao y Pasajes. SERVICIO CORRIENTE PARA ANDALUCIA Y NORTE (Salidas fijas cada tres semanas)

Vapor AIZKORI MENDI

saldrá de Valencia el viernes 29 de Mayo para Alicante, Cartagena, Moril, Algeciras, Málaga, Cádiz, Huelva, Sevilla, Bonanza, Vigo, Marin, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Musel, Santander, Bilbao y Pasajes.

En ambos servicios se admite carga además con conocimiento directo para Tapia, Lúcar, Nava, San Esteban de Pavia, Vegadeo, Rivadeo, Foz y Viveiro con transbordo en Santander; se admite carga con conocimiento directo para Avambente, Isla Cristina y Villareal de San Antonio con transbordo en Huelva para Villa Santurio con transbordo en Málaga.

Consignatario en Valencia: FERRER PESET, S. A., Muelle 10 y 11 GRAO-VALENCIA. Teléfonos 30.900 y 30.909.

ADOLFO RIPOLL
TAPICERIA GRAN CONFORT

GRAN EXPOSICION DE MUEBLES TAPIZADOS
 VENTAS EN LA MISMA FABRICA ESPARTERO-16. TEL. 12303. VALENCIA

J. ABAD - Muebles
 De LUJO y ECONOMICOS - Camas metal
SAN VICENTE, 30
 Gran exposición en el interior

Llibrets de versos
 Por TEODORO LLORENTE
 De venta en esta Administración

Arrugas, manchas, granos
 CON **Loción Abrileña**
 Puramente balsámica, que quita todos los efectos de la piel, dando al cutis el color y frescura de la primera juventud. Es indispensable para el aseo y la higiene; no destruye sus buenos efectos ni el L.º ni el sudor.

Bonito carruaje
 Se vende jardinera, semi-nueva, cerrada, co., cristales curvados y llantas de goma. Verla: San Antonio, 4, Ala Cuarta (junto estación Aldaya).

PIANO
 para estudio, con muy buenas voces, se vende. Cruz Nueva, 12, primero.

MERITORIO
 Se desea joven de 16 a 17 años para oficina. Ganará en seguida. Dirigirse por escrito al Apartado de Correos núm. 139.

SEÑORA
 Se ofrece para señora de compañía o ama de llaves, esmeradísima educación. Razón: Periodista Castella, 7. Señora viuda de Trigo.

Pisos se venden
 En muy buenas condiciones, por quedar tan sólo tres a vender con cuarto de baño y ascensor. Avenida de Victoria Eugenia, R. B. No hay corredor.

Joven de 29 años
 agraciado y con propios medios de vida, desea relacionarse con señorita en fines matrimoniales como Dios manda. Absoluta discreción. Dirigirse por escrito: Apartado de Correos 170, Valencia.

Versos de la Juventud
 Por **TEODORO LLORENTE**
 De venta: En esta Administración

NEVERAS DESDE 55 PESETAS

Gran surtido DE Neveras Y Heladoras
 Las mejores construidas. Las de más duración. Las de mejor resultado

Ernesto Ferrer, S. A.
BARCAS, 2

Siembre usted en la primavera as semillas frescas y puras de Remolachas Forrajeras; cuatro variedades extra; de Hortalizas y de flores finas: huesos de naranjos agrios. Precio económico.

Casa VEYRAT
 Horticultura
 ventas al detall, calle del Mar, 16 Jardines y oficinas, Camino de Algirós, 19
VALENCIA
 P. S. En Sueca, casa D. José Dasi Mendizábal, 19

Río de Janeiro (Brasil)

De la terrible explosión del depósito de material de la Marina de Guerra, que ha ocasionado 30 muertos y un centenar de heridos

FOTOGRAFÍAS RECIBIDAS POR AVIÓN



El depósito de material de la Marina de Guerra, completamente destruido por la explosión



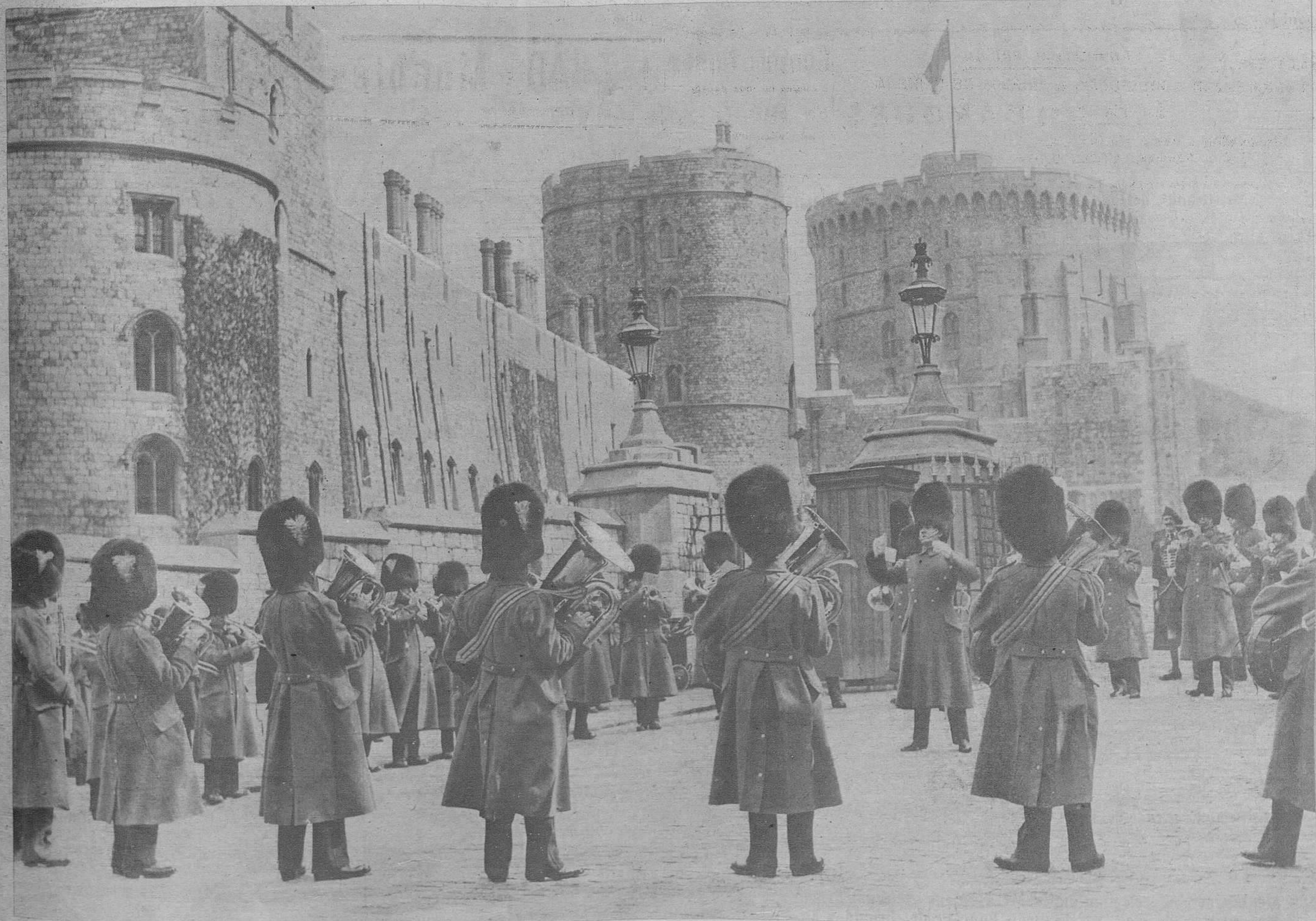
Marinos y bomberos retirando cadáveres de entre los escombros.



Cadáveres depositados en el muelle para su traslado a la «Morgue».



El Presidente del Gobierno Provisional, don Getulio Vargas, presidiendo el entierro de las víctimas. (Fotos Vidal)

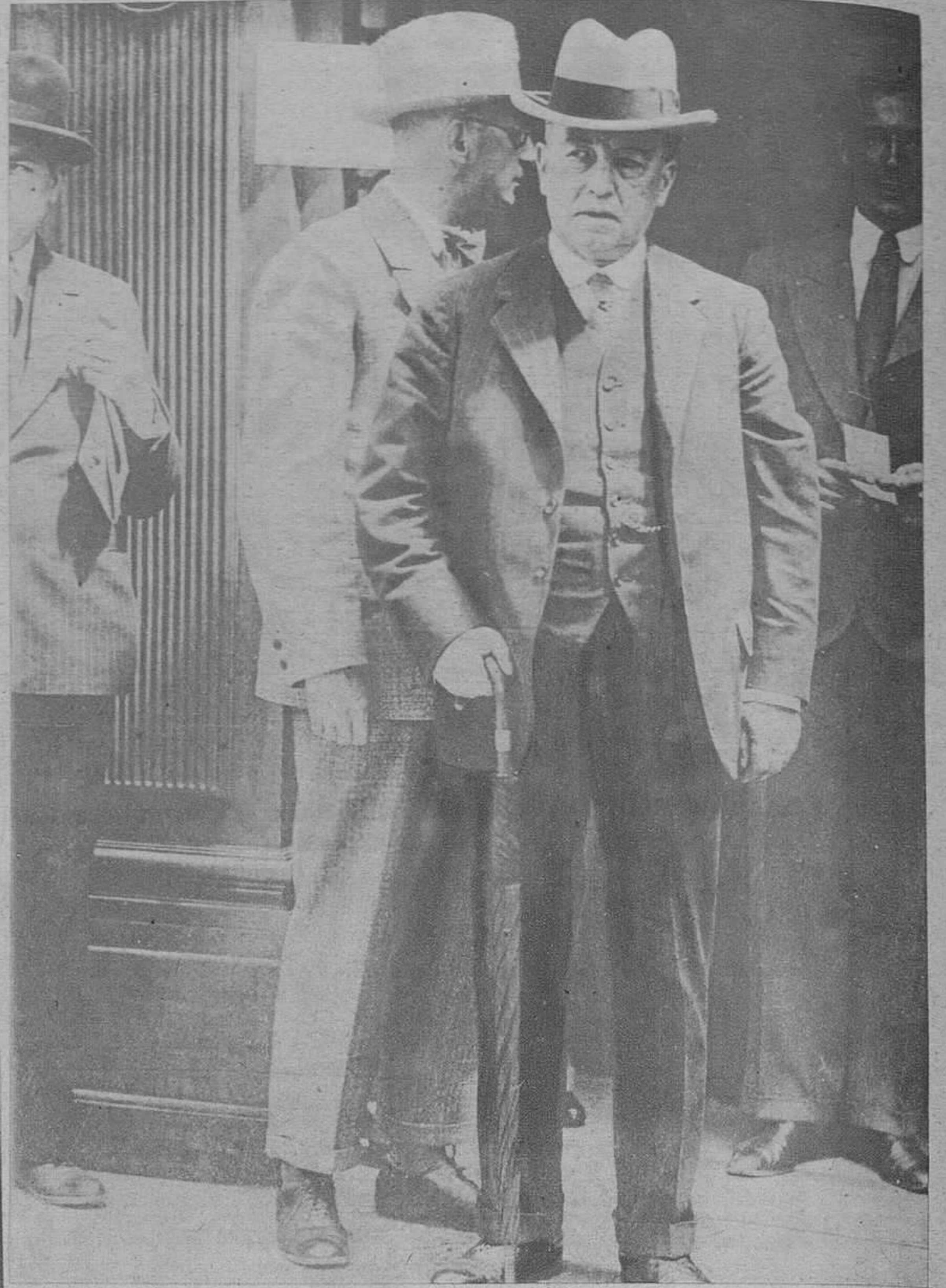


La banda de la Guardia Irlandesa tocando ante el Castillo de Windsor, con motivo de celebrar el Rey Jorge V el XXI aniversario de su reinado (Foto Contreras y Vilaseca)

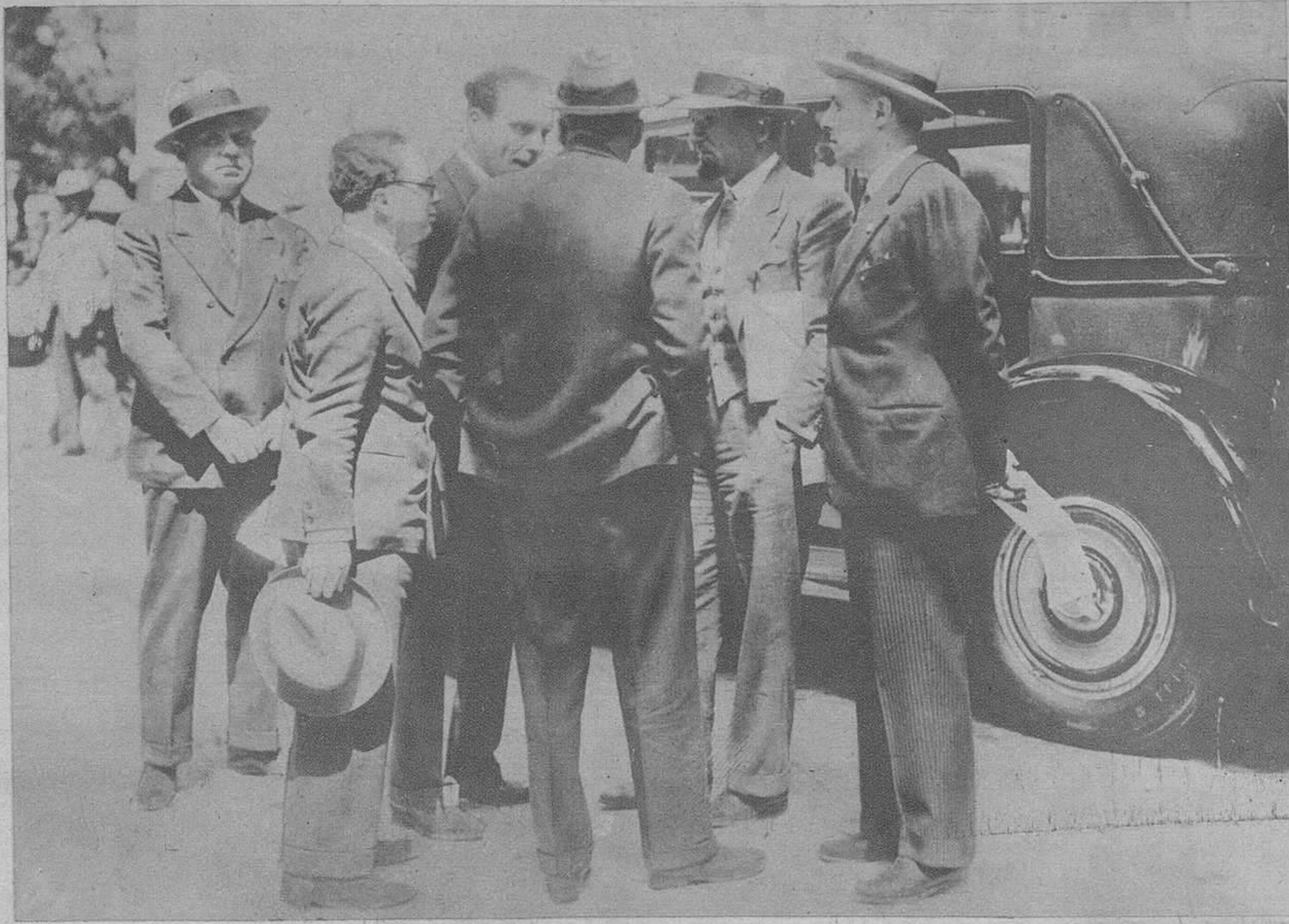
En la Sociedad de Naciones



El Delegado español Sr. Lerroux, saliendo del Palacio de la Liga, después de la sesión.



El delegado inglés Mr. Henderson, al salir del Palacio de la Liga.



Mr. Grandi, delegado italiano, hablando con los periodistas.



Mr. Curtius, delegado alemán, al partir en su coche del Palacio de la Liga.



Mr. Briand saliendo del Palacio de la Liga, después de la sesión.

Mr. Henderson, delegado inglés; Mr. Hymans, delegado belga; Mr. Curtius (de pie), Mr. Francois Poncet, Mr. Briand y Sir Eric Drumond, durante la sesión.

(Fotos Consorcio)

